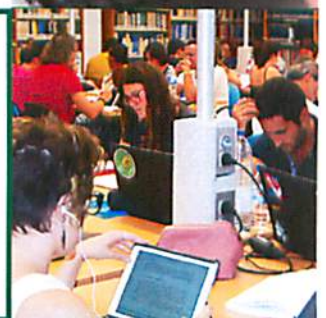




dossier

■ Reunió de Patronat
de 14 de novembre de 2017
del Consorci Universitari
del CA Uned les Illes Balears

■ Reunión de Patronato
de 14 de noviembre de 2017
del Consorcio Universitario
del CA Uned les Illes Balears



dossier

■ Reunió de Patronat de 14 de novembre de 2017
del consorci universitari del CA Uned les Illes Balears.

■ Reunión de Patronato de 14 de noviembre de 2017
del Consorcio Universitario del CA Uned les Illes Balears

Continguts

- **Pla de Gestió Curso 2017-2018**
- **Classes Tutorials a la Carta**
- **Pla Acadèmic Docent**
- **Carta de Serveis**
- **Normes d'Execució del Pressupost Exercici 2018**
- **Memòria del Pressupost Exercici 2018**
 - Introducció
 - Normativa específica
 - Declaració de Política de Qualitat
 - Missió, Valors, Visió. Curs 2017-2018
 - Finançament
 - Memòria comptes anuals exercici econòmic 2015
 - Memòria comptes anuals exercici econòmic 2016
 - Informe avanç de l'execució pressupost exercici 2017
 - Pla econòmic de l'exercici 2018
 - Pressupost d'ingressos i despeses del Centre Associat
- **Comparativa d' Ingressos per capítols. Exercici 2017-2018**
- **Pressupost Exercici 2018**
 - Estructura de l'estat d'Ingressos
 - Estructura de l'estat de Despeses
- **Relació de llocs de treball des de la perspectiva organitzativa i L'oferta de serveis**
 - Organigrama del Centre Associat i de les Aules
 - Relació de llocs de treball
 - Oferta de serveis
 - La protecció de dades
 - Pla de riscos laborals i Pla d'Emergències
 - Taula Salarial
 - Gratificació classes tutorials Graus/Curs d'Accés. Exercici 2018
 - Perfil Professor Tutor
 - Relació de Professorat Tutor i declaració de compatibilitat tutorial. Curs acadèmic 2017-2018
 - Retribució Cursos Extensió Universitària i despeses de desplaçament de les persones ponents dels cursos que organitza el Centre, exercici 2018
- **Annexos**
 - Informe d'Auditoria de Comptes Anuals de 2016
 - Informe definitiu IGAE Auditoria Comptes Exercici 2016
 - Certificats d' ingressos des de 01/01/2017 fins al 30/10/2017
 - Estat de fluxos d'efectiu (a 30 d'octubre de 2017)
 - Documentació tramesa a Sindicatura de Comptes i Consells Insulars
 - Certificats de l'Agència Tributària, Tresoreria de la Seguretat Social i Activitats Econòmiques de l'AEAT, d'estar al corrent de les obligacions
 - Pla de Millora de Estudiants
 - Pla de Millora Persones

Contenido

- **Plan de Gestión Curso 2017-2018**
- **Clases Tutorías a la Carta**
- **Plan Académico Docente**
- **Carta de Servicios**
- **Normas de Ejecución del Presupuesto Ejercicio 2018**
- **Memoria del Presupuesto Ejercicio 2018**
 - Introducción
 - Normativa específica
 - Declaración de Política de Calidad
 - Misión, Valores, Visión. Curso 2017-2018
 - Financiación
 - Memoria cuentas anuales ejercicio económico 2015
 - Memoria cuentas anuales ejercicio económico 2016
 - Informe avance de la ejecución presupuesto ejercicio 2017
 - Plan económico del ejercicio 2018
 - Presupuesto de ingresos y gastos del Centro Asociado
- **Comparativa de Ingresos por capítulos. Ejercicio 2017-2018**
- **Presupuesto Ejercicio 2018**
 - Estructura del estado de Ingresos
 - Estructura del estado de Gastos
- **Relación de puestos de trabajo desde la perspectiva organizativa y la oferta de servicios**
 - Organigrama del Centro Asociado y de las Aulas
 - Relación de puestos de trabajo
 - Oferta de servicios
 - La protección de datos
 - Plan de riesgos laborales y Plan de Emergencias
 - Tabla Salarial
 - Gratificación clases tutorías Grados/Curso de Acceso. Ejercicio 2018
 - Perfil Profesor Tutor
 - Relación de Profesorado Tutor y declaración de compatibilidad tutorial. Curso académico 2017-2018
 - Retribución Cursos Extensión Universitaria y gastos de desplazamiento de las personas ponentes de los cursos que organiza el Centro, ejercicio 2018
- **Anexos**
 - Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de 2016
 - Informe definitivo IGAE Auditoria Cuentas Ejercicio 2016
 - Certificados de ingresos desde 01/01/2017 hasta el 30/10/2017
 - Estado de flujos de efectivo (a 30 de octubre de 2017)
 - Documentación remitida a Sindicatura de Comptes y Consells Insulars
 - Certificados de la Agencia Tributaria, Tesorería de la Seguridad Social y Actividades Económicas de la AEAT, de estar al corriente de las obligaciones
 - Plan de Mejora de Estudiantes
 - Plan de Mejora Personas

Plan de Gestión Curso 2017-2018

***Pla de Gestió
Curs 2017-2018***

La nostra Visió pretén Consolidar l'aportació diferencial del Centre Associat UNED-Les Illes Balears i la contribució social a la Comunitat Autònoma, atenent especialment a la qualitat docent i formativa, al desenvolupament de projectes estratègics sostenibles i d'alt valor per als seus Patrons, així com a el finançament necessari per al seu manteniment i millora contínua.

El Mapa Estratègic del Centre estableix tres línies generals de resultats importants: Gestió tecnològica excel·lents, Transmissió adequada del coneixement universitari i Dinamització cultural de l'entorn social. En cadascuna d'aquestes Línies estratègiques s'identifiquen quatre perspectives de resultats: clau, de clients, de processos i de personal.

El Centre desenvolupa la línia estratègica acadèmica mitjançant les classes tutories a la carta: presencials, webconferències i gravades a disposició dels estudiants durant tot el curs acadèmic.

La dinamització cultural de l'entorn social es fonamenta en un ampli programa de Cursos d'Extensió Universitària i d'Estiu que s'ofereixen en tres modalitats de seguiment: presencial, streaming i en la modalitat asíncrona de diferit. Aquesta activitat formativa flexible al costat del servei de biblioteca virtual pretén generar uns recursos propis significatius en el pressupost del centre.

La gestió tecnològica excel·lents es desenvolupa mitjançant un programa de qualitat d'acord amb la guia del Sistema de Garantia Interna de Qualitat en la Gestió de Centres Associats (SGICG-CA), amb l'objectiu d'obtenir el certificat del nivell consolidació i Millores en un nombre significatiu de processos; l'actualització tecnològica és fonamen-

tal en el Centre i en les Aules per a desenvolupar l'activitat acadèmica i formativa, així com perquè els estudiants disposin dels mitjans adequats i les proves presencials es desenvolupin amb la corresponent agilitat i seguretat informàtica.

La formació de les persones del Centre i de les Aules, professorat tutor i personal administratiu, alineada amb el seu rendiment és fonamental per aconseguir els resultats del Pla de Gestió. L'avaluació de l'acompliment de totes les persones no docents del Centre i de les Aules és una exigència del nostre model de qualitat.

El Centre i les Aules ofereixen a l'estudiant un pla d'acollida que s'inicia amb jornades informatives entre els mesos de juny i setembre sobre la metodologia de la UNED i serveis que ofereix el Centre. A la web del centre es posa a disposició de les persones interessades ambdues d'enregistraments de jornades informatives per a futurs estudiants del Curs d'Accés i de Graus. Així mateix s'inclou un enregistrament de formació per a nous estudiants en la utilització dels recursos tecnològics disponibles. Es recomana als estudiants de nou ingrés a la visualització d'aquests enregistraments.

Durant el primer trimestre del curs el nou estudiant del Centre i les Aules pot rebre, de forma gratuïta, formació inicial, presencial i online, sobre les noves tecnologies aplicades a les aules AVIP (accés a les classes tutories en directe i gravades) i la plataforma aLF (accés i utilització dels Cursos Virtuals), així com coneixements de com estan estructurats els serveis de la UNED.

En els mesos d'octubre i novembre oferim un curs de tècniques d'estudi autoregulat, en les

MAPA ESTRATÈGIC

	GESTIÓ TECNOLOGIA EXCELENTS	TRANSMISSIÓ CONEIXEMENT UNIVERSITARI	DINAMITZACIÓ DESENVOLUPAMENT CULTURAL
CLAU	FINANCIACIÓ	CONEIXEMENT D'ESTUDIANTS	IMPACTES SOCIALS
CLIENTS	SATISFACCIÓ FINANÇADORS SATISFACCIÓ D'ESTUDIANTS AMB TECNOLOGIA I GESTIÓ	MERCAT DE REGLADES SATISFACCIÓ D'ESTUDIANTS AMB TEMES ACADÈMICS	MERCAT D'EXTENSIÓ I CURSOS D'ESTIU SATISFACCIÓ D'ESTUDIANTS AMB EXTENSIÓ I CURSOS D'ESTIU
PROCESSOS	QUALITAT DE GESTIÓ INNOVACIÓ TECNOLÒGICA: MODALITATS SÍNCRONA I ASÍNCRONA	SERVEI ACADÈMIC: CLASSES TUTORIES A LA CARTA I PLANS TUTORIALS CURSOS 0 ONLINE	DIFUSIÓ EXTERNA INCLÒS ESTRANGER OFERTES D'INTERÈS
PERSONES	PERSONES	LÍDERS RECURSOS	COL·LABORACIONS



tres modalitats de seguiment, un des de Mallorca i un altre des d'Eivissa, adreçats especialment a aquelles persones que porten anys sense estudiar, o bé que volen actualitzar el seu metodologia d'aprenentatge a distància.

Oferim una variada gamma de Cursos 0 online per a nous estudiants de les Facultats de Psicologia, Econòmiques i Empresarials, Ciències, Educació, Polítiques i Sociologia, Dret, E.T.S. d'Enginyers Industrials, E.T.S. d'Enginyeria Informàtica. En total tretze cursos 0 en el primer quadrimestre que poden realitzar-se amb total flexibilitat i que tenen com a objectiu subministrar coneixements als nous estudiants en assignatures d'especial

dificultat (estadística, comptabilitat, biologia, física, química, àlgebra, anàlisi matemàtica, càlcul per a enginyers, programació Java i dibuix assistit per ordinador). En el segon quadrimestre també desenvoluparem, almenys quatre, Cursos 0 online d'aquelles assignatures específiques que s'implanten en aquest període de temps. Aquests cursos porten associat el reconeixement d'un crèdit ECTS per als estudiants UNED que superen la formació.

Continuem amb la modernització del servei de venda de llibres amb la consolidació del servei de Llibreria Virtual propi mitjançant una nova web que disposa de tot el material bibliogràfic obli-

gatori de Graus, Curs d'Accés i CUID. S'ofereix la compra online mitjançant diferents modalitats de pagament, la possibilitat de recollir els llibres a la seu del Centre i de les Aules en un ampli marge horari, així com l'enviament gratuït a domicili. Els estudiants beneficiats són de totes les illes, ja que poden adquirir i rebre la bibliografia bàsica, sense costos addicionals, amb aquest nou servei propi que oferim a les illes.

Hem treballat en donar un servei Wifi de qualitat en el Centre i en les Aules, amb la incorporació de nous dispositius, i el control del funcionament adequat dels mateixos és un dels objectius proposats. La disponibilitat de nous equips informàtics a disposició de les persones i dels estudiants tindrà lloc aquest proper curs en el Centre i en les Aules. Almenys s'incorporaran nou nous equips informàtics en les instal·lacions.

Estenem la lluminària LED a les aules i als espais comuns de l'edifici principal del Centre i iniciem la instal·lació en les Aules de Menorca i Eivissa. També renovem els equips de climatització de l'edifici principal amb l'objecte de disposar d'un sistema més eficient i de més qualitat. El nostre objectiu és disminuir el consum elèctric en, almenys, el 5%. Com cada curs la biblioteca adquireix el nou material didàctic incorporat a les assignatures de Grau i del Curs d'Accés d'editorials privades i també publicades per la UNED, mitjançant la llibreria del centre.

El Centre disposa d'una aula d'estudi als matins i al vespre, fora del horari de la biblioteca, vespertí tot l'any, s'amplia de nou a vint hores, almenys, quinze dies abans de cada convocatòria de les proves presencials.

A les Aules les respectives biblioteques són gestionades per diferents administracions públiques i el Centre facilita, de manera gratuïta, aquell material obligatori de més demanda a les illes corresponents.

La connexió del grup electrogen a Palma als tres edificis del centre va suposar una millora en la seguretat tant en el desenvolupament de les proves presencials com de les classes tutories en línia. Una inversió que va garantir un servei de qualitat als nostres estudiants.

Hem incorporat al Centre i les Aules, també aquest curs, un nou equip de videoconferència digital, així com nous equips informàtics i wacoms per a les aules AVIP. En aquest nou curs continuem

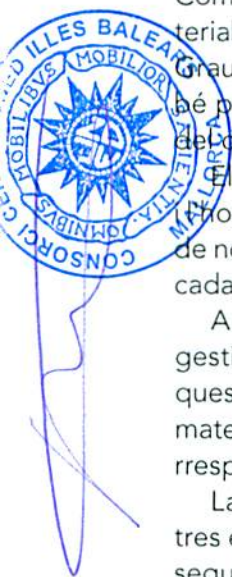
en la línia de potenciar l'actualització tecnològica i la seguretat informàtica en el Centre i en les Aules. La protecció de tots els dispositius mitjançant els corresponents SAIs. La contractació per a la Web del Centre d'un nou servidor Cloud de major memòria, d'un servei de servidor segur i d'un sistema de seguretat que protegeix l'accés als continguts ha de facilitar una navegació ràpida i una actualització segura. L'últim any la web va tenir més de tres-centes setanta visites per estudiant d'ensenyaments reglats, amb un creixement respecte al curs anterior superior al seixanta-vuit per ciento.

El Centre ha declarat quatre nous fixers de protecció de dades ha actualitzat un dels existents. El Document de Seguretat de Protecció de Dades també s'ha revisat i actualitzat a la nova situació. Realitzem un seguiment quadrimestral del compliment del document, al Centre i les Aules, d'acord amb la normativa i programa d'qualitat.

Les activitats formatives de les persones van encaminades, totes elles, a millorar l'acompliment de les persones del Centre i de les aules. El pla de formació de professors tutors i personal d'administració és de rellevància perquè implica una millora contínua del servei que es presta. Aspectes relacionats amb el programa de qualitat, l'activitat docent i normativa administrativa, constitueixen els tres eixos principals de la programació formativa de caràcter obligatori que han de realitzar totes les persones del Centre i de les Aules. Tal com estableix el programa de qualitat del centre, nivell consolidació, totes les persones, PAS, del Centre i de les Aules, estan subjectes a una avaluació semestral del l'acompliment.

En les tres illes s'han signat nous convenis de col·laboració amb empreses i administracions públiques (10 mallorca, 3 Menorca, 4 Eivissa). El nombre total de convenis registrats és de 189. En el nou curs seguirem en la línia d'ampliar les col·laboracions a les tres illes per facilitar l'accés dels nostres estudiants a les pràctiques professionals obligatòries i a les pràctiques extracurriculars.

Les classes tutories a la carta constitueixen una oferta de suport docent que considerem fonamental i imprescindible per als nostres estudiants. L'èxit obtingut, en els sis últims anys, en la implantació generalitzada d'aquest model tutorial a totes les matèries del curs d'accés i en totes les



assignatures impartides en el centre dels Graus i CUID, ens permet i obliga a seguir treballant en aquesta direcció per donar un servei de qualitat als nostres clients. El nombre de visites als enregistraments supera aquest últim curs el milió, amb un increment del 7,97%.

Però a més és important avaluar les visualitzacions de la material creat en cursos anteriors pel professorat tutor i que posa a disposició dels estudiants en cursos successius.

Les finalitats que ens proposem amb aquest model docent són:

- Facilitar l'accés al suport tutorial a aquells estudiants que per motius de residència, familiars, laborals, i / o econòmics no es poden desplaçar a les instal·lacions del Centre a Mallorca, Menorca i Eivissa per assistir a les classes tutories presencials, o bé perquè en la seu de la seva illa no s'imparteix presencialment la (es) assignatura (s) que està matriculat.

- Qualsevol estudiant matriculat en el Centre i en les Aules pugui accedir durant el curs acadèmic a les classes tutories que s'imparteixen periòdicament.

- Disminuir la taxa d'abandonament dels estudiants generalitzant el suport tutorial a totes les persones matriculades.

- Incrementar la taxa d'èxit dels estudiants del Centre afavorint un suport docent flexible i versàtil.

- Aconseguir la major eficiència dels recursos econòmics que aporten els patrons (també clients) en el funcionament del Centre.

Las emissions / gravacions generades setmanalment són gestionades pel personal del centre de diferent àmbit, i s'inclouen els enllaços de manera diligent a la pàgina web del centre, classificats per graus i cursos.

En el següent curs s'incrementa el nombre de persones que col·laboraran en incloure amb rapidesa a la web del centre els enregistraments generats. A més hem cercat noves fórmules per ampliar el suport docent en aquelles assignatures que ofereixen major dificultat als estudiants amb la reutilització parcial dels enregistraments i la creació de noves gravacions amb l'ampliació d'exercicis pràctics i resolucions d'exàmens. La reutilització parcial de les gravacions d'un curs a un

altre ha de facilitar l'explicació del 100% dels continguts de cada assignatura. Els enregistraments d'un curs a un altre poden ser complementàries. Aquesta iniciativa està avalada per la demanda dels estudiants del centre que manifesten la insuficiència del suport rebut per superar determinades assignatures que ofereixen especial dificultat en l'àrea de ciències, enginyeria i informàtica. La iniciativa també ha de ser aplicable en aquelles altres assignatures de temari extens i / o complex.

Pretenem desenvolupar mitjançant aules AVIP les classes tutories que s'imparteixen al centre, amb un objectiu del 97% de classes tutories que es desenvolupen mitjançant aules AVIP (s'emeten i es graven). Realitzar les tutories presencials previstes en el programa inicial del curs, amb l'objectiu del 95% compliment de les classes tutories presencials. Publicar en el fòrum de tutoria de cada assignatura de Grau i Accés el Pla d'Acció de Tutorial (PAT) elaborat pel professorat tutor, amb l'objectiu del 98% dels PAT disponibles al fòrum de tutoria. Corregir les PECs assignades pels equips docents i realitzades pels estudiants amb motiu de l'EEES, amb l'objectiu del 98% de les PECs corregides en el termini establert per l'Equip Docente.

La realització d'activitats d'Extensió universitària i de Cursos d'Estiu és un referent del Centre mitjançant les modalitats presencial, Streaming i la modalitat asíncrona d'Internet en diferit. La incorporació fa vuit anys de la tecnologia digital ens va permetre desenvolupar l'emissió dels cursos d'Extensió Universitària i d'Estiu a través d'Internet en directe (streaming) amb el suport tècnic de INTECCA. Per donar resposta a les nombroses sol·licituds rebudes, des de fa cinc anys vàrem, incorporar la modalitat asíncrona d'Internet en diferit, amb accés restringit, per a facilitar la formació, en un horari lliure i en funció de la seva disponibilitat, a persones residents a Balears, en altres comunitats autònomes, i fins i tot a l'estranger. L'avaluació d'un treball comprobatori permet emetre els corresponents certificats digitals d'aprofitament per a les persones avaluades positivament. Aquest curs hem informatitzat al web del centre, mitjançant formularis en línia, l'avaluació dels cursos en les seves modalitats d'internet directe i diferit. Amb tot pretenem els següents objectius:

- Facilitar l'accés a cursos d'Extensió Universitària

i d'Estiu a totes aquelles persones que desitgen adquirir una formació universitària d'Educació Permanent. Per a això s'ofereixen els cursos en la modalitat presencial, i alhora en la modalitat de streaming i en la asíncrona de diferit. Especialment per facilitar l'assistència a aquelles persones que, per motius de residència, familiars, laborals i/o econòmics, no poden desplaçar-se a les instal·lacions del centre associat, o les seves obligacions no li permeten seguir en directe per Internet una activitat formativa.

- Contribuir a la formació permanent a la UNED d'una àmplia gamma de col·lectius professionals, mitjançant l'oferta de cursos amb l'opció de tres modalitats de seguiment (tècnics de l'administració pública, empresa privada, membres de cossos i forces de seguretat, personal docent no universitari, personal sanitari, administració de justícia, treballadors i educadors socials, col·legiats professionals,...).

- Facilitar, amb la modalitat asíncrona, que l'estudiant de la UNED independentment del lloc

de residència pugui adquirir crèdits ECTS en qualsevol moment i des de qualsevol lloc mitjançant activitats d'Extensió i d'estiu.

- Oferir una formació universitària no reglada de qualitat pel que fa a continguts, materials, so i imatge amb equips de videoconferència digitals.

- Desenvolupar un programa d'Extensió Universitària i d'Estiu autosuficient en matèria econòmica. Pretenem incrementar un 2% el nombre de matrícules en cursos d'Extensió / Estiu, tot considerant la creixent competència en aquesta metodologia implantada pel centre; que el 100% d'Activitats d'Extensió emeses per Videoconferència AVIP; que el 90% dels cursos d'Extensió / Estiu siguin autosuficients en matèria econòmica; i que almenys 4 cursos d'Extensió s'emeten des de cada Aula de Menorca i Eivissa. ■



M.A. Vázquez

Director CA UNED Les Illes Balears

PLANS	OBJECTIUS I RESPONSABLES	PRINCIPALS ACCIONS I RECURSOS	Seguiment		
			1º(gen)	2º(jun)	3º(set)
ACADÈMIC	a) Desenvolupar mitjançant aules AVIP les classes tutories que s'imparteixen al centre. 97% Classes tutories que es desenvolupen mitjançant aules AVIP (s'emeten i es graven). Resp: Direcció.	a) Classes tutories a la carta de totes les assignatures que es tutoritzen en el Centre i les Aules dels Graus / Accés. Durada: Octubre-maig. Recursos (0€).	X	X	
	b) Realitzar les tutories presencials previstes en el programa inicial del curs. 95% compliment de les classes tutories presencials. Resp: Direcció.	b) Sol·licitud i registre a la web del centre de totes les incidències de les classes tutories previstes segons l'horari establert. Durada: Octubre-maig. Recursos (0€).	X	X	
	c) Publicar en el fòrum de tutoria de cada assignatura de Grau i Accés el Pla d'Acció de Tutorial (PAT) elaborat pel professorat tutor. 98% dels PAT disponibles al fòrum de tutoria.	c) Realització i incorporació a la plataforma aLF dels plans d'acció tutorial de totes les assignatures tutoritzades per part del professorat tutor del centre i de les Aules. Durada: novembre-març. Recursos (0€).	X	X	
	d) Corregir les PECs assignades pels equips docents i realitzades pels estudiants amb motiu de l'EEES. 98% de les PECs corregides en el termini establert per l'Equip Docent. Resp: Direcció	d) Emplenament per part del professorat tutor, del Centre i de les Aules, dels formularis de control de correcció de les PECs de totes les assignatures tutoritzades. Correcció de les PECs de totes les assignatures tutoritzades de Grau en els terminis establerts Durada: Octubre-juny. Recursos (0€)	X	X	
EXTENSIÓ	a) Realitzar cursos d'Extensió i d'Estiu al Centre i en les Aules de significativa demanda per part de la societat. Incrementar un 2% el nombre de matrícules en cursos d'Extensió / Estiu. Resp: C. Extensió.	a, b y c) Emissió de tots els Cursos d'Extensió i d'Estiu mitjançant les modalitats: presencial, internet en directe i en diferit. Ampliació termini matrícula modalitat diferit i del lliurament del treball comprobatòri. Durada: Setembre-agost. Recursos (0€)	X	X	X



PLANS	OBJECTIUS I RESPONSABLES	PRINCIPALS ACCIONS I RECURSOS	Seguiment		
			1º(gen)	2º(jun)	3º(set)
EXTENSIÓ	b) Realitzar cursos d'Extensió i d'Estiu al Centre i en les Aules mitjançant videoconferència, en les tres modalitats: presencial, streaming, diferit. 100% de les activitats emeses amb conferència AVIP. Resp: C.Extensió.	a, b y c) Emissió de tots els Cursos d'Extensió i d'Estiu mitjançant les modalitats: presencial, internet en directe i en diferit. Ampliació termini matrícula modalitat diferit i del lliurament del treball comprovatori. Durada: Setembre-agost. Recursos (0€)	X	X	X
	c) Realitzar cursos d'Extensió i d'Estiu al Centre i a les Aules autosuficients en matèria econòmica. 92% dels cursos d'Extensió / Estiu siguin autosuficients en matèria econòmica. Resp: C.Extensió.	a, c y d) Difusió de cursos d'Extensió i Estiu mitjançant e-mail i xarxes socials a col·lectius professionals d'àmbit autonòmic, nacional i estranger (educadors, psicòlegs, sanitari, serveis socials, justícia, policíac ...) Durada: Setembre-agost. Recursos (0€)	X	X	X
	d) Realitzar cursos d'Extensió des de les Aules de Menorca i Eivissa. 4 cursos d'Extensió s'emeten des de cada Aula de Menorca i Eivissa. Resp: C. Aules.	a, c y d) Difondre l'oferta de cursos d'Extensió / Estiu a la premsa digital. Durada: Setembre-agost. Recursos (2.000€).	X	X	
QUALITAT	a) Realitzar l'Auditoria funcional del SGICG-CA, Nivell Consolidació. Obtenir la certificació en el Nivell Consolidació del SGICG-CA. Sol·licitar a la Càtedra UNED, "Ciudad de Tudela" l'Auditoria del SGICG-CA "Nivell Consolidació" Resp: Director / Secretària	a) Treball de l'equip de Direcció i de Responsables de Processos per assolir el Nivell de Consolidació del SGICG-CA i preparar l'auditoria funcional corresponent. Durada: Setembre-juny. Recursos (0€).	X	X	
	b) Realitzar Millores en els processos del SGICG-CA, Nivell Consolidació. 37,8% (14 de 37) de processos amb Millores Resp: Director / Secretària	b) Implantar millores en els processos mitjançant accions de Lideratge i d'equips de millora. Durada: Setembre-juliol. Recursos (0€).	X	X	



PLANS	OBJECTIUS I RESPONSABLES	PRINCIPALS ACCIONS I RECURSOS	Seguiment		
			1º(gen)	2º(jun)	3º(set)
PERSONES	<p>b) Emplenar les enquestes de satisfacció de les activitats formatives internes del PT / PAS. Almenys el 63% de les persones que realitzen l'activitat formativa participen en les enquestes de satisfacció. Almenys 4,3 sobre 5 satisfacció general de la formació interna rebuda de PT / PAS. Resp: Direcció</p>	<p>b) Incentivar l'emplenament de les enquestes de satisfacció online de les activitats de formació interna de PT / PAS. Durada: Setembre-juny. Recursos (0).</p>	X	X	
	<p>c) 100% del PAS del Centre i de les Aules és realitzi avaluació i seguiment de l'acompliment</p>	<p>c) Registre del cronograma d'avaluació i seguiment de l'acompliment del PAS del Centre i de les Aules. Durada: Setembre-juny. Recursos (0€).</p>	X	X	





Nuestra Visión pretende Consolidar la aportación diferencial del Centro Asociado UNED-Les Illes Balears y la contribución social en la Comunidad Autónoma, atendiendo especialmente a la calidad docente y formativa, al desarrollo de proyectos estratégicos sostenibles y de alto valor para sus Patronos, así como a la financiación necesaria para su mantenimiento y mejora continua.

El Mapa Estratégico del Centro establece tres líneas generales de resultados importantes: Gestión tecnológica excelentes, Transmisión adecuada del conocimiento universitario y Dinamización cultural del entorno social. En cada una de estas Líneas estratégicas se identifican cuatro perspectivas de resultados: clave, de clientes, de procesos y de personal.

El Centro desarrolla la línea estratégica académica mediante las clases tutorías a la carta: presenciales, webconferencias y grabadas a disposición de los estudiantes durante todo el curso académico.

La dinamización cultural del entorno social se fundamenta en un amplio programa de Cursos de Extensión Universitaria y de Verano que se ofrecen en tres modalidades de seguimiento: presencial, streaming y en la modalidad asíncrona de diferido. Esta actividad formativa flexible junto al servicio de librería virtual pretende generar unos recursos propios significativos en el presupuesto del centro.

La gestión tecnológica excelentes se desarrolla mediante un programa de calidad de acuerdo con la guía del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión de Centros Asociados (SGICG-CA), con el objetivo de obtener el certificado del ni-

vel consolidación y Mejoras en un número significativo de procesos; la actualización tecnológica es fundamental en el Centro y en las Aulas para desarrollar la actividad académica y formativa, así como para que los estudiantes dispongan de los medios adecuados y las pruebas presenciales se desarrollen con la correspondiente agilidad y seguridad informática.

La formación de las personas del Centro y de las Aulas, profesorado tutor y personal administrativo, alineada con su desempeño es fundamental para conseguir los resultados del Plan de Gestión. La evaluación del desempeño de todas las personas no docentes del Centro y de las Aulas es una exigencia de nuestro modelo de calidad.

El Centro y las Aulas ofrecen al estudiante un plan de acogida que se inicia con jornadas informativas entre los meses de junio y septiembre sobre la metodología de la UNED y servicios que ofrece el Centro. En la web del centro se pone a disposición de las personas interesadas sendas grabaciones de jornadas informativas para futuros estudiantes del Curso de Acceso y de Grados. Así mismo se incluye una grabación de formación para nuevos estudiantes en la utilización de los recursos tecnológicos disponibles. Se recomienda a los estudiantes de nuevo ingreso la visualización de estas grabaciones.

Durante el primer trimestre del curso el nuevo estudiante del Centro y las Aulas puede recibir, de forma gratuita, formación inicial, presencial y online, sobre las nuevas tecnologías aplicadas a las aulas AVIP (acceso a las clases tutorías en directo y grabadas) y la plataforma aLF (acceso y utilización de los Cursos Virtuales), así como conocimientos

MAPA ESTRATÉGICO

	GESTIÓN TECNOLOGÍA EXCELENTES	TRANSMISIÓN CONOCIMIENTO UNIVERSITARIO	DINAMIZACIÓN DESARROLLO CULTURAL
CLAVE	FINANCIACIÓN	CONOCIMIENTO DE ESTUDIANTES	IMPACTOS SOCIAL
CLIENTES	SATISFACCIÓN FINANCIADORES SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON TECNOLOGÍA Y GESTIÓN	MERCADO DE REGLADAS SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON TEMAS ACADÉMICOS	MERCADO DE EXTENSIÓN Y CURSOS DE VERANO SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON EXTENSIÓN Y CURSOS DE VERANO
PROCESOS	CALIDAD DE GESTIÓN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: MODALIDADES SÍNCRONA Y ASÍNCRONA	SERVICIO ACADÉMICO: CLASES TUTORÍAS A LA CARTA, PLANES TUTORIALES Y CURSOS 0 ONLINE	DIFUSIÓN EXTERNA INCLUIDO EXTRANJERO OFERTAS DE INTERÉS
PERSONAS	PERSONAS	LÍDERES RECURSOS	COLABORACIONES

de cómo están estructurados los servicios de la UNED.

En los meses de octubre y noviembre ofrecemos un curso de técnicas de estudio autorregulado, en las tres modalidades de seguimiento, uno desde Mallorca y otro desde Ibiza, dirigidos especialmente a aquellas personas que llevan años sin estudiar, o bien que desean actualizar su metodología de aprendizaje a distancia.

Ofrecemos una variada gama de Cursos 0 online para nuevos estudiantes de las Facultades de Psicología, Económicas y Empresariales, Ciencias, Educación, Políticas y Sociología, Derecho, E.T.S. de Ingenieros Industriales, E.T.S. de Ingeniería Informática. En total trece cursos 0 en el primer

cuatrimestre que pueden realizarse con total flexibilidad y que tienen como objetivo suministrar conocimientos a los nuevos estudiantes en asignaturas de especial dificultad (estadística, contabilidad, biología, física, química, álgebra, análisis matemático, cálculo para ingenieros, programación Java y dibujo asistido por ordenador). En el segundo cuatrimestre también desarrollaremos, al menos cuatro, Cursos 0 online de aquellas asignaturas específicas que se implantan en este periodo de tiempo. Estos cursos llevan asociado el reconocimiento de un crédito ECTS para los estudiantes UNED que superan la formación.

Continuamos con la modernización del servicio de venta de libros con la consolidación del servi-

cio de Librería Virtual propio mediante una nueva Web que dispone de todo el material bibliográfico obligatorio de Grados, Curso de Acceso y CUID. Se ofrece la compra online mediante distintas modalidades de pago, la posibilidad de recoger los libros en la sede del Centro y de las Aulas en un amplio margen horario, así como el envío gratuito a domicilio. Los estudiantes beneficiados son de todas las islas, ya que pueden adquirir y recibir la bibliografía básica, sin costes adicionales, con este nuevo servicio propio que ofrecemos en las islas.

Hemos trabajado en dar un servicio Wifi de calidad en el Centro y en las Aulas, con la incorporación de nuevos dispositivos, y el control del funcionamiento adecuado de los mismos es uno de los objetivos propuestos. La disponibilidad de nuevos equipos informáticos a disposición de las personas y de los estudiantes tendrá lugar este próximo curso en el Centro y en las Aulas. Al menos se incorporarán nueve nuevos equipos informáticos en las instalaciones.

Extendemos la iluminaria LED a las aulas y a los espacios comunes del edificio principal del Centro e iniciamos la instalación en las Aulas de Menorca e Ibiza. También renovamos los equipos de climatización del edificio principal con el objeto de disponer de un sistema más eficiente y de mayor calidad. Nuestro objetivo es disminuir el consumo eléctrico en, al menos, el 5%.

Como cada curso la biblioteca adquiere el nuevo material didáctico incorporado en las asignaturas de Grado y del Curso de Acceso de editoriales privadas y también publicadas por la UNED, mediante la librería del centro.

El Centro dispone de un aula de estudio por las mañanas y el horario de la biblioteca, vespertino todo el año, se amplía de nueve a veinte horas, al menos, quince días antes de cada convocatoria de las pruebas presenciales.

En las Aulas las respectivas bibliotecas son gestionadas por distintas administraciones públicas y el Centro facilita, de manera gratuita, aquel material obligatorio de más demanda en las islas correspondientes.

La conexión del grupo electrógeno en Palma a los tres edificios del centro supuso una mejora en la seguridad tanto en el desarrollo de las pruebas presenciales como de las clases tutorías online.

Una inversión que garantizó un servicio de calidad a nuestros estudiantes.

Hemos incorporado en el Centro y las Aulas, también este curso, un nuevo equipo de videoconferencia digital, así como nuevos equipos informáticos y wacoms para las aulas AVIP. En este nuevo curso continuamos en la línea de potenciar la actualización tecnológica y la seguridad informática en el Centro y en las Aulas. La protección de todos los dispositivos mediante los correspondientes SAls. La contratación para la Web del Centro de un nuevo servidor Cloud de mayor memoria, de un servicio de servidor seguro y de un sistema de seguridad que protege el acceso a los contenidos debe facilitar una navegación rápida y una actualización segura. El último año la Web tuvo más de trescientas setenta visitas por estudiante de enseñanzas regladas, con un crecimiento con respecto al curso anterior superior al sesenta y ocho por ciento.

El Centro ha declarado cuatro nuevos ficheros de protección de datos y actualizado uno de los existentes. El Documento de Seguridad de Protección de Datos también se ha revisado y actualizado a la nueva situación. Realizamos un seguimiento cuatrimestral del cumplimiento del documento, en el Centro y las Aulas, de acuerdo con la normativa y programa de calidad.

Las actividades formativas de las personas van encaminadas, todas ellas, a mejorar el desempeño de las personas del Centro y de las Aulas. El plan de formación de profesores tutores y personal de administración es de relevancia porque implica una mejora continua del servicio que se presta. Aspectos relacionados con el programa de calidad, la actividad docente y normativa administrativa, constituyen los tres ejes principales de la programación formativa de carácter obligatorio que han de realizar todas las personas del Centro y de las Aulas. Tal como establece el programa de calidad del centro, nivel consolidación, todas las personas, PAS, del Centro y de las Aulas, están sujetas a una evaluación semestral del desempeño.

En las tres islas se han firmado nuevos convenios de colaboración con empresas y administraciones públicas (10 mallorca, 3 Menorca, 4 Ibiza). El número total de convenios registrados es de 189. En el nuevo curso seguiremos en la línea de ampliar las colaboraciones en las tres islas para

facilitar el acceso de nuestros estudiantes a las prácticas profesionales obligatorias y a las prácticas extracurriculares.

Las clases tutorías a la carta constituyen una oferta de apoyo docente que consideramos fundamental e imprescindible para nuestros estudiantes. El éxito obtenido, en los seis últimos años, en la implantación generalizada de este modelo tutorial en todas las materias del curso de acceso y en todas las asignaturas impartidas en el centro de los Grados y CUID, nos permite y obliga a seguir trabajando en esta dirección para dar un servicio de calidad a nuestros clientes.

El número de visitas a las grabaciones supera este último curso el millón, con un incremento del 7,97%. Pero además es importante evaluar las visualizaciones de la material creado en cursos anteriores por el profesorado tutor y que pone a disposición de los estudiantes en cursos sucesivos. Las finalidades que nos proponemos con este modelo docente son:

- Facilitar el acceso al apoyo tutorial a aquellos estudiantes que por motivos de residencia, familiares, laborales, y/o económicos no se pueden desplazar a las instalaciones del Centro en Mallorca, Menorca e Ibiza para asistir a las clases tutorías presenciales, o bien porque en la sede de su isla no se imparte presencialmente la(s) asignatura(s) que está matriculado.

- Cualquier estudiante matriculado en el Centro y en las Aulas pueda acceder durante el curso académico a las clases tutorías que se imparten periódicamente.

- Disminuir la tasa de abandono de los estudiantes generalizando el apoyo tutorial a todas las personas matriculadas.

- Incrementar la tasa de éxito de los estudiantes del Centro favoreciendo un apoyo docente flexible y versátil.

- Conseguir la mayor eficiencia de los recursos económicos que aportan los patrones (también clientes) en el funcionamiento del Centro.

Las emisiones / grabaciones generadas semanalmente son gestionadas por el personal del centro de distinto ámbito, y se incluyen los enlaces de manera diligente en la página Web del centro, clasificados por grados y cursos. En el siguiente curso se incrementa el número de personas que colaborarán en incluir con rapidez en la Web del

centro las grabaciones generadas.

Además hemos buscado nuevas fórmulas para ampliar el apoyo docente en aquellas asignaturas que ofrecen mayor dificultad a los estudiantes con la reutilización parcial de las grabaciones y la creación de nuevas con la ampliación de ejercicios prácticos y resoluciones de exámenes. La reutilización parcial de las grabaciones de un curso a otro debe facilitar la explicación del 100% de los contenidos de cada asignatura. Las grabaciones de un curso a otro pueden ser complementarias. Esta iniciativa está avalada por la demanda de los estudiantes del centro que manifiestan la insuficiencia del apoyo recibido para superar determinadas asignaturas que ofrecen especial dificultad en el área de ciencias, ingeniería e informática. La iniciativa también debe ser aplicable en aquellas otras asignaturas de temario extenso y/o complejo.

Pretendemos desarrollar mediante aulas AVIP las clases tutorías que se imparten en el centro, con un objetivo del 97% de clases tutorías que se desarrollan mediante aulas AVIP (se emiten y se graban). Realizar las tutorías presenciales previstas en el programa inicial del curso, con el objetivo del 95% cumplimiento de las clases tutorías presenciales. Publicar en el foro de tutoría de cada asignatura de Grado y Acceso el Plan de Acción de Tutorial (PAT) elaborado por el profesorado tutor, con el objetivo del 98% de los PATs disponibles en el foro de tutoría. Corregir las PECs asignadas por los equipos docentes y realizadas por los estudiantes con motivo del EEES, con el objetivo del 98% de las PECs corregidas en el plazo establecido por el Equipo Docente.

La realización de actividades de Extensión universitaria y de Cursos de Verano es un referente del Centro mediante las modalidades presencial, Streaming y la modalidad asíncrona de Internet en diferido.

La incorporación hace ocho años de la tecnología digital nos permitió desarrollar la emisión de los cursos de Extensión Universitaria y de Verano a través de Internet en directo (streaming) con el apoyo técnico de INTECCA. Para dar respuesta a las numerosas solicitudes recibidas, desde hace cinco años hemos incorporado la modalidad asíncrona de Internet en diferido, con acceso restringido, para facilitar la formación, en un horario libre y en función de su disponibilidad, a

personas residentes en Baleares, en otras comunidades autónomas, e incluso en el extranjero. La evaluación de un trabajo comprobatorio permite emitir los correspondientes certificados digitales de aprovechamiento para las personas evaluadas positivamente. Este curso hemos informatizado en la web del centro, mediante formularios online, la evaluación de los cursos en sus modalidades de internet directo y diferido

Con todo pretendemos los siguientes objetivos:

- Facilitar el acceso a cursos de Extensión Universitaria y de Verano a todas aquellas personas que desean adquirir una formación Universitaria de Educación Permanente. Para ello se ofertan los cursos en la modalidad presencial, y a la vez en la modalidad de streaming y en la asíncrona de diferido. En especial para facilitar la asistencia a aquellas personas que, por motivos de residencia, familiares, laborales y/o económicos, no pueden desplazarse a las instalaciones del centro asociado, o sus obligaciones no le permiten seguir en directo por Internet una actividad formativa.
- Contribuir a la formación permanente en la UNED de una amplia gama de colectivos profesionales, mediante las oferta de cursos con la opción de tres modalidades de seguimiento (técnicos de la administración pública, empresa privada, miembros de cuerpos y fuerzas de seguridad, personal

docente no universitario, personal sanitario, administración de justicia, trabajadores y educadores sociales, colegiados profesionales, ...).

- Facilitar, con la modalidad asíncrona, que el estudiante de la UNED independientemente del lugar de residencia pueda adquirir créditos ECTS en cualquier momento y desde cualquier lugar mediante actividades de Extensión y de Verano.
- Ofertar una formación universitaria no reglada de calidad en cuanto a contenidos, materiales, sonido e imagen con equipos de videoconferencia digitales.
- Desarrollar un programa de Extensión Universitaria y de Verano autosuficiente en materia económica.

Pretendemos incrementar un 2% el número de matrículas en cursos de Extensión/Verano, todo considerando la creciente competencia en esta metodología implantada por el centro; que el 100% de Actividades de Extensión emitidas por Videoconferencia AVIP; que el 90% de los cursos de Extensión/Verano sean autosuficientes en materia económica; y que al menos 4 cursos de Extensión se emitan desde cada Aula de Menorca e Ibiza. ■

M.A. Vázquez
 Director CA UNED Les Illes Balears



PLANES	OBJETIVOS Y RESPONSABLES	PRINCIPALES ACCIONES Y RECURSOS	Seguimiento		
			1º(ene)	2º(jun)	3º(sept)
ACADÉMICO	a) Desarrollar mediante aulas AVIP las clases tutorías que se imparten en el centro. 97% Clases tutorías que se desarrollan mediante aulas AVIP (se emiten y se graban) . Resp: Dirección.	a) Clases tutorías a la carta de todas las asignaturas que se tutorizan en el Centro y las Aulas de los Grados /Acceso. Duración: octubre-mayo. Recursos (0€).	X	X	
	b) Realizar las tutorías presenciales previstas en el programa inicial del curso. 95% cumplimiento de las clases tutorías presenciales. Resp: Dirección.	b) Solicitud y registro en la Web del centro de todas las incidencias de las clases tutorías previstas según el horario establecido. Duración: octubre-mayo. Recursos (0€).	X	X	
	c) Publicar en el foro de tutoría de cada asignatura de Grado y Acceso el Plan de Acción de Tutorial (PAT) elaborado por el profesorado tutor. 98% de los PATs disponibles en el foro de tutoría.	c) Realización e incorporación en la plataforma aLF de los planes de acción tutorial de todas las asignaturas tutorizadas por parte del profesorado tutor del centro y de las Aulas. Duración: octubre-marzo. Recursos (0€).	X	X	
	d) Corregir las PECs asignadas por los equipos docentes y realizadas por los estudiantes con motivo del EEES. 98% de las PECs corregidas en el plazo establecido por el Equipo Docente. Resp: Dirección	d) Complimentación por parte del profesorado tutor, del Centro y de las Aulas, de los formularios de control de corrección de las PECs de todas las asignaturas tutorizadas. Corrección de las PECS de todas las asignaturas tutorizadas de Grado en los plazos establecidos Duración: octubre-junio. Recursos (0€).	X	X	
EXTENSIÓN	a) Realizar cursos de Extensión y de Verano en el Centro y en las Aulas de significativa demanda por parte de la sociedad. Incrementar un 2% el número de matrículas en cursos de Extensión/Verano. Resp: C.Extensión.	a, b y c) Emisión de todos los Cursos de Extensión y de Verano mediante las modalidades: presencial, internet en directo y en diferido. Ampliación plazo matrícula modalidad diferido y de la entrega del trabajo comprobatorio. Duración: septiembre-agosto. Recursos (0€).	X	X	X



PLANES	OBJETIVOS Y RESPONSABLES	PRINCIPALES ACCIONES Y RECURSOS	Seguimiento		
			1º(ene)	2º(jun)	3º(sept)
EXTENSIÓN	b) Realizar cursos de Extension y de Verano en el Centro y en las Aulas mediante Videoconferencia, en las tres modalidades: presencial, streaming, diferido. 100% de las actividades emitidas con conferencia AVIP. Resp: C.Extension.	a, c y d) Difusión de cursos de Extension y Verano mediante e-mail y redes sociales a colectivos profesionales de ámbito autonómico, nacional y extranjero (educadores, psicólogos, sanitario, servicios sociales, justicia, policial...) Duración: septiembre-agosto. Recursos(0€).	X	X	X
	c) Realizar cursos de Extension y de Verano en el Centro y en las Aulas autosuficientes en materia económica. 92% de los cursos de Extension/Verano sean autosuficientes en materia económica. Resp: C.Extension.	a, c y d) Difundir la oferta de cursos de Extension/Verano en la prensa digital. Duración: septiembre-agosto. Recursos (2.000€).	X	X	X
	d) Realizar cursos de Extension desde las Aulas de Menorca e Ibiza. 4 cursos de Extension se emitan desde cada Aula de Menorca e Ibiza. Resp: C. Aulas.	d) Emisión de cursos de Extension mediante equipos digitales desde las Aulas de Menorca y de Ibiza. Duración: octubre-junio. Recursos (800€).	X	X	
	a) Realizar la Auditoría funcional del SGICG-CA, Nivel Consolidación. Obtener la certificación en el Nivel Consolidación del SGICG-CA. Solicitar a la Cátedra UNED, "Ciudad de Tudela" la Auditoría del SGICG-CA "Nivel Consolidación" Resp: Director/Secretaria	a) Trabajo del equipo de Dirección y de Responsables de Procesos para alcanzar el Nivel de Consolidación del SGICG-CA y preparar la auditoría funcional correspondiente. Duración: septiembre-junio. Recursos (0€).	X	X	
	b) Realizar Mejoras en los procesos del SGICG-CA, Nivel Consolidación . 37,8 % (14 de 37) de procesos con Mejoras Resp: Director/Secretaria	b) Implantar mejoras en los procesos mediante acciones de Liderazgo y de Equipos de Mejora. Duración: septiembre-julio. Recursos (0€).	X	X	



PLANES	OBJETIVOS Y RESPONSABLES	PRINCIPALES ACCIONES Y RECURSOS	Seguimiento		
			1º(ene)	2º(jun)	3º(sept)
TECNOLOGÍA	<p>a) Mantener actualizada la página Web del Centro, e integrar toda la información necesaria para estudiantes actuales y potenciales, y la sociedad en general. 3 incidencias mensuales de media. Resp: C.Tecnológico, Dirección</p> <p>b) Ofrecer Wifi en todas las instalaciones del Centro y de las Aulas, y disponer de ordenadores de libre uso. 5 incidencias en el Centro y en las Aulas.</p>	<p>a) Incorporar la información de la Web en un servidor "Cloud" que permita una rápida navegación y una segura actualización. Actualización diaria de la Web. Duración: septiembre-junio. Recursos (5.000€).</p> <p>b) Realizar un seguimiento del servicio de Wifi en el Centro y las Aulas, reposición dispositivos. Incorporar nuevos equipos informáticos (5 Mallorca, 2 Menorca, 2 Ibiza) y los correspondientes SAIs de protección Duración: septiembre-junio. Recursos (7.500€).</p>	X	X	
RECURSOS MATERIALES	<p>a) Obtener recursos propios mediante el desarrollo de actividades formativas y el servicio de librería. 29% Ingresos propios sobre el total de ingresos. Resp: Dirección</p>	<p>a) Impartir cursos de Extensión y de Verano en tres modalidades: presencial, streaming, internet diferido. Realizar la venta de libros de manera presencial y a través de la librería virtual del centro mediante envío gratuito o recogida. Duración: septiembre-agosto. Recursos (0€).</p>	X	X	X
PERSONAS	<p>a) Desarrollar en el curso actividades de formación interna para PT/PAS con aplicación en el trabajo.92% de acciones de formación interna de PAS/PT con aplicación en el trabajo. Resp: Dirección</p>	<p>a) Desarrollar en el curso, al menos, tres actividades de formación interna que desarrollen temas de calidad, actividad docente, administrativo. Aplicar una metodología flexible: presencial, streaming y diferido. Duración: septiembre-junio. Recursos (0).</p>	X	X	

Clases Tutorías a la Carta

Classes Tutories a la Carta

6.1. INFORME SEGUIMENT DE LES CLASSES TUTORIES A LA CARTA

El desenvolupament de les classes tutories a la carta és un dels objectius principals del Centre amb la finalitat que el suport docent estigui a l'abast del major nombre d'estudiants del Centre. Les modalitats de seguiment de les classes tutories presencial, webconferència i asíncrona d'diferit requereix un esforç important del Centre. Analitzar el nombre de visites dels enregistraments és imprescindible per detectar l'interès dels estudiants en la modalitat asíncrona i l'èxit de la nova metodologia implantada fa cinc anys.

En el present curs acadèmic, en els estudis de Grau s'han impartit en aquest curs 5.961 classes tutories, 3.019 en el primer quadrimestre i 2.942 en el segon quadrimestre. El 100% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments han estat de 449.202 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 411.204 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2017, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

En el curs 2015-2016, en els estudis de Grau s'han impartit en aquest curs 6.240 classes tutories, 3.111 en el primer quadrimestre i 3.129 en el segon quadrimestre. El 95,74% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments han estat de 404.400 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 362.135 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat

avaluats a 30 de juny de 2016, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

En el curs 2014-2015, en els estudis de Grau s'han impartit en aquest curs 6.688 classes tutories, 3.263 en el primer quadrimestre i 3.425 en el segon quadrimestre. El 91,22% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments han estat de 407.595 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 308.339 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2015, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

En el curs 2013-2014, en els estudis de Grau es van impartir aquest curs 6.392 classes tutories, 3.151 en el primer quadrimestre i 3.241 en el segon quadrimestre. El 92,40% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments van ser de 313.091 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 301.562 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2014, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

En el curs 2012-2013, en els estudis de Grau es van impartir 5.984 classes tutories, 3.163 en el primer quadrimestre i 2821 en el segon quadrimestre. El 91,63% de les classes tutories van ser impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments van ser de 210.177 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 141.088 de l'activitat docent del segon

quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2013, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

El nombre total de visites s'ha incrementat cada curs de manera significativa, en els últims cinc anys ha augmentat des de 351.265 a 860.406, amb un increment percentual del 144,9%. Un valor de creixement espectacular que consolida la metodologia establerta pel centre.

En el curs 2016-2017, en els estudis d'Accés es van impartir 1.005 classes tutories, 521 en el primer quadrimestre i 484 en el segon quadrimestre. El 88,52% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments han estat de 106.455 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 91.357 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2017, sense considerar les visites que els estudiants realitzen les gravacions durant el període estival.

En el curs 2015-2016, en els estudis d'Accés es van impartir 1.054 classes tutories, 489 en el primer quadrimestre i 565 en el segon quadrimestre. El 74,29% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments han estat de 126.385 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 83.342 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2016, sense considerar les visites que els estudiants realitzen les gravacions durant el període estival.

En el curs 2014-2015, en els estudis d'Accés es van impartir 1.140 classes tutories, 491 en el primer quadrimestre i 649 en el segon quadrimestre. El 56,93% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments han estat de 104.379 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 67.352 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2015, sense considerar les visites que els estudiants realitzen les gravacions durant el període estival.

En el curs 2013-2014, en els estudis d'Accés es van impartir 1.158 classes tutories, 592 en el primer quadrimestre i 566 en el segon quadrimestre. El

58,46% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments han estat de 68.806 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 67.229 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2014, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

En el curs 2012-2013, en els estudis d'Accés es van impartir 1315 classes tutories, 711 en el primer quadrimestre i 604 en el segon quadrimestre. El 48,92% de les classes tutories van ser impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments van ser de 45.223 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 58.166 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2013, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

El nombre total de visites s'ha incrementat cada curs de manera significativa, en els últims cinc anys ha augmentat des de 103.399 a 197.812, amb un increment percentual del 91,31%. Un valor de creixement també molt significatiu que posa de manifest l'interès dels estudiants d'Accés en aquesta nova modalitat de seguiment de l'activitat docent.

En el curs 2016-2017, en els estudis d'Idiomes (CUID) s'han impartit en aquest curs 237 classes tutories, 107 en el primer quadrimestre i 130 en el segon quadrimestre. El 100% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments han estat de 1.877 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 1.589 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2017, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

En el curs 2015-2016, en els estudis d'Idiomes (CUID) s'han impartit en aquest curs 294 classes tutories, 149 en el primer quadrimestre i 145 en el segon quadrimestre. El 91,84% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments han estat de 4.225 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 2.814 de l'activitat



docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2016, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

En el curs 2014-2015, en els estudis d'Idiomes (CUID) s'han impartit en aquest curs 305 classes tutories, 154 en el primer quadrimestre i 151 en el segon quadrimestre. El 100% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments han estat de 2.969 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 1.396 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2015, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

En el curs 2013-2014, en els estudis d'Idiomes (CUID) es van impartir en aquest curs 296 classes tutories, 134 en el primer quadrimestre i 162 en el segon quadrimestre. El 100% de les classes tutories han estat impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments han estat de 2308 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 7.242 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2014, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

En el curs 2012-2013, en els estudis d'Idiomes (CUID) es van impartir 237 classes tutories, 108 en el primer quadrimestre i 129 en el segon quadrimestre. El 100% de les classes tutories van ser impartides simultaniejant la presencialitat i les aules AVIP. Les visites als enregistraments van ser de 1.876 de l'activitat docent en el primer quadrimestre i de 842 de l'activitat docent del segon quadrimestre. Aquestes dades han estat avaluats a 30 de juny de 2013, sense considerar les visites que els estudiants realitzen als enregistraments durant el període estival.

El nombre total de visites s'ha incrementat cada curs de manera significativa, en els últims cinc anys ha augmentat un des de 2714 a 3466, amb un increment percentual del 27,71%. Un valor de creixement també molt significatiu que posa de manifest l'interès de l'aprenentatge d'idiomes amb una metodologia flexible de classes tutories en línia.

6.2. INFORME COMPLIMENT DE LES CLASSES TUTORIES A LA CARTA

El centre ha programat un total de 7.332 tutories de Grau i d'Accés per al curs 2016-2017.

El grau de compliment en les classes tutories de Grau és del 94,17% en el primer quadrimestre i del 95,28% en el segon quadrimestre.

El grau de compliment en les classes tutories d'accés és del 92,14% en el primer quadrimestre i del 96,36% en el segon quadrimestre.

El grau de compliment en les classes tutories d'Idiomes és del 95,33% en el primer quadrimestre i del 96,92% en el segon quadrimestre.

Curs d'accés >25/45	Primer Quadrimestre	Segon Quadrimestre	Total	% de compliment
Núm. de tutories programades	521	549	1.134	94,18

Graus	Primer Quadrimestre	Segon Quadrimestre	Total	% de compliment
Núm. de tutories programades	3.019	2.942	5.961	94,72

CUID	Primer Quadrimestre	Segon Quadrimestre	Total	% de compliment
Núm. de tutories programades	107	130	237	96,20

En el primer quadrimestre s'ha complert el programa de les classes tutories planificades en un 93,88% i en el segon quadrimestre en un 95,55%; el valor mitjà supera el 94,7%, arrodonint 95%; no obstant això, la gran majoria de les classes tutories que han experimentat una modificació s'han recuperat en el mateix mes o següent, complint-se la activitat docent en un 99,38% en el primer quadrimestre i en un 99,03% en el segon quadrimestre, respectivament. El valor mitjà, entre els dos quadrimestres, és superior al 99%. ■

6.1. INFORME SEGUIMIENTO CLASES TUTORÍAS A LA CARTA

El desarrollo de las clases tutorías a la carta es uno de los objetivos principales del Centro con la finalidad que el apoyo docente esté al alcance del mayor número de estudiantes del Centro. Las modalidades de seguimiento de las clases tutorías presencial, webconferencia y asíncrona de diferido requiere un esfuerzo importante del Centro. Analizar el número de visitas de las grabaciones es imprescindible para detectar el interés de los estudiantes en la modalidad asíncrona y el éxito de la nueva metodología implantada hace cinco años.

En el presente curso académico, en los estudios de Grado se han impartido en este curso 5.961 clases tutorías, 3.019 en el primer cuatrimestre y 2.942 en el segundo cuatrimestre. El 100 % de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones han sido de 449.202 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 411.204 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2017, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

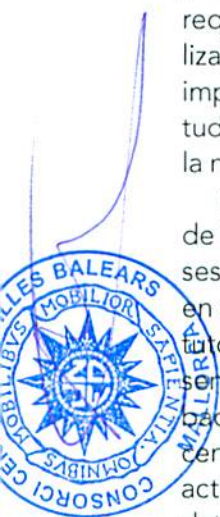
En el curso 2015-2016, en los estudios de Grado se han impartido en este curso 6.240 clases tutorías, 3.111 en el primer cuatrimestre y 3.129 en el segundo cuatrimestre. El 95,74% de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones han sido de 404.400 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 362.135 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos

datos han sido evaluados a 30 de junio de 2016, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

En el curso 2014-2015, en los estudios de Grado se han impartido en este curso 6.688 clases tutorías, 3.263 en el primer cuatrimestre y 3.425 en el segundo cuatrimestre. El 91,22% de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones han sido de 407.595 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 308.339 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2015, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

En el curso 2013-2014, en los estudios de Grado se impartieron ese curso 6.392 clases tutorías, 3.151 en el primer cuatrimestre y 3.241 en el segundo cuatrimestre. El 92,40% de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones fueron de 313.091 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 301.562 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2014, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

En el curso 2012-2013, en los estudios de Grado se impartieron 5.984 clases tutorías, 3.163 en el primer cuatrimestre y 2821 en el segundo cuatrimestre. El 91,63% de las clases tutorías fueron impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones fueron de 210.177 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 141.088 de la actividad docente del segundo



cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2013, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

El número total de visitas se ha incrementado cada curso de manera significativa, en los últimos cinco años ha aumentado desde 351.265 a 860.406, con un incremento porcentual del 144,9%. Un valor de crecimiento espectacular que consolida la metodología establecida por el centro.

En el curso 2016-2017, en los estudios de Acceso se impartieron 1.005 clases tutorías, 521 en el primer cuatrimestre y 484 en el segundo cuatrimestre. El 88,52% de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones han sido de 106.455 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 91.357 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2017, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan las grabaciones durante el periodo estival.

En el curso 2015-2016, en los estudios de Acceso se impartieron 1.054 clases tutorías, 489 en el primer cuatrimestre y 565 en el segundo cuatrimestre. El 74,29% de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones han sido de 126.385 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 83.342 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2016, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan las grabaciones durante el periodo estival.

En el curso 2014-2015, en los estudios de Acceso se impartieron 1.140 clases tutorías, 491 en el primer cuatrimestre y 649 en el segundo cuatrimestre. El 56,93% de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones han sido de 104.379 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 67.352 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2015, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan las grabaciones durante el periodo estival.

En el curso 2013-2014, en los estudios de Acceso se impartieron 1.158 clases tutorías, 592 en el primer cuatrimestre y 566 en el segundo cua-

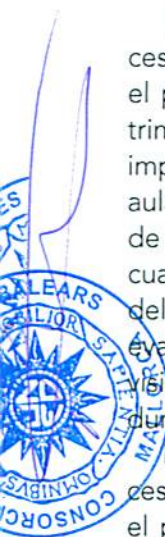
trimestre. El 58,46% de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones han sido de 68.806 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 67.229 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2014, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

En el curso 2012-2013, en los estudios de Acceso se impartieron 1315 clases tutorías, 711 en el primer cuatrimestre y 604 en el segundo cuatrimestre. El 48,92% de las clases tutorías fueron impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones fueron de 45.223 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 58.166 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2013, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

El número total de visitas se ha incrementado cada curso de manera significativa, en los últimos cinco años ha aumentado desde 103.399 a 197.812, con un incremento porcentual del 91,31%. Un valor de crecimiento también muy significativo que pone de manifiesto el interés de los estudiantes de Acceso en esta nueva modalidad de seguimiento de la actividad docente.

En el curso 2016-2017, en los estudios de Idiomas (CUID) se han impartido en este curso 237 clases tutorías, 107 en el primer cuatrimestre y 130 en el segundo cuatrimestre. El 100% de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones han sido de 1.877 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 1.589 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2017, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

En el curso 2015-2016, en los estudios de Idiomas (CUID) se han impartido en este curso 294 clases tutorías, 149 en el primer cuatrimestre y 145 en el segundo cuatrimestre. El 91,84% de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones han sido de 4.225 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 2.814 de la actividad



docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2016, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

En el curso 2014-2015, en los estudios de Idiomas (CUID) se han impartido en este curso 305 clases tutorías, 154 en el primer cuatrimestre y 151 en el segundo cuatrimestre. El 100% de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones han sido de 2.969 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 1.396 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2015, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

En el curso 2013-2014, en los estudios de Idiomas (CUID) se impartieron en ese curso 296 clases tutorías, 134 en el primer cuatrimestre y 162 en el segundo cuatrimestre. El 100% de las clases tutorías han sido impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones han sido de 2308 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 7.242 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2014, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

En el curso 2012-2013, en los estudios de Idiomas (CUID) se impartieron 237 clases tutorías, 108 en el primer cuatrimestre y 129 en el segundo cuatrimestre. El 100% de las clases tutorías fueron impartidas simultaneando la presencialidad y las aulas AVIP. Las visitas a las grabaciones fueron de 1.876 de la actividad docente en el primer cuatrimestre y de 842 de la actividad docente del segundo cuatrimestre. Estos datos han sido evaluados a 30 de junio de 2013, sin considerar las visitas que los estudiantes realizan a las grabaciones durante el período estival.

El número total de visitas se ha incrementado cada curso de manera significativa, en los últimos cinco años ha aumentado un desde 2.714 a 3.466 con un incremento porcentual del 27,71%. Un valor de crecimiento también muy significativo que pone de manifiesto el interés del aprendizaje de idiomas con una metodología flexible de clases tutorías online.

6.2. INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS CLASES TUTORÍAS A LA CARTA

El centro ha programado un total de 7.332 tutorías de Grado y de Acceso para el curso 2016-2017.

El grado de cumplimiento en las clases tutorías de Grado es del 94,17% en el primer cuatrimestre y del 95,28% en el segundo cuatrimestre.

El grado de cumplimiento en las clases tutorías de acceso es del 92,14% en el primer cuatrimestre y del 96,36% en el segundo cuatrimestre.

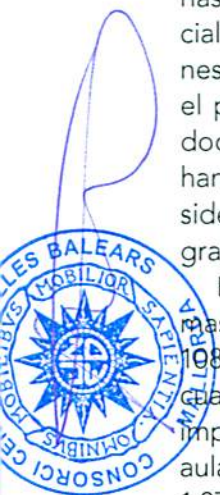
El grado de cumplimiento en las clases tutorías de Idiomas es del 95,33% en el primer cuatrimestre y del 96,92% en el segundo cuatrimestre.

Curso Acceso >25/45	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Total	% de cumplimiento
Núm. de tutorías programadas	521	549	1.134	94,18

Grados	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Total	% de cumplimiento
Núm. de tutorías programadas	3.019	2.942	5.961	94,72

CUID	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Total	% de cumplimiento
Núm. de tutorías programadas	107	130	237	96,20

En el primer cuatrimestre se ha cumplido el programa de las clases tutorías planificadas en un 93,88% y en el segundo cuatrimestre en un 95,55%; el valor medio supera el 94,7%; redondeando 95%; no obstante, la gran mayoría de las clases tutorías que han experimentado una modificación se han recuperado en el mismo mes o siguiente, cumpliéndose la actividad docente en un 99,38% en el primer cuatrimestre y en un 99,03% en el segundo cuatrimestre, respectivamente. El valor medio, entre los dos cuatrimestres, es superior al 99%. ■



INFORME ESTADÍSTIC DE LES CLASSES TUTORIES.

CURS 2015-16, 2014-15, 2013-14, 2012-13

INFORME ESTADÍSTICO DE LAS CLASES TUTORÍAS.

CURSOS 2015-16, 2014-15, 2013-14, 2012-13



■ Modalitats presencial i AVIP en els Graus / Modalidades presencial y AVIP en los Grados

■ 2016-2017	nº de classes tutorias presencials sin emisión / núm. de classes tutorias presencials sense emissió	% de classes tutorias presencials sin emisión % de classes tutorias presencials sense emissió	nº de classes tutorias AVIP realizadas núm. de classes tutorias AVIP realizadas	% nº de classes tutorias AVIP realizadas % de classes tutorias AVIP realizadas	nº total tutorias realizadas núm. total de classes tutorias realizadas	nº total de visites a las grabaciones de las clases tutorias AVIP núm. total de visites a les gravacions de les classes tutorias AVIP
Primer Quadrimestre Primer Cuatrimestre	0	-	3.019	100%	3.019	449.202
Segon Quadrimestre Segundo Cuatrimestre	0	-	2.914	100%	2.942	411.204
TOTAL	0	-	5.933	-	5.961	860.406
■ 2015-2016						
Primer Quadrimestre Primer Cuatrimestre	247	7,94%	2.864	92,06%	3.111	404.400
Segon Quadrimestre Segundo Cuatrimestre	19	0,61%	3.110	99,39%	3.129	362.135
TOTAL	266	-	5.974	-	6.240	766.535
■ 2014-2015						
Primer Quadrimestre Primer Cuatrimestre	298	9,13%	2.965	90,87%	3.263	407.595
Segon Quadrimestre Segundo Cuatrimestre	289	8,44%	3.136	91,56%	3.425	308.339
TOTAL	587	-	6.101	-	6.688	715.934
■ 2013-2014						
Primer Quadrimestre Primer Cuatrimestre	260	8,25%	2.891	91,75%	3.151	313.091
Segon Quadrimestre Segundo Cuatrimestre	226	6,97%	3.015	93,03%	3.241	301.562
TOTAL	486	-	5.906	-	6.392	614.653

■ Dades globals / Datos globales

Curs/Curso

2016-2017	0	-	5.961	-	5.961	860.406
2015-2016	266	4,26%	5.974	95,74%	6.240	766.535
2014-2015	587	8,78%	6.101	91,22%	6.688	715.934
2013-2014	486	7,60%	5.906	92,40%	6.392	614.653

Plan Académico Docente

*Pla Acadèmic
Docent*

INFORME ESTADÍSTIC DE LES CLASSES TUTORIES.
CURS 2015-16, 2014-15, 2013-14, 2012-13
 INFORME ESTADÍSTICO DE LAS CLASES TUTORÍAS.
 CURSOS 2015-16, 2014-15, 2013-14, 2012-13

■ Modalitats presencial i AVIP en el Curs d'Accés per a majors de 25/45 anys

Modalidades presencial y AVIP en el Curso de Acceso para mayores de 25/45 años

■ 2016-2017	nº de classes tutorías presencials sin emissió / núm. de classes tutories presencials sense emissió	% de classes tutorías presencials sin emissió % de classes tutories presencials sense emissió	nº de classes tutorías AVIP realizadas núm. de classes tutories AVIP realitzades	% nº de classes tutorías AVIP realizadas % de classes tutories AVIP realitzades	nº total tutorías realizadas núm. total de classes tutories realitzades	nº total de visitas a las grabaciones de las clases tutorías AVIP núm. total de visites a les gravacions de les classes tutories AVIP
--------------------	--	--	---	--	--	---

Primer Cuadrimestre Primer Cuatrimestre	64	10,94%	521	89,06%	585	106.455
Segon Cuadrimestre Segundo Cuatrimestre	65	11,84%	484	88,16%	549	91.357
TOTAL	129	-	1.005	-	1.134	197.812

■ 2015-2016

Primer Cuadrimestre Primer Cuatrimestre	208	42,54%	281	57,46	489	126.385
Segon Cuadrimestre Segundo Cuatrimestre	63	11,15%	502	88,85%	565	83.342
TOTAL	271	-	783	-	1.054	209.727

■ 2014-2015

Primer Cuadrimestre Primer Cuatrimestre	229	47,71%	320	58,29%	549	104.379
Segon Cuadrimestre Segundo Cuatrimestre	262	44,33%	329	55,67%	591	67.357
TOTAL	491	-	649	-	1.140	171.736

■ 2013-2014

Primer Cuadrimestre Primer Cuatrimestre	289	48,82%	303	51,18%	592	68.806
Segon Cuadrimestre Segundo Cuatrimestre	192	33,92%	374	66,08%	566	67.229
TOTAL	481	-	677	-	1.158	136.035

■ Dades globals / Datos globales

Curs/Curso

2016-2017	129	-	1.005	-	1.134	197.812
2015-2016	271	25,71%	783	74,29%	1.054	209.727
2014-2015	491	43,07%	649	56,93%	1.140	171.736
2013-2014	481	41,54%	677	58,46%	1.158	136.035

INFORME ESTADÍSTIC DE LES CLASSES TUTORIES.
CURS 2015-16, 2014-15, 2013-14, 2012-13
 INFORME ESTADÍSTICO DE LAS CLASES TUTORÍAS.
 CURSOS 2015-16, 2014-15, 2013-14, 2012-13



■ Modalitat presencial sense emissió i AVIP del CUID / Modalidad presencial sin emisión y AVIP del CUID.

	nº de classes tutorías presencials sin emissió / núm. de classes tutories presencials sense emissió	% de classes tutorías presencials sin emissió % de classes tutories presencials sense emissió	nº de classes tutorías AVIP realitzades núm. de classes tutories AVIP realitzades	% nº de classes tutorías AVIP realitzades % de classes tutories AVIP realitzades	nº total tutorías realitzades núm. total de classes tutories realitzades	nº total de visites a las grabaciones de las clases tutorías AVIP núm. total de visites a les gravacions de les classes tutories AVIP
Primer Quadrimestre Primer Cuatrimestre						
■ 2016-2017	0	-	107	100%	107	1.877
■ 2015-2016	12	8,05%	137	91,95%	149	4.225
■ 2014-2015	-	-	154	100%	154	2.969
■ 2013-2014	-	-	134	100%	134	2.308
Segon Quadrimestre Segundo Cuatrimestre						
■ 2016-2017	0	-	130	100%	130	1.589
■ 2015-2016	12	8,28%	133	91,72%	145	2.814
■ 2014-2015	-	-	151	100%	151	1.396
■ 2013-2014	-	-	162	100%	162	7.242
Dades globals Datos globales						
■ 2016-2017	0	-	234		237	3.466
■ 2015-2016	24	8,16%	270	91,84%	294	7.039
■ 2014-2015	-	-	305	100%	305	4.365
■ 2013-2014	-	-	296	100%	296	9.550



DIRECTRIZ: PLAN ACADÉMICO DOCENTE

Grado	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	Observaciones
CIENCIAS AMBIENTALES	TP/AVIP P. Laboratorio	INTRACENTRO TP/AVIP P. Laboratorio	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
MATEMÁTICAS	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
FÍSICA	TP/AVIP INTRACENTRO P. Laboratorio	INTERCAMPUS P. Laboratorio	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
QUIMICA	TP/AVIP INTRACENTRO P. Laboratorio	INTERCAMPUS P. Laboratorio	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
PSICOLOGÍA	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP	INTERCAMPUS TP/AVIP P. Profesionales	Mallorca, Menorca, Eivissa
EDUCACIÓN SOCIAL	TP/AVIP	TP/AVIP INTRACENTRO P. Profesionales	INTERCAMPUS INTRACENTRO P. Profesionales	INTERCAMPUS INTRACENTRO P. Profesionales	Mallorca, Menorca, Eivissa
PEDAGOGÍA	TP/AVIP	TP/AVIP INTRACENTRO P. Profesionales	INTERCAMPUS INTRACENTRO P. Profesionales	INTERCAMPUS INTRACENTRO P. Profesionales	Mallorca, Menorca, Eivissa
LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca, Menorca, Eivissa
ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	TP/AVIP	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	Mallorca, Menorca, Eivissa
ECONOMÍA	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	Mallorca
ADE	TP/AVIP	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	Mallorca, Menorca, Eivissa
TURISMO	TP/AVIP	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	Mallorca
CCJJAAPP	INTERCAMPUS TP/AVIP INTRACENTRO	INTERCAMPUS TP/AVIP INTRACENTRO	INTERCAMPUS TP/AVIP INTRACENTRO	INTERCAMPUS TP/AVIP INTRACENTRO	Mallorca
DERECHO	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP	Mallorca, Menorca, Eivissa
TRABAJO SOCIAL	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP INTRACENTRO	INTERCAMPUS	Mallorca
CRIMINOLOGÍA	TP/AVIP	TP/AVIP	---	---	Mallorca, Menorca, Eivissa
GEOGRAFÍA E HISTORIA	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP	INTERCAMPUS	Mallorca, Menorca, Eivissa
HISTORIA DEL ARTE	TP/AVIP	TP/AVIP	TP/AVIP	INTERCAMPUS TP/AVIP INTRACENTRO	Mallorca
INGENIERÍA ELÉCTRICA	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca



DIRECTRIZ: PLAN ACADÉMICO DOCENTE

INGENIERÍA MECÁNICA	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
INGENIERÍA TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS TP/AVIP INTRACENTRO	INTERCAMPUS	Mallorca
SOCIOLOGÍA	INTERCAMPUS TP/AVIP INTRACENTRO	INTERCAMPUS TP/AVIP INTRACENTRO	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
FILOSOFÍA	INTRACENTRO TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	INTRACENTRO TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
INFORMÁTICA	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TP/AVIP	INTRACENTRO TP/AVIP	INTERCAMPUS	INTERCAMPUS	Mallorca
CURSO DE ACCESO MAYORES 25-45	TP/AVIP (todas materias) INTRACENTRO				Mallorca, Menorca, Eivissa
TP/AVIP <i>impartida por el centro de manera presencial, por internet en directo y grabaciones</i> INTRACENTRO <i>impartida por el centro de manera presencial, por internet en directo y grabaciones en un número de 9/6 por cuatrimestre</i> INTERCAMPUS <i>impartida por centros de distintos campus</i>					

El horario y aulas específicas se encuentran en la web del centro:

<http://www.uned-illesbalears.net/recursos-para-estudiantes/>

Los enlaces de las grabaciones de las clases tutorías del curso se encuentran en la web del centro:

<http://www.uned-illesbalears.net/grabaciones-clases-tutorias-curso-2017-2018> (No activo el enlace)



Carta de Servicios

Carta de Serveis

MISIÓN

El Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears aporta valor en tres áreas complementarias: La sociedad, la UNED y las instituciones del Patronato que aportan recursos para su funcionamiento y desarrollo.

La sociedad: el valor social consiste en que todas las personas que viven en nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social en cada momento.

La UNED: al permitir a todos los estudiantes de la Universidad el seguimiento de las clases tutorías a la carta propias de nuestro Centro y Aulas.

Las instituciones del Patronato: al facilitar a todos los patronos financiadores el desarrollo de actividades culturales y formativas de su interés en las modalidades presencial, streaming y en diferido, encaminadas al desarrollo de sus proyectos estratégicos.

derechos de los estudiantes

- A la libertad de expresión, reunión y asociación en el ámbito universitario
- A solicitar la actuación del Defensor Universitario para garantizar sus derechos mediante los procedimientos adecuados
- A ser orientados y asistidos en los estudios elegidos por el profesorado con los medios de enseñanza más adecuados en las asignaturas tutorizadas
- A disponer en cada disciplina del material didáctico completo y adecuado a la metodología de la enseñanza a distancia
- A tener acceso, al comienzo del curso, de manera gratuita, a la información acerca de las enseñanzas, las modalidades tutoriales y criterios de evaluación de asignaturas y el calendario de las pruebas
- A ser evaluados objetivamente en su rendimiento académico, obtener revisión de la calificación conforme a las normas y recibir su notificación dentro de los plazos establecidos
- A colaborar en las tareas de investigación tal y como está regulado en los estatutos
- A participar en los órganos colegiados de gobierno de la UNED y del Centro a través de sus representantes
- **Nota:** la totalidad de los derechos de los estudiantes de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 143 de sus Estatutos

deberes de los estudiantes

- Asumir la responsabilidad que comportan los cargos electos
- Cooperar con la comunidad universitaria para el logro de los fines de la universidad, y la conservación y mejora de sus servicios
- Ejercer su condición con el máximo aprovechamiento y dedicación
- Hacer un correcto uso de las instalaciones, bienes y recursos del Centro y de la Universidad en general
- Respetar las normas de disciplina académica que se establezcan
- Utilizar los medios de información para conocer las orientaciones de las asignaturas en que estén matriculados
- **Nota:** la totalidad de los deberes de los estudiantes de la UNED se encuentran recogidos en el artículo 144 de sus Estatutos

estudios oficiales

Másteres EEES
Programa de Doctorado EEES
Acceso para Mayores de 25 y de 45 años
Graduado en Administración y Dirección de Empresas
Graduado en Antropología
Graduado en Ciencias Ambientales
Graduado en CC. Jurídicas de las Administraciones Públicas
Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración
Graduado en Criminología
Graduado en Derecho
Graduado en Economía
Graduado en Educación Social
Graduado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura
Graduado en Filosofía
Graduado en Física
Graduado en Geografía e Historia

Graduado en Historia del Arte
Graduado en Ingeniería Eléctrica
Graduado en Ing. en Electrónica Industrial y Automática
Graduado en Ingeniería Mecánica
Graduado en Ing. en Tecnologías Industriales
Graduado en Ingeniería Informática
Graduado en Ing. en Tecnologías de la Información
Graduado en Lengua y Literatura Españolas
Graduado en Matemáticas
Graduado en Pedagogía
Graduado en Psicología
Graduado en Química
Graduado en Sociología
Graduado en Trabajo social
Graduado en Turismo

Enseñanzas no regladas

- Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia (CUID)
- Cursos de Extensión universitaria. Cursos de Verano. UNED Senior
- Cursos O ONLINE
- Enseñanza abierta. Formación del profesorado
- Posgrado (títulos propios de máster, especialista y experto universitario)
- Estudios de actualización de conocimientos
- Formación en el Área de la Salud

cómo solicitar información

	les Illes Balears	Aula física	Aula Memora
Horario secretaria	Lunes-Viernes de 9:00 a 13:00 y de 16:30 a 20:00	Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 y de 16:30 a 20:00	Lunes a Viernes de 9:30 a 13:00 y de 16:30 a 20:00
Horario docente	Lunes-Viernes de 16:30 a 21:30 sábados de 10:00 a 14:00	Lunes a Viernes de 16:30 a 20:00	Lunes a Viernes de 16:30 a 21:30
Dirección secretaria	Carril Roig s/n, 07009 Palma de Mallorca - Illes Balears	Carre de Bes 5, Planta 2 (Antigua sede del Consell de Ibiza) 07800 Ibiza Eivissa - Illes Balears	Plaza Miranda, s/n (Cuadro del Carme, 2º Píj) 07003 Maó - Illes Balears
Teléfono/Fax secretaria	971 434561 / 971 434547	971 330 606 / 971 307 022	971 366 760 / 971 363 082
Página web secretaria	www.uned-illesbalears.net illesbalears.uned-illesbalears.net	www.uned-illesbalears.net illesbalears.uned-illesbalears.net	www.uned-illesbalears.net illesbalears.uned-illesbalears.net
Correo electrónico secretaria	if@palma.uned.es	if@eivissa.uned.es	if@mao.uned.es

UNED

LES ILLES
BALEARS

Carta de servicios

Edición 7 - 2017



servicios académicos

Información y orientación

- Oferta de estudios de la UNED
- Organización académica del Centro y de las Aulas
- Actividades formativas y culturales
- Trámites administrativos de la UNED: matriculación, certificados, reconocimientos de créditos, becas, etc.

Clases tutorías a la carta: presenciales, en directo por Internet y grabadas

- Plan de acción tutorial
- Orientación de métodos de aprendizaje
- Explicación de contenidos fundamentales de las asignaturas
- Presentación de casos reales y/o prácticos
- Realización de actividades y/o ejercicios numéricos
- Asesoramiento para afrontar las pruebas presenciales
- Evaluación de desarrollo del conocimiento (PECs)

Prácticas de laboratorio y de informática

- Realización de prácticas de laboratorio y de informática obligatorias de los estudios de Grado en las instalaciones del Centro. Inscripción online

Prácticas profesionales

- Supervisión de prácticas obligatorias en administraciones públicas y empresas privadas

Acceso a recursos académicos y tecnológicos

- Venta de material didáctico presencial y online
- Préstamo de material bibliográfico directo e interbibliotecario
- Aulas de estudio
- Aulas AVIP: Videoconferencia, Webconferencia, Streaming
- Conexión Wifi
- Plataforma virtual de aprendizaje aLF
- Uso de equipos informáticos e Internet
- Web con información académica, formativa, administrativa y librería virtual del Centro

Pruebas presenciales

- Realización de pruebas presenciales en el Centro y en las Aulas mediante la valija virtual de retorno. Almacenamiento de exámenes
- Trabajos fin de Grado y de Máster por videoconferencia
- Certificación cursos COMA

Actividades de Extensión Universitaria y Cursos de Verano presenciales, por internet en directo y en diferido

- Cursos de actualización profesional reconocidos en la administración pública y en las empresas privadas
- Cursos con reconocimiento de ECTS para estudiantes de la UNED
- Conferencias y jornadas
- Actividades culturales
- Uned Senior

COIE

- Plan de acogida a nuevos estudiantes
- Formación en técnicas de estudio autorregulado y estrategias de aprendizaje
- Cursos O online
- Formación en nuevas tecnologías: aulas AVIP, plataforma aLF
- Orientación profesional de egresados y bolsa de empleo

Publicaciones

- Memoria Anual del Centro. Memoria del Plan de Acogida
- Memoria del COIE



Compromisos de calidad

- Publicar en la web del Centro, apartado Calidad y Transparencia, las publicaciones de cada curso académico. 100% de las ediciones digitales de las publicaciones realizadas por el centro difundidas a través de la página web del centro
- Apoyar el proceso de matrícula online en las instalaciones del Centro y de las Aulas. 100% de las personas atendidas
- Realizar al inicio del curso sesiones de acogida en el Centro y en las Aulas que faciliten al estudiante su adaptación a la metodología propia de la Uned. 6 sesiones formativas gratuitas de la plataforma aLF y aulas AVIP en el Centro y en las Aulas
- Ofertar Cursos o online de aquellas asignaturas que ofrecen mayor dificultad a los estudiantes de Grado. 14 Cursos o por Curso Académico
- Comunicar a través de la Web del Centro y del correo electrónico las incidencias de los cambios y recuperaciones de las clases tutorías. 100% publicación de las incidencias en la Web y comunicación al estudiante vía e-mail
- Atender las quejas/sugerencias/reclamaciones remitidas por los estudiantes del Centro y de las Aulas a través de la página Web. 100% atendidas en un plazo de diez días
- Desarrollar mediante aulas AVIP las clases tutorías que se imparten en el centro. 97% Clases tutorías que se desarrollan mediante aulas AVIP (se emiten y se graban)
- Realizar las tutorías presenciales previstas en el programa inicial del curso. 95% cumplimiento de las clases tutorías presenciales
- Publicar en el foro de tutoría de cada asignatura de Grado y Acceso el Plan de Acción de Tutorial (PAT) elaborado por el profesorado tutor. 98% de los PATs disponibles en el foro de tutoría
- Corregir las PECs asignadas por los equipos docentes y realizadas por los estudiantes con motivo del EEES. 98% de las PECs corregidas en el plazo establecido por el Equipo Docente
- Facilitar la realización de prácticas de laboratorio y de informática obligatorias en el Centro a los estudiantes afectados, en un horario flexible y adaptado a sus diversas obligaciones. 100% de los estudiantes del Centro y de las Aulas
- Facilitar el acceso a las prácticas profesionales en instituciones, organizaciones o empresas del entorno a los estudiantes afectados. 100% de los estudiantes del Centro y de las Aulas
- Asegurar el correcto desarrollo de las pruebas presenciales en el Centro y en las Aulas. 5 incidencias en el Centro y en las Aulas
- Proporcionar orientación académica y profesional a través del COIE del Centro y de las Aulas. 2,5 h de atención al público en la semana
- Realizar cursos de Extensión y de Verano en el Centro y en las Aulas mediante Videoconferencia, en las tres modalidades: presencial, streaming, diferido. 100% de las actividades emitidas con conferencia AVIP
- Ampliar el horario, de biblioteca del Centro en época de exámenes, de 9.00 a 20.00 h, todos los días de la semana. 15 días antes del inicio de las pruebas presenciales.
- Gestionar el préstamo de libros de la biblioteca, en un plazo de 48 h, de manera presencial, telefónica, por e-mail y mediante la Web. 5 incidencias en el Curso Académico
- Disponer en la librería del material bibliográfico de la Uned y editoriales privadas en un plazo máximo de diez días tras su petición por el cliente. 5 incidencias en el Curso Académico en el Centro y en las Aulas
- Mantener actualizada la página Web del Centro, e integrar toda la información necesaria para estudiantes actuales y potenciales, y la sociedad en general. 3 incidencias mensuales de media
- Ofrecer Wifi en todas las instalaciones del Centro y de las Aulas, y disponer de ordenadores de libre uso. 5 incidencias en el Centro y en las Aulas

quejas y sugerencias

- Las sugerencias de mejora y las felicitaciones se pueden realizar a través del formulario de la página web del Centro.
- La opinión de estudiantes puede recogerse en una encuesta anual de satisfacción acerca del servicio recibido en el Centro
- Las quejas se pueden realizar a través del formulario de la página Web del Centro
- También puede dirigirse al Defensor Universitario por mail: defensor-universitario@admuned.es

colaboración y participación

- Participan en el Patronato, Claustro y Consejo de Centro
- Tienen acceso directo al Equipo Directivo y a los Órganos de Gestión del Centro para abordar cuestiones académicas
- Pueden participar en Equipos de Mejora de la calidad del servicio académico organizados por el Centro.

normativa reguladora

- Reglamento de Administración Electrónica de la UNED (2017)
- Perfil del profesorado tutor Centro Asociado de Baleares (2017)
- Autoinforme del profesorado tutor Centro Asociado de Baleares (2017)
- Sistema selección profesorado tutor sustituto Centro Asociado de Baleares (2017)
- Ficheros de datos de carácter personal Centro Asociado de Baleares (2013, modificado y ampliado 2015 y 2017)
- Reglamento de Campus Territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (2016)
- Reglamento de la biblioteca de la UNED (2016)
- Estatuto del profesor tutor de la UNED (2013, modificado 2014 y 2016)
- Ley Orgánica de Universidades (2001, modificada en 2007 y 2015)
- Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado de Baleares (2015)
- Modalidades tutorías en los Grados (2012, modificado 2014)
- Reglamento de representación de estudiantes (2014)
- Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados (2011, modificado 2012, 2014)
- Reglamento de pruebas presenciales (2011, modificado 2012 y 2013)
- Convenio colectivo PAS de la UNED (2009, modificado 2013)
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de Les Illes Balears (2012)
- Estatutos de la UNED (2011)
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor Universitario (2007)
- Creación del Centro Asociado (1977)



Normas de Ejecución Presupuesto Ejercicio 2018

Normes d'Execució Pressupost Exercici 2018

NORMAS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018 CA DE LES ILLES BALEARS

CAPITULO I. PRINCIPIOS GENERALES

Art. 1. Créditos iniciales y contenido.

El presupuesto del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de Les Illes Balears constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la misma y los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio.

- 1.1. El crédito inicial de gastos del presupuesto del Consorcio del Centro Asociado de Les Illes Balears importa 1.867.526,00 € y se financiará con los derechos económicos a liquidar en el ejercicio, estimados en igual cuantía.
- 1.2. El presupuesto será público y deberá contener, con la debida especificación, la totalidad de los gastos máximos a realizar en el período, así como las previsiones de ingresos, conforme a los derechos económicos, que se estimen liquidar en el ejercicio.

Art. 2. Vigencia y prórroga del presupuesto.

El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural, y a él se imputarán:

- 2.1. Los derechos liquidados durante el mismo, cualquiera que sea el período de que deriven, y
- 2.2. Las obligaciones reconocidas hasta el fin de mes de diciembre, siempre que correspondan a adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general realizados antes de la expiración del ejercicio presupuestario y con cargo a los respectivos créditos.

Si antes del primer día del ejercicio no se aprobara el presupuesto se aplicarán hasta la aprobación y publicación del nuevo presupuesto las normas y créditos iniciales previstos en el presupuesto del ejercicio anterior. La prórroga no afectará a los créditos para gastos correspondientes a servicios o programas que deban terminar en el ejercicio cuyos presupuestos se prorrogan



Art. 3. Normas de aplicación.

La estructura y ejecución presupuestaria se ajustarán a estas normas y a las que se contienen en los Estatutos del Consorcio, a la Ley Orgánica de Universidades y Estatutos de la UNED y al amparo de la normativa que sobre el régimen económico y financiero público se contienen en la legislación vigente y normas de desarrollo que sean de aplicación.

Art. 4. Estructura del presupuesto de gastos.

En los estados de gastos del presupuesto se aplicarán las clasificaciones orgánica, funcional desagregada en programas y económica. En los créditos para operaciones corrientes se distinguirán los gastos de personal, los gastos corrientes en bienes y servicios, los gastos financieros y las transferencias corrientes. En los créditos para operaciones de capital se distinguirán las inversiones reales y las transferencias de capital. En los créditos para operaciones financieras se distinguirán las de activos financieros y las de pasivos financieros.

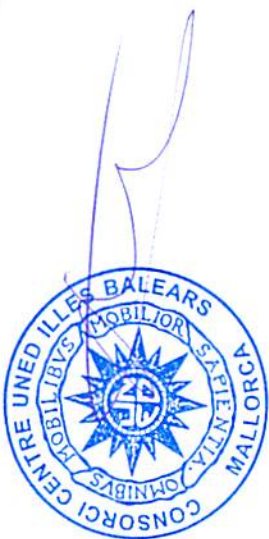
Art. 5. Estructura del presupuesto de ingresos.

- 5.1. Las partidas presupuestarias de Ingresos figuran ordenadas en función de su naturaleza económica y siguiendo la clasificación descrita en las instrucciones elaboradas por la Vicegerencia de Centros Asociados y Atención al Estudiante (febrero 2015 última actualización).
- 5.2. Los ingresos del Consorcio se destinan a satisfacer el conjunto de sus respectivas obligaciones, salvo que por disposición expresa se establezca su afectación a fines determinados.

CAPITULO II. LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS MODIFICACIONES

Art. 6. Vinculación.

- 6.1. Los créditos para gastos se destinarán exclusivamente a la finalidad prevista y por cuantía igual o inferior al importe consignado y conforme a la vinculación por capítulos, artículos y conceptos que se establecen en estos presupuestos.
- 6.2. La vinculación de los créditos se establece a nivel de artículo, excepto los créditos destinados a “incentivos al rendimiento” en los gastos de personal y de representación, “atenciones protocolarias y representativas”, que lo serán a nivel de concepto.



Art. 7. Reconocimiento de obligaciones.

7.1. Sólo podrán contraerse, con cargo a los créditos consignados en el estado de gastos del presupuesto, obligaciones derivadas de adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones o gastos en general que se realicen en el año natural del propio ejercicio presupuestario.

7.2. No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, se aplicarán a los créditos del presupuesto vigente en el momento de expedición de la orden de pago, las obligaciones siguientes referentes a liquidación de atrasos a favor del personal del Consorcio.

Art. 8. Modificaciones de crédito.

Cuando haya de realizarse un gasto sin que exista crédito presupuestario suficiente, debe tramitarse un expediente de modificación, mediante propuesta razonada de la Dirección del Centro, conforme a la naturaleza o modalidad que corresponda según los artículos siguientes. El expediente incluirá una memoria justificativa de la propuesta en la que se recojan las repercusiones cuantitativas y cualitativas en el programa y las razones de la modificación.

Art. 9. Crédito extraordinario y suplemento de crédito.

Cuando haya de realizarse un gasto que no pueda demorarse hasta el año siguiente y no exista crédito o no sea suficiente ni ampliable el consignado, el Director, con conocimiento del Patronato, podrá acordar la correspondiente modificación presupuestaria hasta un importe de 60.000 €. Si superara esta cifra, el acuerdo corresponderá al Patronato.

Art. 10. Transferencias de crédito.

Cuando haya de realizarse un gasto aplicable a una partida cuyo crédito sea insuficiente y resulte posible minorar el crédito de otras partidas, podrá el director acordar las transferencias de crédito correspondientes, salvo las que afecten a gastos de capital que serán acordadas por el Patronato.

Art. 11. Generación de crédito por ingresos.

Las generaciones son modificaciones que incrementan los créditos como consecuencia de la realización de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial. Los excesos de ingresos podrán incrementar los créditos en las partidas de gastos del presupuesto, que salvo afectación específica, corresponderán:

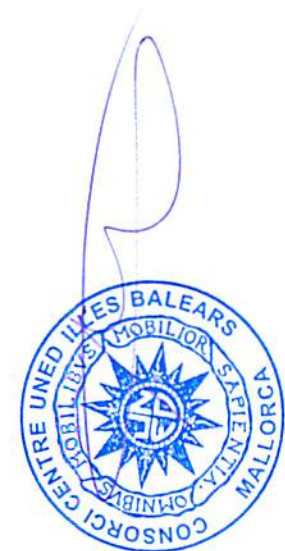
GASTO

ampliable con

INGRESO

Capítulo II y VI

Transferencias corrientes



y aquellas actividades que generen ingresos en los conceptos presupuestarios de “venta de material didáctico”, “organización de cursos” o “prestación de servicios” se corresponderán con los conceptos específicos del presupuesto de gastos cuyos créditos financiaron la actividad.

Art. 12. Gastos de carácter plurianual e incorporación de remanentes de crédito.

12.1. Podrán adquirirse compromisos de gasto que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen siempre que se encuentren en alguno de los casos que a continuación se enumeran: Inversiones y transferencias de capital; Transferencias corrientes derivadas de normas con rango de ley; gastos en bienes y servicios cuya contratación, bajo las modalidades establecidas en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, no pueda ser estipulada o resulte antieconómica por plazo de un año; arrendamientos de bienes inmuebles autorizado por el Consorcio; cargas financieras derivadas del endeudamiento; activos financieros.

12.2. Los créditos para gastos que al último día del ejercicio no estén afectados al cumplimiento de obligaciones ya reconocidas quedarán anulados de pleno derecho. No obstante, podrán adquirirse compromisos de gastos que por su finalidad hayan de extenderse a ejercicios posteriores, deberán autorizarse mediante el oportuno expediente y dar cuenta o relación de los mismos por el Director al Patronato.

12.3. Para la incorporación del presupuesto del ejercicio 2018, de los remanentes de crédito que se hayan producido en la liquidación del presupuesto de 2017, se procederá de igual manera y de conformidad con la normativa vigente.

CAPITULO III. GESTIÓN PRESUPUESTARIA.

Art. 13. Competencias.

La totalidad de los ingresos a los que tenga derecho el Consorcio se realizarán a través de las cuentas corrientes autorizadas.

La autorización del gasto y ordenación de pagos corresponden al Director, siempre se realizarán por firma conjunta entre éste y la Secretaria del Centro, no obstante,

- a) El Patronato, deberá aprobar aquellos gastos que supongan contratación de obras, servicios o suministros cuyo valor sea superior a 60.000 € y los derivados de la contratación de personal fijo o permanente, sin cuya previa aprobación no podrán efectuarse los correspondientes contratos.
- b) Podrá delegar en la persona Secretaria del Centro la autorización de gastos y pagos menores, cuya cifra no sea superior a 3.000 €.



- c) Para el correcto funcionamiento del Centro en las Aulas de Menorca e Ibiza se podrá delegar en la persona Coordinadora del Aula la autorización de gastos y pagos menores, cuya cifra no sea superior a 3.000 €.

Art. 14. Derechos y obligaciones.

Los derechos y obligaciones que genere el Centro Asociado darán lugar a los correspondientes flujos de ingresos y pagos del mismo que se realizarán a través de las cuentas corrientes autorizadas. La gestión recaudatoria y la tramitación de gastos y pagos se llevarán a cabo por el Director del Centro conforme a estas normas de ejecución y aquellas otras que sean de aplicación general.

Art. 15. Tesorería.

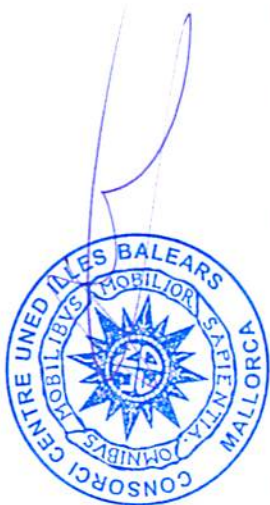
- 15.1. Integran la tesorería del Centro la totalidad de sus recursos financieros, tengan carácter presupuestario o no presupuestario, y se registrarán por el principio de caja única. La Tesorería llevará registros de todas las cuentas bancarias que sean de titularidad del Centro. Estas cuentas tendrán necesariamente carácter restringido.
- 15.2. Asimismo, la tesorería realizará el pago material a los acreedores o perceptores a favor de quienes se expidan las correspondientes órdenes de pago, mediante transferencia bancaria, cheque nominativo o por Internet. Las retribuciones del personal se harán por transferencia o por Internet. Las retribuciones de las personas colaboradoras en las actividades docentes y formativas se realizarán mediante transferencia bancaria, cheque nominativo o por Internet.
- 15.3. Podrán expedirse órdenes de pago a justificar o provisiones de fondos conforme a las normas establecidas y en cuantía no superior a 3.000 € a las Extensiones de Menorca e Ibiza. La Tesorería exigirá la justificación de los fondos librados con este carácter a los perceptores de los mismos, dentro de los dos meses siguientes a su libramiento.

Art. 16. Contabilidad.

- 16.1. Los ingresos y pagos se contabilizarán de acuerdo con los principios y normas contables públicas en el momento de su devengo; si no se conociera la aplicación que deba darse a un determinado ingreso o pago se contabilizarán como pendientes de aplicación.
- 16.2. Los servicios de administración del Centro se responsabilizarán de que no exista ningún cobro o cargo en cuentas bancarias pendientes de registro contable.

Art. 17. Contratos.

- 17.1. La ejecución de obras, suministros o servicios requerirán la formación previa de un expediente de contratación pública que garantice los principios de publicidad, concurrencia en la oferta y fije en los correspondientes pliegos, requisitos y condiciones para la licitación y adjudicación del contrato, con las condiciones previstas en la contratación pública.



- 17.2. En este sentido las normas de contratación pública establece que son contratos menores: las obras hasta un importe de 50.000 €; los suministros menores, los contratos de consultoría y asistencia y de servicios hasta un importe de 18.000 €. En estos contratos la tramitación del expediente sólo exige la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente que reúna los requisitos establecidos.
- 17.3. El procedimiento negociado se utiliza en los siguientes supuestos: las obras desde 50.000 € a 100.000 €; los suministros menores, los contratos de consultoría y asistencia de servicios desde un importe de 18.000 € a 60.000 €. En estos casos podrán sustituirse los pliegos por una propuesta de actuación razonada con las condiciones a que se someta el contrato.
- 17.4. La adjudicación deberá efectuarse por el procedimiento de concurso o subasta (mejor oferta económica) en los siguientes casos. Las obras desde 100.000 €; los suministros menores, los contratos de consultoría y asistencia y de servicios desde un importe de 60.000 €.
- 17.5. En las adquisiciones de suministros menores, hará las veces de documento contractual la factura con los requisitos previstos en las normas de contratación pública.

Art. 18. Patrimonio.

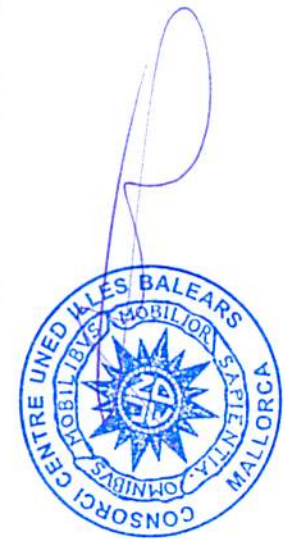
Para la administración y disposición de sus bienes patrimoniales, el Centro debe contar con un inventario valorado y del oportuno plan de amortizaciones, y dotarse de un sistema permanente de actualización del mismo. El inventario, depositado en la Secretaría del Centro, se actualizará semestralmente, incluyéndose las altas y bajas; el plan de amortización conlleva una vida útil de cinco años al material informático, de siete años al material eléctrico incluida la climatización, de diez años al mobiliario.

Art. 19. Actividades no regladas.

19.1. El conjunto de actividades que revistan este carácter deberán contener para su aprobación, además de los requisitos establecidos, un documento financiero en donde consten los ingresos o bienes que como mínimo deben obtenerse con estas actividades, así como los gastos o costes máximos que para la realización de los mismos se autorizan, que tendrán, en todo caso, cómo límite, los ingresos realmente producidos. El déficit de uno o más cursos podrá ser compensado por el beneficio de uno o más cursos.

19.2. Para la distribución de los ingresos o bienes procedentes de la actividad se asignarán previamente los porcentajes tripartitos que corresponden por gastos generales del Centro, por participación del profesorado y costes de material.

Art. 20. Transferencias, subvenciones y ayudas recibidas.



20.1. La gestión de los créditos provenientes de transferencias o subvenciones de la UNED y demás administraciones públicas conlleva la obligación de justificar la aplicación de los fondos recibidos y certificación de haber procedido a su adecuada contabilización. Si se trata de ayudas o fondos que revisten carácter extraordinario se justificará documentalmente su aplicación para los fines para los que fueron concedidos en un plazo de tres meses de su recepción, o en el plazo preestablecido, sin perjuicio de poder verificar materialmente su empleo por el órgano concedente, y de observar los preceptos contenidos en la Ley General Presupuestaria y de Subvenciones.

20.2. Con las ayudas provenientes de otras instituciones públicas y privadas se procederá igualmente a su contabilización y se utilizarán para los fines previstos en su concesión.

20.3. El Centro Asociado, no podrá efectuar transferencias o subvenciones a otras entidades públicas o privadas, salvo con carácter extraordinario y aprobación expresa del Patronato. Deberá limitar las subvenciones a las previstas para las personas físicas, y siempre en concepto de ayudas al estudio o actividades directamente vinculadas con el mismo.

CAPITULO IV. GASTOS DE PERSONAL.

Art. 21. Retribuciones del Personal.

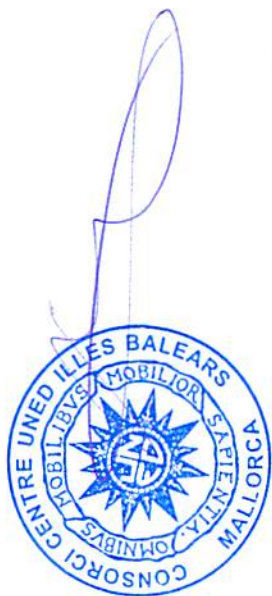
21.1. Las retribuciones del personal vinculado al Centro estarán sujetas a la legislación laboral general y a las normas estatutarias y específicas que les sean de aplicación. En todo caso, los créditos destinados a este fin se consignarán en el capítulo I del presupuesto y quedaran sujetos, para su disposición, a las normas que son de aplicación a este capítulo.

21.2. Las retribuciones, de acuerdo con las normas, serán establecidas por el Patronato, previa propuesta razonada del Director del Centro. Con carácter extraordinario se podrán asignar retribuciones especiales vinculadas a la consecución de objetivos o tareas fijadas previamente.

21.3. Al presupuesto anual se acompañará para su aprobación conjunta por el Patronato una relación que contenga todos los puestos de trabajo del Centro, con inclusión de los que tengan carácter directivo, y se expresará, además:

- El coste individualizado de los mismos, distinguiendo las retribuciones básicas de aquellas otras que tengan carácter complementario o específico.
- La denominación y características esenciales de los puestos
- Los requisitos exigidos para el acceso a los mismos y posterior desempeño.

21.4. La creación, supresión o modificación de puestos de trabajo se realizará a propuesta del Director, mediante acuerdo del Patronato.



21.5. El Centro podrá disponer, a través del COIE, de personal becario para el desarrollo de tareas de apoyo, recibiendo ayudas económicas a tal efecto.

Art. 22. Indemnizaciones por razón del servicio

Cuando por razones justificadas de servicio se ordene una comisión por el Director del Centro, el comisionado tendrá derecho a percibir, además de las dietas, los gastos de alojamiento y transporte en que haya incurrido, presentando a la administración del Centro, en su caso, los documentos justificativos que acrediten haber realizado la encomienda o actividad fijada en la comisión.

La cuantía de los gastos a realizar y su justificación se efectuaran al amparo de la normativa vigente, al amparo del R.D. 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio y en la Orden ministerial que fije las cuantías vigentes a percibir por cada uno de los conceptos indemnizatorios. No obstante, el Patronato podrá aprobar cantidades de gastos de alojamiento y dietas atendiendo a las tarifas vigentes en las islas en las distintas temporadas.

Art. 23. Asistencia a convocatorias.

Cuando el personal directivo, de administración, profesores tutores y representantes de estudiantes asistan a convocatorias o, eventualmente, a congresos o cursos, se deberá satisfacer la correspondiente indemnización, compensación económica o ayuda sujetos a las condiciones que estén establecidas por el Vicerrectorado competente de la Uned, por el Departamento, o por el Centro. En convocatorias realizadas y costeadas por la UNED para delegados de alumnos se percibirá un suplido por parte del Centro.

Art. 24. Gastos de representación y protocolo.

Los créditos para estos fines deberán consignarse específicamente en el presupuesto de gastos y serán realizados por el Director del Centro, Secretaria del Centro y Coordinadores y sujetos a la correspondiente justificación documental ya sea física o por Internet.

Art. 25. Convivencias, conferencias, tutorías telemáticas, apoyo a los tribunales de exámenes, proyectos de innovación docente, coordinadores, participación campus, colaboradores en el desarrollo virtual de cursos, clases-tutorías, librería.

Previamente a la aprobación de las mismas deberá certificarse la existencia de crédito presupuestario suficiente y adecuado a tal fin. Los precios con los que deben ser retribuidos aquellos profesionales que prestan estos servicios a requerimiento del Centro y con la aprobación del Director, lo serán conforme a una cuantía aprobada por el Patronato a propuesta del Director. Las gratificaciones de aquellos profesores tutores que formen parte de la Comisión del Centro Asociado de Apoyo a los Tribunales Presenciales se realizarán de acuerdo con la normativa establecida por la UNED. Las gratificaciones de aquellos profesores tutores que ostenten el cargo de coordinador (máster, centro penitenciario, etc) se realizarán de acuerdo con la normativa establecida por la UNED. La gratificación de aquellos profesores tutores que formen parte de grupos de trabajo de proyectos de innovación docente se realizarán de acuerdo con la normativa



establecida por la UNED. Las gratificaciones de aquellas personas que colaboran en el funcionamiento del campus se realizarán de acuerdo con la normativa establecida por la UNED. Las gratificaciones de aquellas personas que colaboran en el desarrollo virtual de los cursos, clases-tutorías, librería virtual, se realizará en función de la dedicación realizada y sujetas a las necesidades del centro. En el presupuesto se incluyen las cantidades máximas de gratificación por distintas tareas de Coordinación del Centro.

CAPÍTULO V. PRESUPUESTO ANUAL Y CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO.

Art. 26. Presupuesto anual.

El proyecto de presupuesto del ejercicio se presentará por el Director del Centro para su aprobación por el Patronato antes del último mes del año anterior. A este documento deberá necesariamente acompañarse la relación de puestos de trabajo con las características reseñadas en el Art. 21.3 de estas normas, además del informe de control financiero del ejercicio anterior y avance de ejecución del ejercicio corriente.

Art. 27. Liquidación de ingresos y gastos.

- 27.1. De acuerdo con la normativa general, el presupuesto se liquidará en cuanto a la recaudación de ingresos y al pago de obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2017.
- 27.2. La presentación de los documentos de liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio, junto con las cuentas anuales (balance de situación, cuenta del resultado económico patrimonial, estado de tesorería, remanente de tesorería y memoria) y un informe de control financiero, se presentarán al Patronato del Consorcio para su aprobación dentro de los tres meses siguientes al cierre de ejercicio y previa remisión al Vicerrectorado de Centros Asociados de la UNED.
- 27.3. El Informe de Control Financiero estará integrado por: a) el informe de cumplimiento de las normas de ejecución correspondientes al ejercicio presupuestario objeto de liquidación; b) los informes de justificación de transferencias de capital y subvenciones para gastos corrientes u ordinarios y los informes de justificación de subvenciones para hacer frente a necesidades concretas o extraordinarias, ambos emitidos en ejercicio presupuestario objeto de liquidación; c) el informe de auditoría externa.
- 27.4. Así mismo se incluirá cualquier documentación adicional que sea solicitada por la UNED o cualquier otro miembro del Patronato.



Palma a 30 de octubre de 2017

El Director

42974022V
MIGUEL
ANGEL
VAZQUEZ (R:
V07165566)

Firmado digitalmente por
42974022V MIGUEL ANGEL
VAZQUEZ (R. V07165566)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref/AEAT/AEAT0208/
PUESTO 1/53007/21072017131731,
serialNumber=IDCES-42974022V,
givenName=MIGUEL ANGEL,
sn=VAZQUEZ SEGURA,
cn=42974022V MIGUEL ANGEL
VAZQUEZ (R. V07165566),
2.5.4.97=VAIES-V07165566,
o=CENTRO ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACION A DISTANCIA DE
BALEARES, c=ES
Fecha: 2017.10.30 00:39:31 +01'00'

La Secretaria

PONS JUAN,
MARIA ESPERANZA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
PONS JUAN, MARIA
ESPERANZA (FIRMA)
Fecha: 2017.10.30
09:12:02 +01'00'

La Contable



M. Consolación Gómez

Memoria Presupuesto Ejercicio 2018

***Memòria Pressupost
Exercici 2018***

2. MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018

2.0 Introducción

Los Presupuestos del Consorcio del CA UNED Les Illes Balears para 2018 se elaboran en el marco normativo que constituye la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Tras la aprobación del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, se modifica el apartado 2 del artículo 81 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades que queda redactado en los siguientes términos:

“2. El presupuesto será público, único y equilibrado y comprenderá la totalidad de sus ingresos y gastos. Para garantizar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las universidades deberán cumplir las obligaciones siguientes:

- Aprobar un límite máximo de gasto de carácter anual que no podrá rebasarse.
- Los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financieros.”

2.1 Normativa específica

El Centro Asociado de la Universidad Nacional de educación a Distancia con sede en Palma de Mallorca fue creado por Orden Ministerial de día 1 de diciembre de 1997 (BOE 31 de enero de 1978).

Se rige por la siguiente normativa:

- Reglamento de Administración Electrónica de la UNED (2017)
- Perfil del profesorado tutor Centro Asociado de Baleares (2017)
- Autoinforme del profesorado tutor Centro Asociado de Baleares (2017)
- Sistema selección profesorado tutor sustituto Centro Asociado de Baleares (2017)
- Ficheros de datos de carácter personal Centro Asociado de Baleares (2013, modificado y ampliado 2015 y 2017)
- Reglamento de Campus Territoriales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (2016)
- Reglamento de la biblioteca de la UNED (2016)
- Estatuto del profesor tutor de la UNED (2013, modificado 2014 y 2016)
- Ley Orgánica de Universidades (2001, modificada en 2007 y 2015)
- Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado de Baleares (2015)
- Modalidades tutorías en los Grados (2012, modificado 2014)
- Reglamento de representación de estudiantes (2014)
- Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados (2011, modificado 2012, 2014)
- Reglamento de pruebas presenciales (2011, modificado 2012 y 2013)
- Convenio colectivo PAS de la UNED (2009, modificado 2013)
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de Les Illes Balears (2012)
- Estatutos de la UNED (2011)
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor Universitario (2007)
- Creación del Centro Asociado (1977)

42974022V
MIGUEL
ANGEL
VAZQUEZ (R:
V07165566)

Firmado digitalmente por 42974022V
MIGUEL ANGEL VAZQUEZ (R:
V07165566)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13={84F4A7A2A7D226A9PUESTO
1/5300721072017131731,
serialNumber={00E5-42974022V,
givenName=MIGUEL ANGEL,
sn=VAZQUEZ SEGURA, cn=42974022V
MIGUEL ANGEL VAZQUEZ (R:
V07165566), 2.5.4.97={VAATES-
V07165566, ou=CENTRO ASOCIADO DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACION A DISTANCIA DE
BALEARES, ou=3
Fecha: 2017.10.31 09:24:37 +01'00'



2.2. Declaración de Política de calidad

La política del Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears, respecto a la calidad, es la de suministrar el servicio de formación académica de acuerdo con los requisitos establecidos por el Patronato, las directrices metodológicas de la sede central de la UNED, las necesidades de nuestros estudiantes y las demandas de la sociedad, sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de dicho servicio.



Para ello, la Dirección del Centro se compromete a cumplir esta Política de Calidad, cuyo objeto final es la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad del Centro, con el fin de implantar una política de mejora continua en el mismo.

De igual forma, se compromete a garantizar que se respeten, por todas las personas que integran el Centro, las disposiciones descritas en el Manual de Calidad de Centros Asociados de la UNED.

Con este fin, la Dirección del Centro realizará de forma periódica la evaluación de la aplicación y la eficacia de estas disposiciones.

Además, la Dirección del Centro, dentro de este marco de calidad, asume el fomento de la responsabilidad social, aprendizaje, cooperación, igualdad y respeto con todos los miembros de la comunidad universitaria a fin de que se alcancen todos los objetivos marcados y que nuestros estudiantes y la sociedad reciban la mejora atención y servicio por nuestra parte.

2.3. Misión, Valores, Visión. Curso 2017-2018



El Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears y sus Aulas aporta valor en tres áreas complementarias: **La sociedad, la UNED y las instituciones del Patronato** que aportan recursos para su funcionamiento y desarrollo. **La sociedad:** El valor social consiste en que todas las personas que viven en nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social en cada momento. **La UNED:** al permitir a todos los estudiantes de la Universidad el seguimiento de las clases tutorías a la carta propias de nuestro Centro y Aulas. **Las instituciones del Patronato:** al facilitar a todos los patronos financiadores el desarrollo de actividades culturales y formativas de su interés en las modalidades presencial, streaming y en diferido, encaminadas al desarrollo de sus proyectos estratégicos. Para ello integramos los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Académica
- Estrategias educativas e institucionales del Patronato del Centro
- Iniciativas y demandas de los estudiantes y de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de Centros de la UNED y otras entidades públicas y privadas
- Aportaciones e ideas de todas las personas que colaboran en el Centro

Nuestros Valores. Curso 2017-2018

Los valores comunes a todas las personas que colaboran en el Centro Asociado UNED-Les Illes Balears y sus Aulas son:

Orientación al cliente: el destinatario del servicio es la razón de ser de nuestro trabajo. Tener en cuenta sus demandas y opiniones. Que nuestras decisiones les aporten valor.

Profesionalidad: realizar las tareas atendiendo a los objetivos establecidos, de la forma más eficiente posible, dentro del plazo previsto y con las revisiones necesarias para evitar errores.

Trabajo en equipo: sentimiento de organización, e institución, trabajando conjuntamente con los compañeros/as por el logro de los objetivos del equipo, cultivando la comunicación, el respeto y el apoyo mutuo.

Responsabilidad social: más allá del cumplimiento de la normativa vigente, gestionar cada actividad con honradez y trato igualitario, optimizando los recursos disponibles y cuidando el impacto medioambiental de las propias actividades.

Mejora continua: iniciativa para proponer acciones que ayuden a obtener mejores resultados para los clientes y la propia Organización. Participar activamente en actividades vinculadas a la mejora de los procesos y de los resultados.

Es recomendable la aplicación de los valores en procesos concretos como la selección de las personas, la valoración del desempeño o el reconocimiento profesional con el fin de que las personas se impregnen de ellos en sus actividades habituales.

Además existen unos valores complementarios que son específicos de los líderes:

Gestión integral (todos los líderes): gestionar cada servicio estratégico como si se tratase de una pequeña empresa pública, teniendo en cuenta aspectos legales, de innovación, gestión económica, administrativa, proveedores, objetivos, mejoras y resultados.

Innovación en la formación: desarrollar modelos de formación online de calidad, mediante aulas AVIP, susceptibles de ser aplicados a la comunidad universitaria de la UNED.

Nuestra Visión. Curso 2017-2018

Consolidar la aportación diferencial del Centro Asociado UNED-Les Illes Balears y sus Aulas y la contribución social en la Comunidad Autónoma, atendiendo especialmente a la calidad docente y formativa, al desarrollo de proyectos estratégicos sostenibles y de alto valor para sus Patronos, así como a la financiación necesaria para su mantenimiento y mejora continua.

2.4. Financiación

La fuente principal de financiación son las transferencias de:

- Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Consell de Mallorca
- Consell de Menorca
- Consell d'Eivissa

Y los recursos propios generados por el Centro Asociado.

El ejercicio económico se identifica con el año natural

2.5. Memoria cuentas anuales ejercicio económico 2015

Las Cuentas anuales del 2015 han sido auditadas por la IGAE. El informe definitivo emitido el 7 de julio de 2016, con una opinión favorable (anexo). Con dos asuntos que no afectan a la opinión en relación al valor catastral del suelo e inmuebles de los edificios del centro en las tres islas y el cumplimiento del Real Decreto 2005/1986 sobre la función tutorial. El centro aporta en la documentación anexa certificado del valor catastral de las sedes del centro en Mallorca, Menorca e Ibiza, así como relación de profesorado tutor y declaración de compatibilidad tutorial del curso 2016-2017.

Los ingresos del ejercicio 2015, a 31 de diciembre, corresponden un total de 1.900.751,61 €; con unos derechos pendientes de cobro 419.796,94 €

El Consell de Mallorca, durante el ejercicio económico, ha ingresado la totalidad de la cantidad presupuestada en el ejercicio 2015, sin que quede pendiente de ingresar cantidad alguna de ejercicios anteriores.

El Consell de Menorca, durante el ejercicio económico, ha ingresado la totalidad de la cantidad presupuestada en el ejercicio 2015, sin que quede pendiente de ingresar cantidad alguna de ejercicios anteriores.

El Consell de Ibiza, el 2 de febrero de 2016, ha ingresado la totalidad de la cantidad presupuestada en el ejercicio 2015 y la cantidad pendiente de ingresar del ejercicio 2011.

La UNED de los 908.269,74 € asignados al centro en el ejercicio 2015 en concepto de funcionamiento ordinario del centro, en la fecha actual, tiene pendiente de ingreso la tercera aportación ordinaria, 335.918,55 €, parte del programa en el centro penitenciario de Palma, 1.891,60 €, y el 10% de la subvención de un programa senior, 66,60 €.

El Ayuntamiento de Maó tiene pendiente el ingreso de la aportación de 3.000 € correspondiente a un conjunto de actividades de extensión universitaria.

Los ingresos por recursos propios del centro disminuyen un 2,8%. El motivo es por la disminución de ventas de material didáctico un 15,9%, que ha quedado mitigada por el aumento de ingresos presupuestados por cursos de extensión universitaria de un 7,8%.

Los ingresos se distribuyen en un 25,0% las aportaciones de los Consells, un 27,2% los recursos propios del centro de actividades formativas y librería, un 47,8% de la UNED sede académica de matrículas de enseñanzas regladas, el CUID, COIE, y otras actividades.

Respecto a lo presupuestado, los derechos reconocidos suponen un incremento respecto a lo presupuestado del 1,8%.

En resumen, las aportaciones finales de la UNED suponen un incremento del 4,6% de lo presupuestado, debido al incremento de estudiantes de enseñanzas regladas.

Los recursos propios generados suponen una disminución del 2,2% de lo presupuestado, debido a la disminución de ventas de librería y a pesar del aumento significativo de ingresos por las actividades formativas organizadas.

Los tres consells han mantenido las aportaciones aprobadas en el presupuesto del ejercicio económico.

Los gastos del ejercicio 2015 corresponden a un total 1.387.651,54 €, de los cuales 66.047,33 €, corresponden a obligaciones pendiente de pago. El 75,4% de los créditos presupuestados se han ejecutado; sin embargo considerando los créditos disponibles a 31 de diciembre, 1.480.954,67 €, se han ejecutado el 93,7% de los créditos disponibles al final del ejercicio.

Por capítulos los gastos se distribuyen como a continuación se indica:

Ejercicio 2015

- 61,22 % capítulo 1, gastos de personal
- 34,84 % capítulo 2, gastos de bienes corrientes y servicios
- 3,94 % capítulo 6, inversiones reales

Ejercicio 2014

- 57,11 % capítulo 1, gastos de personal
- 37,58 % capítulo 2, gastos de bienes corrientes y servicios
- 5,31 % capítulo 6, inversiones reales

En el capítulo 1 de gastos de personal se ha producido una disminución de créditos de un 13,60 % de lo presupuestado. La distribución de gastos en el capítulo 1 corresponde al siguiente porcentaje: 57,20 % profesores tutores por la actividad presencial y/o virtual y de coordinación, 27,83 % personal de administración y servicios, 10,89 % personal colaborador, y el 4,08 % personal de dirección del conjunto de las islas.

Al personal administrativo se le ha abonado en 2015 del 25,00% y del 26,23% de la paga extraordinaria de 2012. El resto se abonará en el 2016. Las retribuciones del 2015 fueron las mismas que las del 2014, de acuerdo con la legislación vigente.

La dirección del centro ha disminuido los ingresos un 1,4% debido al cambio de estructura de la dirección: la persona coordinadora del centro en Menorca, asume la función de secretaria del centro, y una nueva persona asume la coordinación en Mallorca.

Los gastos comprometidos de profesorado y coordinadores se han ajustado a las necesidades y disponibilidades del centro y a las aportaciones específicas realizadas por la Uned.

En el capítulo 2 de bienes corrientes y servicios se ha producido una disminución de créditos de un 26,09 % de lo presupuestado. Los gastos comprometidos se han ido ajustando durante el ejercicio económico a la disponibilidad presupuestaria y a las necesidades del centro. La distribución de gastos en el capítulo 2 corresponde en las partidas más significativas el siguiente porcentaje: 37,06 % corresponde a compras de material didáctico; el 36,74 % actividades de Extensión universitaria, cursos senior, cursos de verano y cursos cero; el 5,63 % CUID, CP y prácticas obligatorias y voluntarias.

En el capítulo 6 de inversiones reales se ha producido una disminución de créditos de un 76,24 % de lo presupuestado en el ejercicio. El 81,67% representan inversiones nuevas

asociadas al funcionamiento de los servicios, y el resto a inversiones de reposición asociadas al funcionamiento de los servicios. El capítulo de inversiones reales es el que ha quedado más afectado por la falta de disponibilidad de créditos, dando prioridad al capítulo 1 y posteriormente al capítulo 2.

Durante el ejercicio económico se han tenido que aprobar, en distintas partidas, incremento de créditos de gastos por incremento de créditos concedidos o por necesidades del centro. Se adjuntan las modificaciones de presupuesto realizadas durante el ejercicio económico, así como los informes trimestrales de seguimiento de ejecución del presupuesto.

El Balance de Situación contable del ejercicio incluye, inmovilizaciones materiales de con un coste total de adquisición de 2,415.413,40 € y una amortización acumulada de 913.581,79 €, siendo el valor neto contable de 1,501.831,61 € que corresponde al inventario actualizado y amortizado del centro, así como a las construcciones realizadas.

Las existencias están valoradas en 122.653,45 € de material didáctico de la librería, y 6.729,92 € de material oficina.

La cantidad deudora al centro del presente ejercicio asciende a 419.796,94 €, si bien en la fecha de firma de esta memoria se ha reducido a 341.180,96 €.

El centro debe a los acreedores al cierre del ejercicio, a corto plazo, 66.047,33 €; a largo plazo 2.190 € (depósitos mandos a distancia). El centro ha satisfecho las deudas a los acreedores en un plazo máximo de 30 días.

La diferencia entre los derechos reconocidos y las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2015 es de 513.100,07 €. El Patrimonio neto del Centro es de 4,509.041,74 €, que se ha incrementado respecto al ejercicio anterior que fue de 4,127.449,50 €.

Los fondos líquidos de tesorería, ascienden a la cantidad de 2,450.647,74 y el Remanente de Tesorería afectado asciende a 2,879.712,60 €. La integridad del Remanente están afectados para el funcionamiento correcto del centro y para la aplicación de distintas mejoras, descritas en los siguientes párrafos.

El Remanente de Tesorería afectado se halla completamente comprometido a las siguientes situaciones:

- a) Necesidad de una provisión financiera a efectos de permitir el correcto funcionamiento del Centro Asociado durante el 1º trimestre del ejercicio.
- b) Ejecución correcta del presupuesto previsto para el ejercicio (se indican a continuación las actuaciones).
- c) La existencia de liquidez, permite al Centro Asociado una correcta política financiera, de manera que pueda afrontar demoras en cobros de transferencias y subvenciones.

El Remanente de Tesorería afectado presenta las siguientes obligaciones y/o compromisos

- Inversiones reales (renovación equipamiento aulas AVIP y aula informática, reforma aseos edificio antiguo, cambio de pavimentación de pasillos y entrada del edificio antiguo, reforma biblioteca, impermeabilización, climatización del edificio antiguo), programa de acogida, y personal docente de Mallorca implantación cursos superiores de Grados 1,654.712,6 €.
- Inversiones reales (equipamiento aulas AVIP+ y aula informática), personal docente en la Extensión de Menorca, programa de acogida, incorporación de Grados 265.000 €.
- Inversiones reales (equipamiento aulas AVIP+ y aula informática), personal docente en la Extensión de Ibiza, programa de acogida, incorporación de Grados 320.000 €.
- Necesidad de una provisión financiera a efectos de permitir el correcto funcionamiento del Centro Asociado durante el 1º cuatrimestre del ejercicio 640.000 €.

2.5.1. Informe de control financiero del ejercicio 2015

<http://www.uned-illesbalears.net/Director/CuentasAnuales2015UNEDIllesBalearsSDP.pdf>

<http://www.uned-illesbalears.net/Director/CertificadoCuentas2015.pdf>

<http://uned-illesbalears.net/Director/JustificacionSubvencionesTransferencias2015UNEDIllesBalears.pdf>

El informe de control financiero está integrado por: a) el informe de cumplimiento de las normas de ejecución correspondientes al ejercicio presupuestario objeto de liquidación; b) los informes de justificación de transferencias de capital y subvenciones para gastos corrientes u ordinarios y los informes de justificación de subvenciones para hacer frente a necesidades concretas o extraordinarias, ambos emitidos en el ejercicio presupuestario objeto de liquidación; c) informe de Auditoría de Cuentas Externa.

2.6. Memoria cuentas anuales ejercicio económico 2016

Resumen Memoria económica ejercicio 2016

Los ingresos del ejercicio 2016, a 31 de diciembre, corresponden un total de 1.984.479,54 €; con unos derechos pendientes de cobro 399.477,52 €.

El Consell de Mallorca, durante el ejercicio económico, ha ingresado la totalidad de la cantidad presupuestada en el ejercicio 2016, sin que quede pendiente de ingresar cantidad alguna de ejercicios anteriores.

El Consell de Menorca, durante el ejercicio económico, ha ingresado la totalidad de la cantidad presupuestada en el ejercicio 2016, sin que quede pendiente de ingresar cantidad alguna de ejercicios anteriores.

El Consell de Ibiza, ha ingresado del ejercicio 2016, 40.000 € quedando pendiente de ingreso 35.000 €.

La UNED de los 918.584,08 € asignados al centro en el ejercicio 2016 en concepto de transferencias y subvenciones, en la fecha actual, tiene pendiente de ingreso la tercera aportación ordinaria, 364.477,52 €.

Los ingresos debidos a los recursos propios representan el 29,8% (objetivo 2016, 27%), mayor porcentaje que el presupuestado debido al significativo aumento de ingresos debido a las actividades formativas organizadas (38,6%) y a pesar del descenso de los ingresos por ventas de librería (-18,4%). Las aportaciones de las instituciones locales representan el 23,9% (objetivo 2016, 25%) y de la Uned el 46,3% (objetivo 2016, 48%).

Respecto a lo presupuestado, los derechos reconocidos suponen un incremento respecto a lo presupuestado del 6,3%.

En resumen, las aportaciones finales de la UNED suponen un incremento del 5,8% de lo presupuestado, debido al incremento de estudiantes de enseñanzas regladas.

Los recursos propios generados suponen un aumento del 12,4% de lo presupuestado, debido al aumento significativo de ingresos por las actividades formativas organizadas.

Los tres consells han mantenido las aportaciones aprobadas en el presupuesto del ejercicio económico.

Los gastos del ejercicio 2015 corresponden a un total 1.333.404,51 €, de los cuales 80.643,91 €, corresponden a obligaciones pendiente de pago.

Se ha ejecutado el 72,3% del presupuestado, frente al 80% del objetivo establecido en el 2016; sin embargo, si consideramos la cantidad percibida hasta cerrar el ejercicio económico, se ha ejecutado el 84,1% del percibido a 31 de diciembre de 2016, frente al 85% del objetivo establecido. Los gastos por inversiones corresponden a un 3,7%, frente al 4% de objetivo establecido.

Por capítulos los gastos se distribuyen como a continuación se indica:

Ejercicio 2016

- 61,75 % capítulo 1, gastos de personal
- 34,51 % capítulo 2, gastos de bienes corrientes y servicios
- 3,94 % capítulo 6, inversiones reales

Ejercicio 2015

- 61,22 % capítulo 1, gastos de personal
- 34,84 % capítulo 2, gastos de bienes corrientes y servicios
- 3,75 % capítulo 6, inversiones reales

En el capítulo 1 de gastos de personal se ha producido una disminución de créditos de un 16,70 % de lo presupuestado. La distribución de gastos en el capítulo 1 corresponde al siguiente porcentaje: 59,38 % profesores tutores por la actividad presencial y/o virtual y de coordinación, 28,98% personal de administración y servicios, 7,31 % personal colaborador, y el 4,31 % personal de dirección del conjunto de las islas.

Al personal administrativo se le había abonado en 2015 del 25,00% y del 26,23% de la paga extraordinaria de 2012. El resto se ha abonado en el 2016. Las retribuciones del 2016 han experimentado un incremento del 1% de acuerdo con la legislación vigente.

Los gastos comprometidos de profesorado y coordinadores se han ajustado a las necesidades y disponibilidades del centro y a las aportaciones específicas realizadas por la Uned.

En el capítulo 2 de bienes corrientes y servicios se ha producido una disminución de créditos de un 30,68 % de lo presupuestado. Los gastos comprometidos se han ido ajustando durante el ejercicio económico a la disponibilidad presupuestaria y a las necesidades del centro. La distribución de gastos en el capítulo 2 corresponde en las partidas más significativas el siguiente porcentaje: 29,91 % corresponde a compras de material didáctico; el 42,11 % actividades de Extensión universitaria, cursos senior, cursos de verano y cursos cero; el 5,65 % CUID, CP y prácticas obligatorias y voluntarias.

En el capítulo 6 de inversiones reales se ha producido una disminución de créditos de un 79,43% de lo presupuestado en el ejercicio. El 76,75% representan inversiones nuevas asociadas al funcionamiento de los servicios, y el resto a inversiones de reposición asociadas al funcionamiento de los servicios. El capítulo de inversiones reales es el que ha quedado más afectado por la falta de disponibilidad de créditos, dando prioridad al capítulo 1 y posteriormente al capítulo 2.

Durante el ejercicio económico se han tenido que aprobar, en distintas partidas, incremento de créditos de gastos por incremento de créditos concedidos o por necesidades del centro (gastos de Extensión universitaria, bancarios, limpieza Menorca). Se adjuntan las modificaciones de presupuesto realizadas durante el ejercicio económico, así como los informes trimestrales de seguimiento de ejecución del presupuesto.

El Balance de Situación contable del ejercicio incluye, inmovilizado intangible de con un coste total de adquisición de 2,051.109,47 € y una amortización acumulada de 791.978,36 €, siendo el valor neto contable de 1,259.131,11 € que corresponde al inventario actualizado y amortizado del centro, así como a las construcciones realizadas.

Las existencias están valoradas en 80.568,74 € de material didáctico de la librería, y 6.196,03 € de material oficina.

La cantidad deudora al centro del presente ejercicio asciende a 399.477,52 €. El centro debe a los acreedores al cierre del ejercicio, a corto plazo, 80.643,91 €; a largo plazo 2.190 € (depósitos mandos a distancia).

El periodo medio de pago, refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto, 22,08 días.

El periodo medio de cobro, refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto, 73,74 días.

El Patrimonio neto del Centro es de 5,073.810,4 €, que se ha incrementado respecto al ejercicio anterior un 12,52 %, que fue de 4,509.041,74 €.

Los fondos líquidos de tesorería, ascienden a la cantidad de 3,212.237,42 € y el Remanente de Tesorería afectado asciende a 3,531.071,03 €. La integridad del Remanente están afectados para el funcionamiento correcto del centro y para la aplicación de distintas mejoras, descritas en los siguientes párrafos.

El Remanente de Tesorería afectado se halla completamente comprometido a las siguientes situaciones:

- a) Necesidad de una provisión financiera a efectos de permitir el correcto funcionamiento del Centro Asociado durante el 1º cuatrimestre del ejercicio.
- b) Ejecución correcta del presupuesto previsto para el ejercicio (se indican a continuación las actuaciones).
- c) La existencia de liquidez, permite al Centro Asociado una correcta política financiera, de manera que pueda afrontar demoras en cobros de transferencias y subvenciones.

El Remanente de Tesorería afectado presenta las siguientes obligaciones y/o compromisos

- Inversiones reales (renovación equipamiento aulas AVIP+ y aula informática, reforma aseos edificio antiguo, cambio de pavimentación e impermeabilización del edificio antiguo, impermeabilización y cambio mobiliario biblioteca, cambio climatización del edificio antiguo, programa de acogida y nuevo Grado, 2,221.071,03 €.
- Inversiones reales (equipamiento aulas AVIP+ y aula informática), personal docente en la Extensión de Menorca, programa de acogida y nuevo Grado, 300.000 €.
- Inversiones reales (equipamiento aulas AVIP+ y aula informática), personal docente en la Extensión de Ibiza, programa de acogida, incorporación de Grados, 370.000 €.
- Necesidad de una provisión financiera a efectos de permitir el correcto funcionamiento del Centro Asociado durante el 1º cuatrimestre del ejercicio 640.000 €.

2.6.1. Informe de control financiero del ejercicio 2016

<http://www.uned-illesbalears.net/Director/UNEDIllesBalearsCuentasAnuales2016.1.pdf>

<http://www.uned-illesbalears.net/wp-content/uploads/2017/03/CertificadoPatronatoAprobaci%C3%B3nCuentasLiquidacionInformeAuditoria210317F.pdf>

<http://www.uned-illesbalears.net/wp-content/uploads/2017/03/InformeAuditoriaCuentasUNEDLESILLESBALEARS2016.pdf>

<http://www.uned-illesbalears.net/wp-content/uploads/2014/10/4.1.2.InformedefinitivoIGAECuentasEjercicio2016.pdf>

El informe de control financiero está integrado por: a) el informe de cumplimiento de las normas de ejecución correspondientes al ejercicio presupuestario objeto de liquidación; b) los informes de justificación de transferencias de capital y subvenciones para gastos corrientes u ordinarios y los informes de justificación de subvenciones para hacer frente a necesidades concretas o extraordinarias, ambos emitidos en el ejercicio presupuestario objeto de liquidación; c) informe de Auditoría de Cuentas Externa y de la IGAE.

2.7. Informe Avance de la ejecución presupuesto del ejercicio 2017

Se indica a continuación las aportaciones/subvenciones de las instituciones de las Islas y de la UNED recibidas. El centro durante este periodo ha abonado todas sus deudas en los plazos establecidos, de acuerdo con la legislación vigente.

Ingresos por recursos propios del centro

3	PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS		
30	Precios públicos	305.000,00 €	259.431,64 €
31	Prestaciones de servicios	3.600,00 €	525,42 €
32	Venta de bienes y venta de material didáctico	214.400,00 €	90.449,73 €
	TOTAL CAPITULO 3	523.000,00 €	350.406,79 €

Los recursos propios generados hasta el final del segundo trimestre representan el 67% de los recursos propios presupuestados. Se espera alcanzar las cantidades presupuestadas por la actividad formativa desarrollada y las ventas de libros de los meses de octubre y noviembre.

Los ingresos recibidos en el ejercicio 2017 se indican a continuación:

11/04/2017	C.I. EIVISSA (2N PAGAMENT)	2016	35000,00.-€
21/04/2017	UNED (Curso de formación Inicial de Tutores (FIT) 2016/2017)	2017	1250,00.-€
27/04/2017	UNED (3 REPARTO 2016)	2016	364477,52.-€
27/04/2017	UNED (Tutorías y Asesoría UNED en el Centro Penitenciario Enero)	2017	4429,00.-€
23/05/2017	UNED (Adelanto CUID)	2017	9975,71.-€
23/05/2017	UNED COIE	2017	1500,00.-€
04/07/2017	UNED (Curso de verano del Centro Penitenciario)	2017	3000,00.-€
04/07/2017	UNED (P.P. febrero)	2017	1050,00.-€
04/07/2017	UNED (P.P. febrero)	2017	2000,00.-€
19/09/2017	UNED (Liquidación definitiva matrículas CUID 16/17)	2017	12099,13 €
29/09/2017	UNED (Master secundaria)	2017	3350,00 €
29/09/2017	UNED (Master de la abogacía)	2017	250,00 €
12/10/2017	UNED (Pruebas Presenciales Junio 2017)	2017	3225,00 €
27/10/2017	UNED (1er reparto ordinario 2017)	2017	347342,14 €

El Ayuntamiento de Maó, ha ingresado el 5 de octubre 3.000 € correspondiente a actividades formativas.

Se han recibido todas las cantidades pendientes del ejercicio económico 2016.

Los ingresos del ejercicio 2017 corresponden a 350.406,79 € a ingresos propios en los tres primeros trimestres, y durante los diez primeros meses de la UNED 389.470,98 €.

En total los ingresos de las instituciones del patronato corresponden a 739.877,77 €.

Los gastos del centro de los primeros nueve meses han ascendido a 969.442,60 €, de los cuales 504.908,28 € corresponden a gastos de personal (52%); 396.177,06 € corresponden a

gastos de bienes corrientes y servicios (60,85%), y 68.357,26 € a inversiones principalmente de carácter tecnológico y de instalaciones (27,2%).

2.8. Plan económico del ejercicio 2018

El presupuesto del ejercicio económico tiene como objetivo cumplir la Carta de Servicios del Centro, el Plan de Gestión Anual del Centro y el Plan de Mejoras de Estudiantes y de Personas (ver Anexo).

El presupuesto se ha elaborado considerando las cuentas anuales del ejercicio 2015 y 2016, y la proyección de ejecución del ejercicio 2017 y el Estado de flujo económico (ver Anexo).

El presupuesto de ingresos y gastos es único para el Centro Asociado (caja única) que tiene su sede en Palma de Mallorca y dispone de Aulas en Menorca e Ibiza. La transferencia corriente ordinaria que se recibe de la UNED tiene lugar en función del número de estudiantes matriculados, por lo que dichos ingresos se aplicarán, en cada isla, en relación al mencionado parámetro. Las subvenciones o transferencias corrientes aportadas por los Consells Insulars se distribuirán para el funcionamiento del CA en la isla correspondiente.

La distribución de ingresos y gastos tendrán lugar con los siguientes criterios:

Ingresos comunes

- Transferencias / subvenciones de la UNED que tengan un ámbito del conjunto del CA.
- Organización de cursos, seminarios, jornadas, prácticas de laboratorio y prestación de servicios.
- Intereses de depósitos.

Ingresos específicos por islas

- Subvenciones/transferencias Consells Insulars.
- Subvenciones/transferencias de la UNED en función del número de estudiantes matriculados en enseñanzas regladas y enseñanzas no regladas.
- Subvenciones extraordinarias de la UNED en los casos que la finalidad de las mismas sea específica de una isla dada.
- Ingresos por venta de material didáctico.

Gastos comunes

- Programa de Extensión Universitaria, Cursos de Verano, Cursos 0, Cursos Senior, Actividades de Educación Permanente y prácticas de laboratorio.
- Asesoramiento fiscal y contable. Representación y defensa jurídica. Auditoría.
- Delegación de Alumnos.
- Gastos bancarios.

Gastos específicos por islas

- Gastos de personal
- Aquellos no incluidos en el apartado de gastos comunes del Centro Asociado.

Las partidas presupuestadas de la UNED de enseñanzas regladas y otros conceptos se han estimado a partir de las aprobadas definitivamente en el ejercicio 2017 y de la previsión del número de estudiantes matriculados en el curso 2017-2018. La cantidad total permanece invariable pero se realiza una redistribución de ingresos.

Las cantidades presupuestadas de los Consells Insulares son idénticas a las propuestas en el ejercicio 2017.

Los recursos propios del centro para el próximo ejercicio han sido valorados con la proyección obtenida hasta la fecha de ventas de material didáctico e ingresos de matrícula por cursos. La cantidad total experimenta un aumento muy moderado y se realiza una redistribución de ingresos.

Las partidas de gastos correspondientes de organización de cursos de extensión, cursos de verano, cursos 0, cursos senior, seminarios, jornadas, material didáctico, se proponen en función de la liquidación del ejercicio 2016 y de la proyección de la ejecución del ejercicio 2017. Se revisan las cantidades presupuestadas en las partidas de servicios para su adaptación a los gastos efectuados en el 2017 y los contratos de mantenimiento obligatorios.

El desarrollo de la labor tutorial se propone un incremento de la gratificación del 1,5% a partir del curso 2017-2018, atendiendo al incremento del curso 2016-2017 del 1%.

La dirección y coordinación del centro se propone un incremento del 1,5%, en el ejercicio 2017 se produjo el incremento del 1%.

El PAS le corresponderá la retribución según convenio Uned, si bien el cumplimiento de trienios lleva consigo un incremento de retribución. Se propone para el ejercicio 2018 un incremento del 1,5%, si hubiera alguna diferencia con respecto a esta propuesta, que es de nivel general, deberá asumirla el centro tanto en sentido positivo como negativo. Se adjunta tabla informativa en el documento de RPT de sueldo base, complementos y seguridad social para el ejercicio 2018.

En el capítulo 1, de personal, se dispone de presupuesto adecuado para convertir la dotación de 14-otro personal a 13-personal laboral interino, si procede, solicitándose autorización para su convocatoria en función de las necesidades del centro.

2.9. Presupuesto de ingresos y gastos del Centro Asociado (ver estructura ingresos y gastos)

Se presupuesta unos ingresos de 1.867.526,00 €, lo que supone mantener el presupuesto del centro invariable respecto del ejercicio 2017 en su valor total. No obstante, hay una redistribución de partidas de ingresos y gastos.

Los ingresos correspondientes al capítulo 3, precios públicos y otros ingresos, corresponden a 533.000 €, se desglosa en ventas de material didáctico, organización de cursos y prestación de servicios.

Los ingresos correspondientes al capítulo 4, transferencias corrientes, corresponden a 1.333.526 €, se desglosa en las aportaciones de los Consells y de la UNED.

Los ingresos patrimoniales se refieren a intereses de depósitos de cuentas autorizadas.

La distribución de ingresos, aproximadamente, corresponden un 25,5% a los Consells Insulares, un 46,0% a la UNED y un 28,5% recursos propios del CA.

El peso específico de las aportaciones se mantiene, esencialmente, constante respecto al ejercicio económico 2017 y es análogo a ejercicios anteriores.

La distribución de gastos corresponde, un 51,70% al capítulo 1, gastos de personal, un 35,03% al capítulo 2, bienes corrientes y servicios, y un 12,32% al capítulo 6, inversiones reales. Si se produce una falta de liquidez en el ejercicio económico se priorizarán los gastos del Capítulo 1, a continuación del Capítulo 2, y por último las inversiones reales.

En el capítulo 1, gastos de personal, se distribuye los gastos en un 3,77% en el personal directivo del CA, un 21,72% en el personal de administración y servicios, un 74,52% otro personal del centro.

En el capítulo 2, bienes corrientes y servicios, el 5,52% corresponde a reparaciones, mantenimiento y conservación; el 94,25% corresponde a material, suministros y otros, y tan solo el 0,23% a indemnizaciones de servicio.

En el capítulo 6, inversiones reales, el 74,30% corresponde a inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, y el resto corresponde a inversión reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.

En relación al ejercicio anterior, se mantienen los porcentajes de los gastos por capítulos respecto al ejercicio anterior; así de personal, 51,70%; los gastos de bienes corrientes y servicios 35,03%; y las inversiones reales pasan 12,32%.

Las inversiones se centran en mejoras de las instalaciones del centro de obras y reparaciones, actualización equipamiento mobiliario, actualización del equipamiento AVIP, material informático, climatización, iluminación led, impermeabilización y material didáctico para la biblioteca.

Una vez aprobada la liquidación del ejercicio 2017 se incorporarán en el ejercicio 2018 las correspondientes cantidades comprometidas en inversiones, gastos de personal y en el capítulo de bienes corrientes y servicios que no se hayan podido ejecutar en el presente ejercicio, con el correspondiente incremento de las correspondientes partidas.

2.9.1. Presupuesto de ingresos y gastos de las Aulas de Ibiza y de Menorca

Para el Aula del Centro en Ibiza correspondería unos ingresos de 235.000 €, distribuidos de la siguiente manera: 75.000 € Consell d'Eivissa, 120.000 € la UNED por matrícula de enseñanzas regladas y no regladas, 40.000 € por organización de cursos y venta de material didáctico. Los gastos corresponderían a 235.000 €, distribuidos de la siguiente manera: 85.000 € clases tutorías presenciales (equivale a 52 horas semanales incluyendo seminarios); 65.000 € gastos de personal administrativo, colaborador y de dirección; 38.000 € gastos de cursos de extensión universitaria, cursos verano, cursos 0, prácticas obligatorias; 8.600 € gastos teléfono, libros para la biblioteca y delegación de alumnos; 14.000 € inversiones nueva/reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, 24.400 € apoyo tutorial desde Mallorca. Los gastos de aspectos no educativos superan la aportación prevista del Consell de Eivissa, de acuerdo con la legislación vigente.

Para el Aula del Centro en Menorca correspondería unos ingresos de 189.000 €, distribuidos de la siguiente manera: 50.000 € Consell de Menorca, 99.000 € la UNED por matrícula de enseñanzas regladas y no regladas, 40.000 € por organización de cursos y venta de material didáctico. Los gastos corresponderían a 189.000 €, distribuidos de la siguiente manera: 60.000 € clases tutorías presenciales (equivale a 37 horas semanales incluyendo seminarios); 51.000 € gastos de personal administrativo, de apoyo y de dirección; 35.000 € gastos de cursos de extensión universitaria, cursos verano, cursos 0, prácticas obligatorias; 11.600 € gastos teléfono, limpieza, libros para la biblioteca y delegación de alumnos; 14.000 € inversiones nueva/reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios, 17.400 € apoyo tutorial desde Mallorca.

Los gastos de aspectos no educativos superan la aportación prevista del Consell de Menorca, de acuerdo con la legislación vigente.

Los gastos de aspectos no educativos presupuestados superan la aportación prevista de los tres Consells, de acuerdo con la legislación vigente.



42974022V
MIGUEL
ANGEL
VAZQUEZ (R:
V07165566)

Firmado digitalmente por 42974022V
MIGUEL ANGEL VAZQUEZ (R: V07165566)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0208/PUESTO
1/53007/21072017131731,
serialNumber=IDCES-42974022V,
givenName=MIGUEL ANGEL, sn=VAZQUEZ
SEGURA, cn=42974022V MIGUEL ANGEL
VAZQUEZ (R: V07165566), 2.5.4.97=VATES-
V07165566, o=CENTRO ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A
DISTANCIA DE BALEARES, c=ES
Fecha: 2017.10.31 18:33:09 +01'00'

**Comparativa de ingresos
por capítulos.
Ejercicio 2017-2018**

***Comparativa d'ingressos
per capitols.
Exercici 2017-2018***

COMPARATIVA DE INGRESOS POR CAPÍTULOS Ejercicios económicos 2017-2018

42974022V
MIGUEL
ANGEL
VAZQUEZ (R:
V07165566)

Formado digitalmente por 42974022V MIGUEL
ANGEL VAZQUEZ (R: V07165566)
Número de inscripción SING:
2.5 a 3-RMBAJATADATJGALPUJSTO
1536021212017131131
serieNumer=0001-42974022V
serieNumer=MIGUEL ANGEL VAZQUEZ
CODIGA=42974022V MIGUEL ANGEL
VAZQUEZ (R: V07165566) 2.5 a 3-RMBAJATADATJGALPUJSTO
1536021212017131131
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A
DISTANCIA DE BALEARES s.r.l.
Fecha: 2017-12-31 09:05:11 +01:00

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	2017	2018	% VARIACIÓN
3	Precios públicos y otros ingresos	523.000	533.000	+1,9
4	Transferencias corrientes	1,343.526	1,333.526	-0,74
5	Ingresos patrimoniales	1.000,00	1.000,00	-
TOTAL		1,867.526	1,867.526	-

CAPÍTULO 3 PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	2017	2018	% VARIACIÓN
Material didáctico	214.400	194.400	-9,3
Organización de cursos	305.000	335.000	+9,8
Prestación servicios	3.600	3.600	-
TOTAL	523.000	533.000	+1,9

CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	2017	2018	% VARIACIÓN
UNED	868.526	858.526	-1,15
CONSELLS	475.000	475.000	-
TOTAL	1,343.526	1,333.526	-0,74

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

ARTÍCULO	2017	2018	% VARIACIÓN
Personal directivo	35.879,24	36.417,43	+1,50
Personal laboral cuotas y gastos sociales	207.849,27	210.668,49	+1,35
Otro personal	721.846,00	718.488,59	-0,465
TOTAL	965.574,51	965.574,51	---

42974022V
MIGUEL ANGEL
VAZQUEZ (R:
V07165566)

COMPARATIVA DE DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE GASTOS DEL CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	2017	2018	VARIACIÓN
Personal directivo	3,72%	3,77%	+0,05
Personal laboral y cuotas y gastos sociales	21,53%	21,72%	+0,19
Otro personal	74,76%	74,52%	-0,24

Firmado digitalmente por 42974022V
MIGUEL ANGEL VAZQUEZ (R: V07165566)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=RefAAAT/AEAT0206/PUESTO
1:5300721072017131731,
serialNumber=DCES-42974022V,
givenName=MIGUEL ANGEL, sn=VAZQUEZ
SEGURA, cn=42974022V MIGUEL ANGEL
VAZQUEZ (R: V07165566), 2.5.4.97=WATES-
V07165566, o=CENTRO ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A
DISTANCIA DE BALEARES, c=ES
Fecha: 2017.10.31 00:21:10 +0100'



CAPÍTULO 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	2017	2018	% VARIACIÓN
Reparaciones, mantenimiento, conservación	36.000,00	36.000,00	-
Material, suministros y otros	614.128,00	614.128,00	-
Indemnizaciones por razón del servicio	1.500,00	1.500,00	-
TOTAL	651.628,00	651.628,00	-

COMPARATIVA DE DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE GASTOS DEL

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es
Menorca: Claustre del Carne. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es
Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

CAPÍTULO 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	2017	2018	VARIACIÓN
Reparaciones, mantenimiento, conservación	5,52%	5,52%	-
Material, suministros y otros	94,25%	94,25%	-
Indemnizaciones por razón del servicio	0,23%	0,23%	-

42974022V
MIGUEL ANGEL
VAZQUEZ (R:
V07165566)

CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	2017	2018	% VARIACIÓN
Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	196.000,00	186.000,00	-5,10
Inversión reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	54.323,49	64.323,49	+18,41
TOTAL	250.323,49	250.323,49	-

Firmado digitalmente por 42974022V MIGUEL ANGEL VAZQUEZ (R: V07165566).
Número de reconocimiento (RN): 2.54.13484EAT-HEAT2208PUESTO.1/53007/21072017131731.
serialNumber=DCE5-42974022V, givenName=MIGUEL ANGEL, sn=VAZQUEZ SEJIRA, o=42974022V MIGUEL ANGEL VAZQUEZ (R: V07165566), 2.54.97-VATES-V07165566, ou=CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE BALEARES, c=ES.
Fecha: 2017.10.31 00:22:23 +01'00'



COMPARATIVA DE DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE GASTOS DEL CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	2017	2018	VARIACIÓN
Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	78,30%	74,30%	-4,00
Inversión reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	21,70%	25,70%	+4,00

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

Presupuesto Ejercicio 2018

Pressupost Exercici 2018

ESTRUCTURA DEL DEL ESTADO DE GASTOS DESCRIPCIÓN	CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES		CREDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS TOTALES	REMANENTES DE CREDITOS
		ALMENTO CREDITO	DISMINUCIÓN CREDITO				
GASTOS DE PERSONAL							
Personal directivo	36.417,43 €						
Director: 16.181,99 €, Secretaria: 8.091,51 €, Coordinador: 6.071,96 €, Coordinador: 6.071,96 €							
Personal laboral	159.159,66 €						
Mallorca (G.C.) 18.114,96 € (G.Ad) 37.436,76 €, (G. Adm) 31.927,20 €, (P.L.) 15.177,27 €, Ibiza (G. Adm.S.) 30.941,22 €, Menorca (G. Adm.S.) 28.083,62 €							
Otro personal	718.488,59 €						
Profesores Tutores	584.142,59 €						
Mallorca: 412.080 €, Menorca: 57.120 €, Ibiza: 71.400 €							
Profesores Tutores apoyo pruebas presenciales	7.600,00 €						
Coordinación Máster Secundaria y de la Abogacía	3.500,00 €						
Coordinaciones (Calidad, Tecnológica, Riesgos laborales, Prácticas, Biblioteca)	30.766,00 €						
Coordinación del COIE (Mallorca)	12.000,00 €						
Apoyo al desarrollo virtual de las clases tutorías, cursos y material bibliográfico	80.480,00 €						
Mallorca: 58.480 €, Menorca: 8.500 €, Ibiza: 15.500 €							
Cuotas sociales	50.608,83 €						
Cuotas sociales, prestaciones, gastos a cargo de la Entidad	50.608,83 €						
Gastos sociales del personal	900,00 €						
TOTAL CAPITULO PRIMERO	965.574,51 €						
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS							
Reparaciones, mantenimiento, conservación	36.000,00 €						
Maquinaria, instalaciones y utillaje (Calefacción, equipos electricos, etc.)	36.000,00 €						
Material, suministros y otros	614.128,00 €						
Material de oficina no inventariable	8.700,00 €						
Mallorca 6.000 €, Menorca: 1.200 €, Ibiza: 1.300 €							
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones, no inventariables	700,00 €						
Material informático no inventariable	4.400,00 €						
Otro material no inventariable	3.800,00 €						
Suministros							
Energía eléctrica	22.000,00 €						
Agua, alcantarillado, residuos	2.200,00 €						
Material de laboratorio	5.000,00 €						
Otros suministros (Productos de aseo y limpieza)	6.000,00 €						
Comunicaciones							
Telefónicas	12.000,00 €						
Mallorca: 7.000 €, Menorca: 2.500 €, Ibiza: 2.500 €							
Postales y mensajería	12.000,00 €						
Transportes							
De libros y otro material	3.000,00 €						
Primas de seguro							
Seguro inmueble y responsabilidad civil (Mallorca)	5.000,00 €						
Seguro profesores tutores y alumnos de prácticas (prácticum)	900,00 €						
Tributos							
Impuestos estatales, Autonómicos y locales							
Gastos diversos							
Atenciones protocolarias y representativas. Acto apertura curso	3.000,00 €						
Publicidad y propaganda	17.500,00 €						
Gastos bancarios (CC y cobro tarjeta VISA Irbreña)	7.000,00 €						
Representación y defensa jurídica, Auditoría externa	5.000,00 €						
Cursos (CUID, CP) y prácticas obligatorias y no obligatorias (laboral, informática,)	41.000,00 €						
Viajes y dietas dirección, profesores tutores y PAS	5.500,00 €						
Publicación de trabajos de investigación	1.000,00 €						
Programa de extensión universitaria, cursos de verano, Uned senior, cursos O	225.000,00 €						
Reuniones y actividades de la Delegación de Alumnos	3.000,00 €						
Trabajos realizados por otras empresas y profesionales							
Contrato de limpieza del edificio (Menorca)	4.528,00 €						
Contratos de mantenimiento (fotocopadoras, alarmas, contraincendios, grupo electrogeno)	17.400,00 €						
Compras de material didáctico	185.000,00 €						
Contratos de plan emergencias, riesgos laborales, salud laboral	6.000,00 €						
Asesoramiento fiscal y contable, gestor administrativo	7.500,00 €						
Indemnizaciones por razón del servicio	1.500,00 €						
Dietas	1.200,00 €						
Locomoción	300,00 €						
Otras indemnizaciones							
TOTAL CAPITULO SEGUNDO	651.628,00 €						
GASTOS FINANCIEROS							
Intereses							
Otros gastos financieros							
TOTAL CAPITULO TERCERO							
TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
A familias e instituciones sin fines de lucro							
Becas, ayudas y premios							
TOTAL CAPITULO CUARTO							
INVERSIONES REALES							
Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	186.000,00 €						
Obras de reparaciones y modernización del centro	67.000,00 €						
Maquinarias, instalaciones y utillaje	25.000,00 €						
Mobiliario y enseres	24.000,00 €						
Equipos para el proceso de la información	45.000,00 €						
Otros (programas)	1.000,00 €						
Fondos bibliográficos							
Libros y otras publicaciones de carácter inventariable							
Mallorca 16.000 €, Menorca 4.000 €, Ibiza 4.000 €	24.000,00 €						
Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	64.323,49 €						
Inversión de reposición Maquinarias, instalaciones y utillaje	25.000,00 €						
Inversión de reposición Mobiliario y enseres	25.500,00 €						
Inversión de reposición Equipos para el proceso de la información	13.000,00 €						
Otros (programas)	823,49 €						
TOTAL CAPITULO SEXTO	250.323,49 €						
ACTIVOS FINANCIEROS							
Concesión de préstamos							
Anticipos al personal							
Constitución de depósitos y fianzas							
Depósitos y fianzas							
TOTAL CAPITULO OCTAVO							
PASIVOS FINANCIEROS							
Devolución de depósitos y fianzas							
Devolución de depósitos y fianzas							
TOTAL CAPITULO NOVENO							
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.867.526,00 €						

42974022V MIGUEL
ANGEL VAZQUEZ (R:
V07165566)

Firmado digitalmente por 42974022V MIGUEL ANGEL VAZQUEZ (R: V07165566)
Nombre de reconocimiento (DN): s.SA.13=Ref:AEAT7/AEATU208/PUESTO 1/53007/2107201711731, serialNumber=42974022V, givenName=MIGUEL ANGEL, sn=VAZQUEZ MIGUEL, cn=42974022V MIGUEL ANGEL VAZQUEZ (R: V07165566), s.SA.47=VATES-V07165566, o=CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE BALEARES, c=ES
Fecha: 2017.10.30 23:59:32 +0100

PONS JUAN,
MARIA
ESPERANZA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por PONS JUAN MARIA ESPERANZA (FIRMA)
Fecha: 2017.10.30 20:46:17 +0100

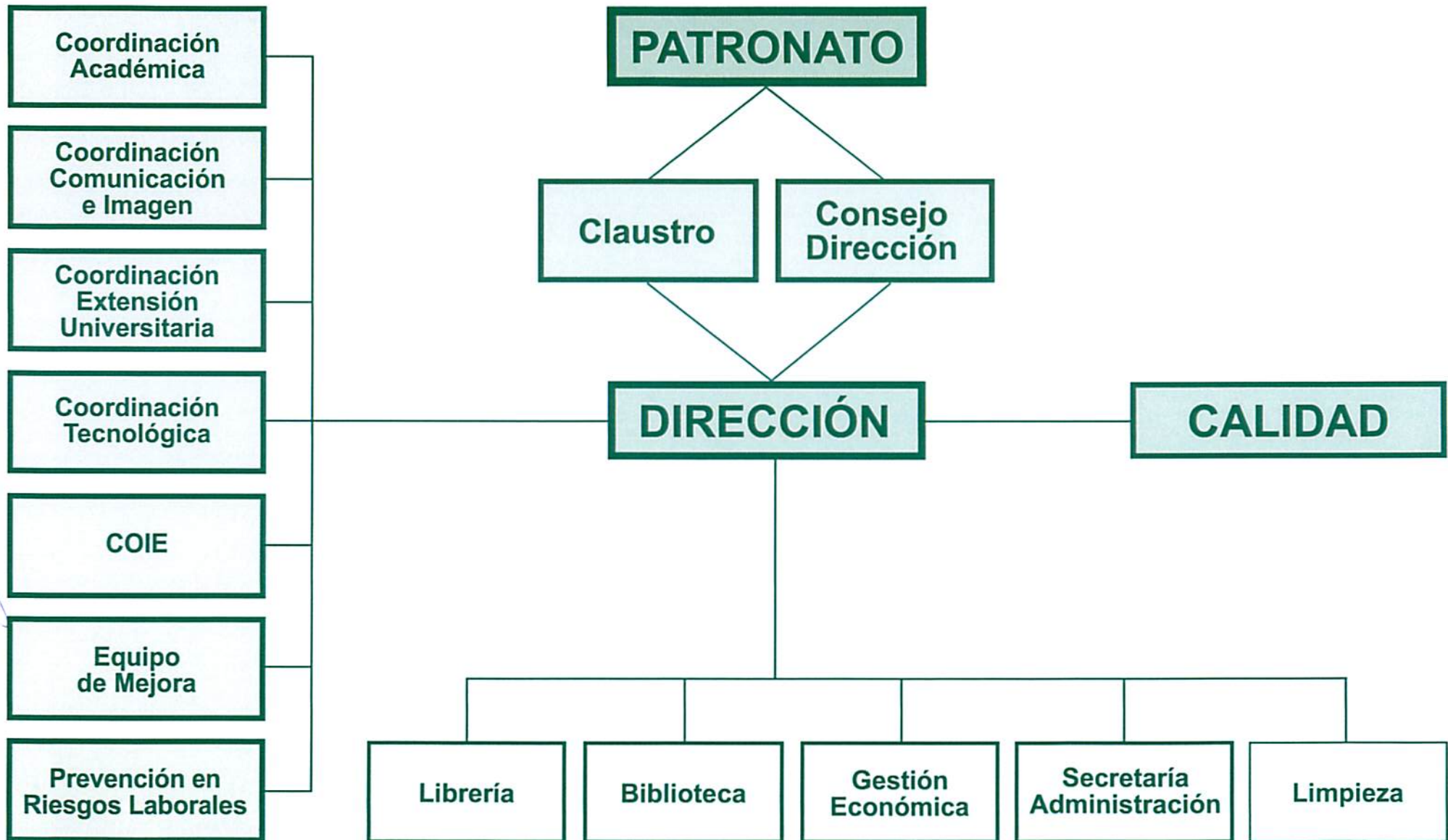


M. Concepción Gómez

Relación de puestos de trabajo desde la perspectiva organizativa y la oferta de servicios

*Relació de llocs de treball des de la
perspectiva organitzativa i l'oferta
de serveis*

ORGANIGRAMA DEL CENTRO ASOCIADO Y DE LAS AULAS



4. Relación de puestos de trabajo desde la perspectiva organizativa y la oferta de servicios

4.1.- Relación de puestos de trabajo

a) Dirección del Centro Asociado

Persona que ejerce como Director del Centro Asociado

Las funciones, características y requisitos para su desempeño están establecidos en los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares (12 de mayo de 2015); Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares aprobado por Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012.

Persona que ejerce como Secretario del Centro Asociado

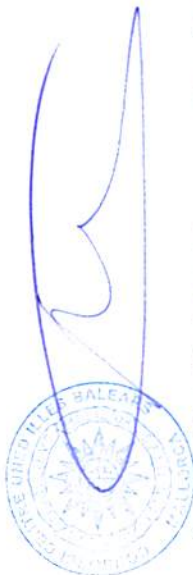
Las funciones, características y requisitos para su desempeño están establecidos en los Estatutos de la Universidad Nacional de educación a Distancia, Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares (12 de mayo de 2015), Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares aprobado por Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012. Actualmente asume además las funciones de Coordinador Académico del Centro y Coordinadora del Aula de Menorca.

Persona que ejerce como Coordinador del Centro Asociado en Mallorca

Las funciones, características y requisitos para su desempeño están establecidos en los Estatutos de la Universidad Nacional de educación a Distancia, Convenio y Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares (12 de mayo de 2015), Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares aprobado por Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012. Actualmente asume las funciones de Coordinador de Comunicación e Imagen con el exterior y las actuaciones específicas indicadas por el Director.

Persona que ejerce como Coordinador del Aula del Centro Asociado en Ibiza

Las funciones, características y requisitos para su desempeño están establecidos en los Estatutos de la Universidad Nacional de educación a Distancia; Convenio y Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares (12 de mayo de 2015); Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares aprobado por Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012. Actualmente asume además las funciones de Coordinador Académico del Centro.



b) Profesorado

Personas que ejercen como Profesores Tutores del Centro Asociado

Las funciones, características y requisitos para su desempeño están establecidos en los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Real decreto 2005/1986 de 25 de septiembre, sobre Régimen Tutorial de los Centros Asociados a la UNED; Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares (12 de mayo de 2015); Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares aprobado por Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012; Estatuto del Profesor Tutor de la UNED aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2013 (modificado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2014 y 4 de octubre de 2016) y por el BICI nº 22 (Anexo II) de 26 de marzo de 2009, sobre la normativa interna de la UNED del EEES. En el documento PERFIL DEL ROL DEL PROFESORADO TUTOR 2017-2018, se detallan: responsabilidades, funciones principales, tareas subordinadas, competencias genéricas y asociadas, conocimientos, destrezas y habilidades, indicadores de rendimiento y evaluación.

c) Personal de Administración y de Servicios

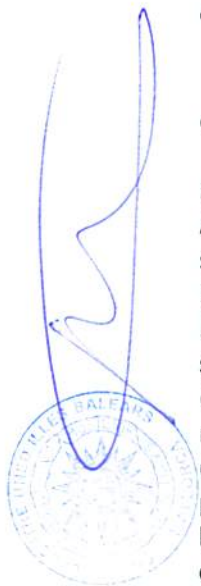
Para prestar apoyo administrativo y de servicios según los sectores de la actividad, el Centro Asociado cuenta con personal cualificado suficiente según los tipos que se presentan en la sección de Administración y Servicios del organigrama del "Personal de Centros Asociados de la UNED".

La organización del PAS de Centro Asociado de la UNED que aquí se expone cumple con los siguientes requisitos: simple (reducido número de elementos diferenciadores), eficaz (garantiza el cumplimiento de todo tipo de actividad), eficiente (garantiza el cumplimiento al menor coste), flexible (fácil adaptación a la misma de cualesquiera otras vigentes), idónea (adecuación de la denominación del puesto a la función, lo que refuerza el carácter de profesionalidad y de especificidad), vertebrada (facilita la integración de la gestión en sí y con la coordinación y la dirección), homogénea (al ser los tipos de actividad una constante en los centros asociados).

En este documento se recoge la definición de todos los puestos de trabajo del PAS con el objeto de facilitar el trabajo al personal no docente y su evaluación de desempeño.

Se relacionan a continuación los puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios que desarrollan su labor en el centro asociado y en sus aulas, así como las funciones que desempeñan aquellas personas responsables de algunos servicios y que no forman parte del PAS:

- Gestor económico
- Gestor de administración / Secretaria dirección
- Gestor administrativo



- Gestor de administración y servicios de aula
- Gestor de biblioteca
- Gestor de librería

Se especifican a continuación la titulación mínima requerida para el puesto y las funciones generales que corresponden a cada uno de estos puestos:

GESTOR ECONÓMICO (Titulación mínima diplomado o equivalente)

FUNCIONES GENERALES:

- Apoyo administrativo a la Dirección en su labor de organización, gestión y control de la actividad económica y presupuestaria del Centro.
- Gestión de nóminas y Seguros Sociales del Personal del Centro Asociado y Aulas¹.
- Gestión de becas de profesorado tutor, colaboradores y pagos a ponentes y/ o conferenciantes.
- Gestión de la contratación del Centro Asociado y Aulas, bajo las directrices de los Acuerdos del Órgano Rector y de la Dirección del Centro.
- Gestión de las obligaciones fiscales del Centro Asociado y Aulas².
- Justificación de subvenciones recibidas.
- Gestión de pagos a terceros previa orden y autorización de la Dirección del Centro.
- Tramitación de los documentos y realización de las tareas administrativas relacionadas con la actividad económica del Centro y Aulas.
- Ejecución de programas contables.
- Registro de facturas.
- Inventarios y amortizaciones. Altas y bajas.
- Gestión del Inventario del Centro Asociado y Aulas.
- Elaboración, con la Dirección del Centro, de la Liquidación y Cuentas anuales.
- Colaboración con las Auditorías que está sujeto el Centro y Aulas.
- Cualesquiera otras relacionadas con la gestión económica del Centro y Aulas.

GESTOR DE ADMINISTRACIÓN/SECRETARIA DIRECCIÓN (titulación mínima Formación profesional de Grado superior o equivalente)

FUNCIONES GENERALES:

- Tramitación de documentos y realización de las tareas administrativas encomendadas por la Dirección del Centro.
- Distribución, coordinación y supervisión de las tareas administrativas de la Secretaría.
- Organización del archivo administrativo.
- Gestión de la correspondencia de Secretaria.
- Tramitación de compras, autorizaciones, petición de presupuestos
- Registro y compulsas de documentos.
- Trámites relativos al personal administrativo.
- Colaborar con la Dirección del Centro en la tramitación de las subvenciones y los convenios.
- Colaborar con la dirección del Centro en la elaboración de los horarios de las clases tutorías.

¹ En coordinación con el Gestor Administrativo externo contratado.

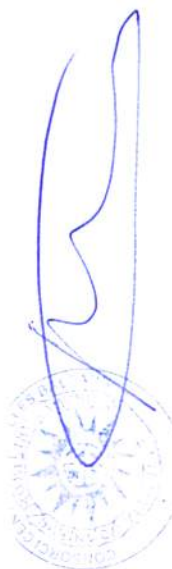
² En coordinación con el Asesor fiscal externo contratado.

- Trasladar a la página WEB del Centro la información relativa incidencias de las clases tutorías y enlaces de grabaciones de las clases tutorías.
- Tramitación a INTECCA de las conexiones de Videoconferencia (streaming) de las clases tutorías y de las actividades formativas, y colaborar en su seguimiento, cuando proceda.
- Tramitación de expedientes de compras del Centro.
- Actualización y mantenimiento de archivos de secretaria.
- Conocimiento y difusión en el Centro de la información emanada de la Sede Central.
- Apoyar cuando sea preciso la atención e información al público: personal, telefónicamente y por correo electrónico.
- Cualesquiera otras relacionadas con la gestión de la administración del Centro.
- Custodia, organización, archivo y clasificación de la documentación, correspondencia y correo electrónico dirigida u originada en la Dirección y la Secretaría del Centro.
- Recepción y distribución del correo postal y electrónico dirigido a la Dirección.
- Llevar la agenda de dirección.
- Pasar y gestionar la documentación a entidades (subvenciones, convenios, protección de datos, etc.).
- Relación administrativa del Centro con la Sede Central.
- Apoyo a la Dirección en lo relativo a permisos y ausencia del profesorado tutor.
- Gestión documentación de mantenimiento y revisiones.
- Gestión documentación de Protección de Datos y Seguridad Informática.
- Responsabilizarse de la puntual gestión de convocatorias de los Órganos Colegiados.

GESTOR ADMINISTRATIVO (titulación mínima Formación profesional de Grado medio o equivalente)

FUNCIONES GENERALES:

- Tramitación de documentos y realización de las tareas administrativas encomendadas por la Dirección del Centro.
- Apoyo administrativo a la gestión de archivos, documentos, registros, certificaciones y cualquier documentación del Centro Asociado.
- Control y tratamiento de los datos de los estudiantes en la aplicación informática de gestión de estudiantes.
- Información y tramitación de documentos y realización de tareas administrativas relacionadas con los estudiantes.
- Tramitación y registro de compras del Centro.
- Trasladar a la página WEB del Centro la información relativa incidencias de las clases tutorías y enlaces de grabaciones de las clases tutorías.
- Colaborar con el profesorado tutor de prácticas profesionales la incorporación de datos en la aplicación qdocente prácticas.
- Apoyo administrativo a la gestión de las Pruebas Presenciales.
- Gestionar el apoyo logístico de las actividades de Extensión Universitaria y de Cursos de Verano.
- Tramitación a INTECCA de las conexiones de Videoconferencia (streaming) de las clases tutorías y de las actividades formativas, y colaborar en su seguimiento cuando proceda.
- Colaborar con la persona de Gestión de Administración en la gestión de documentación de mantenimiento y revisiones.
- Preparación y envío de correspondencia, reprografía y cualesquiera otros necesarios para el proceso de matriculación e información general.

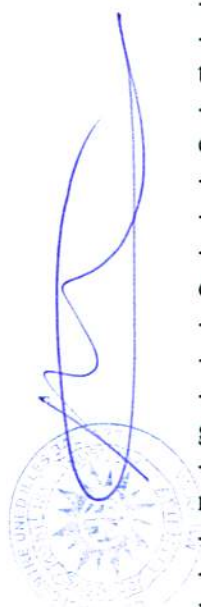


- Tramitación de la correspondencia con estudiantes y profesorado tutor sobre asignaturas.
- Tramitación del Registro de entrada y salida de documentación del Centro.
- Expedición del carnet de estudiante.
- Atención e información al público: personal, telefónicamente y por correo electrónico.
- Cualesquiera otras funciones administrativas de apoyo al Gestor de Administración.

GESTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE AULA (titulación mínima Formación profesional de Grado medio o equivalente)

FUNCIONES GENERALES:

- Apoyo administrativo al Coordinador del Aula.
- Tramitación de documentos y realización de las tareas administrativas encomendadas por la Dirección del Centro.
- Organización del archivo administrativo del Aula.
- Gestión de la correspondencia "info" y de Secretaría del Aula.
- Tramitación de compras, autorizaciones, petición de presupuestos bajo la supervisión de la Dirección del Centro.
- Registro y compulsas de documentos en el Aula.
- Trasladar a la página WEB del Centro la información relativa incidencias de las clases tutorías y enlaces de grabaciones de las clases tutorías del Aula.
- Colaborar con el profesorado tutor de prácticas profesionales la incorporación de datos en la aplicación docente prácticas.
- Apoyo administrativo a la gestión de las Pruebas Presenciales.
- Actualización y mantenimiento de archivos de secretaría del Aula.
- Conocimiento y difusión en el Aula de la información emanada de la Sede Central y/o del Centro Asociado.
- Gestión de la librería del Aula en coordinación con la librería del Centro Asociado.
- Cualesquiera otras relacionadas con la gestión de la administración del Aula.
- Control y tratamiento de los datos de los alumnos en la aplicación informática de gestión de estudiantes.
- Información y tramitación de documentos y realización de tareas administrativas relacionadas con los estudiantes
- Apoyo administrativo a la gestión de la Dirección del Centro.
- Preparación y envío de correspondencia, reprografía y cualesquiera otros necesarios para el proceso de matriculación e información general.
- Colaboración con la Secretaría del Centro.
- Tramitación de la correspondencia con estudiantes y tutores sobre asignaturas impartidas en el Aula.
- Atención e información al público: personal, telefónicamente y por correo electrónico.
- Cualesquiera otras funciones administrativas de apoyo a la dirección del Centro.
- Recepción y distribución del correo postal y electrónico dirigido a la Coordinación del Aula.
- Relación administrativa del Aula con el Centro.
- Apoyo al Coordinador del Aula en lo relativo a permisos y ausencia de tutores.
- Apoyo a las actividades docentes y de extensión cultural.
- Supervisión y control de los materiales de apoyo a la docencia.
- Informar al Coordinador del Aula de averías y gestionar el arreglo.
- Colaboración en material necesario para las tutorías y del Aula en general
- Gestión postal y paquetería.
- Apertura y cierre de las dependencias del Aula.



- Tramitación de documentos y realización de las tareas administrativas relacionadas con los tutores.
- Apoyo Administrativo en las tareas administrativas relacionadas con las actividades académicas.
- Informar sobre las actividades relacionadas con estudiantes y profesores tutores que debe ser incluidas en la página Web del Centro.
- Apoyo Administrativo en las tareas administrativas relacionadas con las actividades de extensión universitaria., formación continua y desarrollo cultural.
- Gestión de matrícula.
- Asegurar el correcto funcionamiento de la red y equipos informáticos del Aula (Diagnóstico de averías o dar parte de las mismas).
- Tramitación de solicitud de instalación de programas y aplicaciones informáticas.
- Atención a los profesores-tutores con relación al material informático que se necesite para la función tutorial.
- Apoyo técnico funcional en las Videoconferencias y herramienta AVIP.
- Tramitación y registro de compras del Centro.
- Gestión documentación de mantenimiento y revisiones del Aula.

GESTOR DE BIBLIOTECA (Titulación mínima diplomado o equivalente)

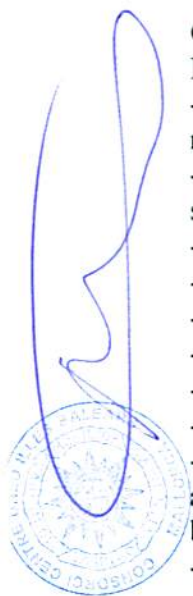
FUNCIONES GENERALES:

- Gestión y mantenimiento de colecciones bibliográficas (selección, adquisición, recuentos, expurgos, etc.).
- Catalogación y clasificación de los fondos bibliográficos y documentos en cualquier soporte.
- Mantenimiento y actualización de bases de dato bibliográficas y catálogos.
- Atención a usuarios.
- Atención préstamo interbibliotecario.
- Organización de servicios a usuarios.
- Información bibliográfica.
- Búsquedas bibliográficas en bases de datos.
- Gestión y atención en los servicios de información general y bibliográfica, servicios de acceso al documento, servicios automatizados y recursos y servicios electrónicos de la biblioteca.
- Formación de usuarios.
- Elaboración de materiales de difusión de la biblioteca y sus servicios (guías, etc)
- Elaboración de informes técnicos y estadísticas.
- Cuidar el cumplimiento de la normativa de préstamos y de comportamiento.
- Colaborar con la Biblioteca de la Sede Central, asistencia reuniones de forma virtual, etc.
- Información bibliográfica básica.
- En general, cualesquiera otras relacionada con la actividad de la biblioteca.

GESTOR DE LIBRERÍA (titulación mínima Formación profesional de Grado medio o equivalente)

FUNCIONES GENERALES

- Colabora en la planificación de la adquisición de material académico para su venta, tanto al principio como a lo largo de cada curso académico.
- Compra de material académico.
- Organización y control del stock de librería.
- Actualización de los libros incorporados en la web de librería.



- Información y venta al público presencial.
- Gestión de los pedidos online mediante la web de librería.
- Atención al formulario de la web de librería “Servicio de atención al cliente”.
- Gestión de los envíos a domicilio de los pedidos online.
- Control de la contabilidad relativa a la librería.
- Cumplimentar cuestionarios e informes relativos al servicio de librería.
- Colaborar en la estrategia publicitaria de la librería.
- Apoyo a las actividades de biblioteca.
- En general, cualesquiera otras relacionada con la actividad de la librería.
- Apoyo puntual en caso de necesidad al resto de actividades del Centro Asociado.

d) Colaboradores que ejercen las funciones de Coordinador Tecnológico del Centro y de S. Informáticos (Titulación de formación profesional superior)

Las funciones, características y requisitos para su desempeño están establecidos en los Estatutos de la Universidad Nacional de educación a Distancia; Convenio y Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares (12 de mayo de 2015); Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares aprobado por Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012.

e) Colaborador que ejerce la función de Coordinador de Riesgos laborales, Emergencias e Instalaciones y Obras del Centro (Titulación Ingeniero Industrial superior)

Las funciones, características y requisitos para su desempeño están establecidos en los Estatutos de la Universidad Nacional de educación a Distancia; Convenio y Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares (12 de mayo de 2015); Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares aprobado por Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012. Todas las funciones establecidas por la legislación vigente de acuerdo con las actuaciones encargadas por razón de su cargo.

f) Colaboradores que ejercen las funciones de atención a las clases tutorías virtuales, cursos formativos virtuales y librería online.

Las funciones, características y requisitos para su desempeño están establecidos en los Estatutos de la Universidad Nacional de educación a Distancia; Convenio y Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares (12 de mayo de 2015); Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Baleares aprobado por Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012.

4.2.- Oferta de Servicios

Tareas de Información al Público (INFORMACIÓN) dentro de la actividad del PAS, Colaboradores y Dirección del Centro.

A. Conocimiento de la Institución

a) Oferta educativa

- Las enseñanzas regladas:

Grados, Licenciaturas, Diplomaturas, Ingenierías e Ingenierías Técnicas.

Curso de Acceso para Mayores de 25 años y para Mayores de 45 años. Prueba libre.

Planes de estudio.

Titulaciones previas necesarias para cursar estudios universitarios.

Convalidaciones. Homologaciones. Adaptaciones. Reconocimiento de créditos.

Cursos Virtuales. Clases tutorías a la carta: presenciales, en directo y en diferido por Internet.

Pruebas presenciales (Reglamento y Valija Virtual). Calificaciones. Revisión de Exámenes. Reclamaciones.

Tercer Ciclo (Doctorado).

Nuevos títulos de Grado: asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas; 6 créditos ECTS de una optativa sustituible por cursos de Extensión Universitaria y del CUID.

Aulas AVIP tecnológicas y plataforma de aprendizaje aLF..

- La Educación Permanente:

Másteres Oficiales.

Programa de Especialización (Máster, Experto y Especialista Universitario).

Programas Modulares.

Programa de Formación del Área de la Salud.

Programa de Formación del Profesorado y Formación Continua.

Programa de enseñanza Abierta.

Programa de Desarrollo Profesional.

Centro Universitario de Idiomas a Distancia, CUID, (homologaciones EOI).

Cursos de Extensión Universitaria.

Cursos de Verano.

Cursos Senior.

Cursos 0.

- El material didáctico:

Programas

Guías Didácticas

Guías de estudio

Adendas

Pruebas de Evaluación a Distancia (PED)

Unidades Didácticas

Material publicado por editoriales privadas.

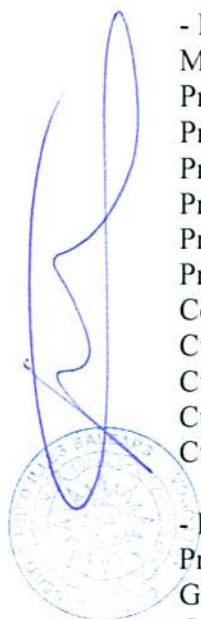
b) Estructura de la Universidad:

Órganos de Gobierno (Consejo Social, Consejo de Gobierno, Claustro).

Facultades y Escuelas. Departamentos.

Gerencia. Vicegerencias. Departamentos. Servicios. Secciones y Negociados.


B. Canales de Información



Las distintas guías (General, Enseñanzas Regladas y Enseñanzas no Regladas, Medios Impresos y Audiovisuales).
Página WEB del Centro Asociado (bilingüe).
El Portal WEB de la UNED.
Emisiones de Radio.
Televisión educativa.
Boletín Interno de Coordinación Informativa en formato electrónico (BICI).
Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE).
Comunidades de la Plataforma Alf: servicios de información.
Aulas AVIP y AVIP+.
INTECCA.

C. Procedimientos

Admisión (formato electrónico).
Traslados de Expediente y certificaciones (impreso K).
Secretaría virtual.



Matrícula en CAD, Grados, Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías (sólo Internet en el Portal Web UNED)
Matrícula en Doctorado (Portal Web de la UNED).
Matrícula en Programas de Educación Permanente (Portal Web de la UNED).
Matrícula CUID (Portal Web de la UNED).
Matrícula cursos de Verano, de Extensión Universitaria y Cursos 0 (programa WEBEX)
Secretaría Virtual (admisiones, calificaciones, consulta expediente, estado de la solicitud de beca, estado de la solicitud de título y el estado de su matrícula, domiciliación pago SEPA, cursos virtuales).
Revisión de Matrícula. Reparos.
Anulaciones y modificaciones de matrícula.
Becas / Fondo Social.
Convalidaciones y Reconocimientos de créditos (ECTS, plazos y documentación).
Acceso Unión Europea (Portal Web de la UNED).
Matrícula de selectividad: LOGSE y Estudios Convalidables (Portal Web de la UNED).

D. La atención al público

Información Presencial (bilingüe, en ambas lenguas oficiales de la Comunidad autónoma).
Información Telefónica (bilingüe, en ambas lenguas oficiales de la Comunidad autónoma).
Información COIE (bilingüe, en ambas lenguas oficiales de la Comunidad autónoma).
Información mediante el correo electrónico institucional del Centro Asociado (bilingüe, en ambas lenguas oficiales de la Comunidad autónoma).
Información a través de los Centros Universitarios de los Ayuntamientos (reuniones anuales).

E. La atención al Estudiante

Plan de acogida para nuevos estudiantes.

Jornadas informativas síncronas y asíncronas para nuevos estudiantes del Curso de Acceso y de estudios universitarios (julio, agosto y septiembre).

Jornadas formativas de utilización de las aulas AVIP y plataforma aLF.



Información específica de procedimientos.

Resolución de consultas.

Atención de quejas y reclamaciones.

Defensor del estudiante.



		DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE LOS FICHEROS	MCGE Ed.: 5 V.: 2 Fecha: 20/04/17 Año: 2017. Página 1 de 37 Responsable: Director / Secretaria Docente
3.2. ESTRUCTURA Y ANÁLISIS DE CALIDAD		3.2.2. Protección de datos	

▪ La protección de datos

El CA ha declarado e inscrito doce ficheros en la AEPD. Todo el personal del CA está obligado a cumplir el Documento de Seguridad de los ficheros del CA, elaborado por la Dirección del CA, de acuerdo con la legislación vigente.

El Documento de Seguridad de los ficheros y sus anexos, redactados en cumplimiento de lo dispuesto en el RLOPD, se basan en las guías de seguridad publicadas por la AEPD en 2008 y 2010, recogen las medidas de índole técnica y organizativas necesarias para garantizar la protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos afectados por lo dispuesto en el citado Reglamento y en la LOPD.



Se ha organizado el “documento de seguridad” en dos partes: en la primera se recogen las medidas que afectan a todos los sistemas de información de forma común con independencia del sistema de tratamiento sobre el que se organizan, y en la segunda se incluye un anexo por cada fichero o tratamiento, con las medidas que le afectan de forma concreta.

El contenido principal de este Documento queda estructurado como sigue:

1. Ámbito de aplicación del documento.
2. Medidas, normas, procedimientos, reglas y estándares encaminados a garantizar los niveles de seguridad exigidos en este documento.
3. Procedimiento general de información al personal.
4. Funciones y obligaciones del personal.
5. Procedimiento de notificación, gestión y respuestas ante las incidencias.
6. Procedimientos de revisión.
7. Consecuencias del incumplimiento del Documento de Seguridad.

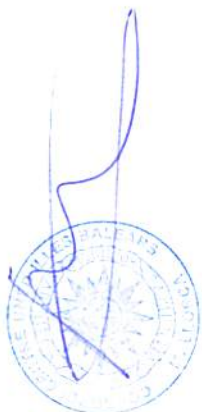
Anexo I. Aspectos específicos relativos a los diferentes ficheros.

- A. Aspectos relativos al fichero PERLIB.
- B. Aspectos relativos al fichero EMPLIB.
- C. Aspectos relativos al fichero ESTULIB.
- D. Aspectos relativos al fichero LIBRERIAVIRTUALLIB
- E. Aspectos relativos al fichero CONTACTOLIB
- F. Aspectos relativos al fichero SUGERENCIASLIB
- G. Aspectos relativos al fichero PRACTICASLIB
- H. Aspectos relativos al fichero CURSOSIDENTIFICACIONLIB
- I. Aspectos relativos al fichero CURSOSEGUIMIENTOOLIB
- J. Aspectos relativos al fichero CURSOSDIFERIDOLIB
- K. Aspectos relativos al fichero CURSOSTRABAJOLIB
- L. Aspectos relativos al fichero DOCENCIAFORMACIONONLINELIB

		DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE LOS FICHEROS	MCGE Ed.: 5 V.: 2 Fecha: 20/04/17 Año: 2017. Página 2 de 37 Responsable: Director / Secretaria Docente
3.2. ESTRUCTURA Y ANÁLISIS DE CALIDAD		3.2.2. Protección de datos	

- Anexo II. Nombramientos
- Anexo III. Autorizaciones firmadas para la salida o recuperación de datos
- Anexo IV. Delegación de autorizaciones
- Anexo V. Inventario de soportes
- Anexo VI. Registro de incidencias
- Anexo VII. Encargados de tratamiento
- Anexo VIII. Registro de entrada y salida de soportes
- Anexo IX. Medidas alternativas

Este documento ha de mantenerse permanente actualizado. Cualquier modificación relevante en los sistemas de información automatizados o no, en la organización de los mismos, o en las disposiciones vigentes en materia de seguridad de los datos de carácter personal conllevará la revisión de la normativa incluida y, si procede, su modificación total o parcial.





Secció III. Altres disposicions i actes administratius

CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE DE LA UNED A LES ILLES BALEARS

3809

Correcció d'errates l'edicta 3293 publicat en el Butlletí Oficial de les Illes Balears núm. 40, de 4 d'abril de 2017, del Consorci Universitari del Centre de la UNED a les Illes Balears relatiu al sumari Acord de 21 de març de 2017, del Patronat del Consorci Universitari del Centre Associat a la Universitat Nacional d'Educació a Distància a les Illes Balears, pel qual es creen i modifiquen fitxers de dades de caràcter personal del Consorci Universitari del Centre Associat a la Universitat Nacional d'Educació a Distància a les Illes Balears.

Al Butlletí Oficial de les Illes Balears núm. 40, de 4 d'abril de 2017 s'ha detectat una errata en la publicació de l'edicta 3293, en concret, a la versió castellana l'edicta s'ha publicat en català.

Per això, i de conformitat amb l'article 56.3 de la Llei 3/2003, de 26 de març, de règim jurídic de l'administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, i amb l'article 19 del Decret 68/2012, de 27 de juliol, pel qual es regula el Butlletí Oficial de les Illes Balears, s'ha d'esmenar l'error, i es torna a publicar íntegrament.

Palma, 12 d'abril de 2017

La directora general de Coordinació

Rosario Sánchez Grau

(Per suplència de la secretària general,
art. 6 de la Resolució del conseller
de Presidència de 8 de juliol de 2015)

“Acord de 21 de març de 2017, del Patronat del Consorci Universitari del Centre Associat a la Universitat Nacional d'Educació a Distància a les Illes Balears, pel qual es creen i modifiquen fitxers de dades de caràcter personal del Consorci Universitari del Centre Associat a la Universitat Nacional d'Educació a Distància a les Illes Balears.

L'article 20 de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de Dades de Caràcter Personal, estableix que la creació, modificació o supressió dels fitxers de les Administracions Públiques només es podrà fer mitjançant disposició general publicada al «Boletín Oficial del Estado» o diari oficial corresponent.

L'entrada en vigor del Reglament de desenvolupament de la Llei Orgànica 15/1999, de 13 de desembre, de Protecció de dades de caràcter personal, aprovat mitjançant el Reial Decret 1720/2007, de 21 de desembre, ha introduït, a través dels articles 53 i 54, algunes novetats respecte a la forma i contingut de la disposició, destacant la necessitat de especificar el sistema de tractament del fitxer, que pot ser automatitzat, no automatitzat o parcialment automatitzat.

En l'exercici de les competències que tinc atribuïdes, i per tal de complimentar allò establert a l'article 20 de la mencionada Llei, així como de l'article 52 del Reglament del seu desenvolupament, dispo:

Primer.- Els fitxers del Consorci Universitari del Centre Associat a la Universitat Nacional d'Educació a Distància a les Illes Balears seran els continguts a l'ANNEX I d'aquest Acord i els publicats al Butlletí Oficial de les Illes Balears número 54 de 16 d'abril de 2015.

Segon.- Es creen els fitxers inclosos a l'ANNEX I d'aquest Acord, en compliment de l'article 20 de la Llei Orgànica 15/1999 i l'article 54.1 del Reglament de desenvolupament.

Tercer.- Els fitxers inclosos en l'annex II d'aquest acord, creats per disposicions generals anteriors, seran adaptats a les descripcions contingudes en els apartats corresponents de l'esmentat annex, com s'especifica a l'article 54.1 del Reglament de desenvolupament de la Llei 15/1999.

Quart.- Els fitxers que es recullen en els annexos d'aquest acord es regiran per les disposicions generals i les instruccions descrites per a cada



un d'ells, i estaran subjectes, en tot cas, a les normes legals i reglamentàries de rang superior que s'apliquen a ells.

Cinquè.- En compliment de l'article 55 del Reglament de desenvolupament de la Llei 15/1999, els arxius seran notificats per a la seva inscripció en el Registre General de Protecció de Dades en el termini de trenta dies des de la publicació d'aquest Acord en el Butlletí Oficial de les Illes Balears.

Sisè.- El present Acord entrarà en vigor el dia següent de la seva publicació en el Butlletí Oficial de les Illes Balears

Palma, 21 de març de 2017

Presidenta del Patronat
Maite Salord Ripoll

ANNEX I

Fitxers de nova creació

Fitxer: **CURSOSIDENTIFICACIONLIB**

a) Identificació del fitxer, indicant el seu nom i la descripció de la finalitat i els usos previstos.

a.1) Identificació de l'arxiu: CURSOSIDENTIFICACIONLIB.

a.2) Finalitat i usos previstos: La finalitat del fitxer és la gestió de persones que s'identifiquen durant la realització dels cursos en la modalitat d'internet en directe, streaming, al Centre Associat de la UNED de Les Illes Balears per validar l'assistència al curs. Educació i cultura. Ensenyament superior.

b) Origen de dades, que indica el grup de persones sobre les quals es pretén obtenir dades de caràcter personal o que estan obligats a subministrar-les, el procediment de recollida de dades i de procedència.

b.1) Col. lectiu: ciutadans i residents. Estudiantes.

b.2) Procedència:

Mitjançant la persona interessada o del seu representant legal

Procediment de recollida: formulari online

c) Estructura bàsica del fitxer i el sistema de tractament utilitzat en la seva organització.

c.1) Estructura:

Dades identificatives: NIF / DNI, nom i cognom, codi del curs, identificador/usuari del xat del curs, correu electrònic.

c.2) Sistema de tractament: Fitxer automatitzat.

d) Comunicacions de les dades previstes:

UNED (art. 11.2 c) de la Llei Orgànica 15/1999 de 13 de desembre de protecció de dades de caràcter Personal.

e) Transferències internacionals previstes a tercers països:

No es realitzen o no estan previstos tractaments de dades fora de l'Espai Econòmic Europeu.

f) Òrgans responsables del fitxer:

Consorci Universitari del Centre Associat a la UNED a les Illes Balears.

g) Serveis o unitats davant dels quals es que poden exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició:





Registro del Consorci Universitari del Centre Associat a la Universitat Nacional d'Educació a distància a les Illes Balears, situat a Camí Roig s/n, 07009 Palma (Polígon són Castelló-Sa Indioteria).

h) Nivell de mesures de seguretat : Nivell Bàsic.

Fitxer: CURSOSEGUIMENTOLIB

a) Identificació del fitxer, indicant el seu nom i la descripció de la finalitat i els usos previstos.

a.1) Identificació de l'arxiu: CURSOSEGUIMENTOLIB.

a.2) Finalitat i usos previstos: la finalitat del fitxer és la gestió dels formularis que complimenten les persones inscrites als cursos organitzats pel Centre Associat de la UNED a Les Illes Balears en la modalitat d'internet en directe, streaming, durant el segon dia i successius, si s'escau, a fi de validar la seva assistència. Educació i cultura. Ensenyament superior.

b) Origen de dades, que indica el grup de persones sobre les quals es pretén obtenir dades de caràcter personal o que estan obligats a subministrar-les, el procediment de recollida de dades i de procedència.

b.1) Col. lectiu: ciutadans i residents. Estudiantes.

b.2) Procedència:

Mitjançant la persona interessada o del seu representant legal

Procediment de recollida: formulari online

c) Estructura bàsica del fitxer i el sistema de tractament utilitzat en la seva organització.

c.1) Estructura:

Dades identificatives: NIF / DNI, nom i cognom, codi del curs, identificador/usuari del xat del curs, correu electrònic.

c.2) Sistema de tractament: Fitxer automatitzat.

d) Comunicacions de les dades previstes:

UNED (art. 11.2 c) de la Llei Orgànica 15/1999 de 13 de desembre de protecció de dades de caràcter Personal.

e) Transferències internacionals previstes a tercers països:

No es realitzen o no estan previstos tractaments de dades fora de l'Espai Econòmic Europeu.

f) Òrgans responsables del fitxer:

Consorci Universitari del Centre Associat a la UNED a les Illes Balears.

g) Serveis o unitats davant dels quals es que poden exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició:

Registro del Consorci Universitari del Centre Associat a la Universitat Nacional d'Educació a distància a les Illes Balears, situat a Camí Roig s/n, 07009 Palma (Polígon són Castelló-Sa Indioteria).

h) Nivell de mesures de seguretat : Nivell Bàsic.

Fitxer: CURSOSDIFERIDOLIB

a) Identificació del fitxer, indicant el seu nom i la descripció de la finalitat i els usos previstos.

a.1) Identificació de l'arxiu: CURSOSDIFERIDOLIB.

a.2) Finalitat i usos previstos: la finalitat del fitxer és la gestió de les persones que complimenten el formulari dels resums de les ponències dels cursos que realitzen en la modalitat asíncrona de diferit al Centre Associat de la UNED a Les Illes Balears, a fi de validar la seva assistència al curs. Educació i cultura. Ensenyament superior.



b) Origen de dades, que indica el grup de persones sobre les quals es pretén obtenir dades de caràcter personal o que estan obligats a subministrar-les, el procediment de recollida de dades i de procedència.

b.1) Col. lectiu: ciutadans i residents. Estudiantes.

b.2) Procedència:

Mitjançant la persona interessada o del seu representant legal

Procediment de recollida: formulari online

c) Estructura bàsica del fitxer i el sistema de tractament utilitzat en la seva organització.

c.1) Estructura:

Dades identificatives: NIF / DNI, nom i cognom, codi del curs, correu electrònic.

c.2) Sistema de tractament: fitxer automatitzat.

d) Comunicacions de les dades previstes:

UNED (art. 11.2 c) de la Llei Orgànica 15/1999 de 13 de desembre de protecció de dades de caràcter Personal.

e) Transferències internacionals previstes a tercers països:

No es realitzen o no estan previstos tractaments de dades fora de l'Espai Econòmic Europeu.

f) Òrgans responsables del fitxer:

Consorci Universitari del Centre Associat a la UNED a les Illes Balears.

g) Serveis o unitats davant dels quals es que poden exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició:

Registro del Consorci Universitari del Centre Associat a la Universitat Nacional d'Educació a distància a les Illes Balears, situat a Camí Roig s/n, 07009 Palma (Polígon són Castelló-Sa Indioteria).

h) Nivell de mesures de seguretat : Nivell Bàsic.

Fitxer: CURSOSTRABAJOLIB

a) Identificació del fitxer, indicant el seu nom i la descripció de la finalitat i els usos previstos.

a.1) Identificació de l'arxiu: CURSOSTRABAJOLIB.

a.2) Finalitat i usos previstos: la finalitat del fitxer és la gestió de les persones que complimenten el formulari del treball a distància dels cursos que realitzen al Centre Associat de la UNED a Les Illes Balears, a fi de completar les hores que s'acrediten i validar la seva assistència al curs. Educació i cultura. Ensenyament superior.

b) Origen de dades, que indica el grup de persones sobre les quals es pretén obtenir dades de caràcter personal o que estan obligats a subministrar-les, el procediment de recollida de dades i de procedència.

b.1) Col. lectiu: ciutadans i residents. Estudiantes.

b.2) Procedència:

Mitjançant la persona interessada o del seu representant legal

Procediment de recollida: formulari online

c) Estructura bàsica del fitxer i el sistema de tractament utilitzat en la seva organització.

c.1) Estructura:



Dades identificatives: NIF / DNI, nom i cognom, codi del curs, correu electrònic.

c.2) Sistema de tractament: fitxer automatitzat.

d) Comunicacions de les dades previstes:

UNED (art. 11.2 c) de la Llei Orgànica 15/1999 de 13 de desembre de protecció de dades de caràcter Personal.

e) Transferències internacionals previstes a tercers països:

No es realitzen o no estan previstos tractaments de dades fora de l'Espai Econòmic Europeu.

f) Òrgans responsables del fitxer:

Consorci Universitari del Centre Associat a la UNED a les Illes Balears.

g) Serveis o unitats davant dels quals es que poden exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició:

Registro del Consorci Universitari del Centre Associat a la Universitat Nacional d'Educació a distància a les Illes Balears, situat a Camí Roig s/n, 07009 Palma (Polígon són Castelló-Sa Indioteria).

h) Nivell de mesures de seguretat : Nivell Bàsic.

Fitxer: DOCENCIAFORMACIONONLINELIB

a) Identificació del fitxer, indicant el seu nom i la descripció de la finalitat i els usos previstos.

a.1) Identificació de l'arxiu: DOCENCIAFORMACIONONLINELIB.

a.2) Finalitat i usos previstos: la finalitat del fitxer és la gestió de l'activitat docent i formativa online del professorat tutor i l'activitat formativa online del personal no docent que complimenten el corresponent formulari. Educació i cultura. Ensenyament superior.

b) Origen de dades, que indica el grup de persones sobre les quals es pretén obtenir dades de caràcter personal o que estan obligats a subministrar-les, el procediment de recollida de dades i de procedència.

b.1) Col. lectiu: Professorat tutor i personal no docent (empleats).

b.2) Procedència:

Mitjançant la persona interessada o del seu representant legal

Procediment de recollida: formulari online

c) Estructura bàsica del fitxer i el sistema de tractament utilitzat en la seva organització.

c.1) Estructura:

Dades identificatives: NIF / DNI, nom i cognom, correu electrònic.

c.2) Sistema de tractament: fitxer automatitzat.

d) Comunicacions de les dades previstes:

UNED (art. 11.2 c) de la Llei Orgànica 15/1999 de 13 de desembre de protecció de dades de caràcter Personal.

e) Transferències internacionals previstes a tercers països:

No es realitzen o no estan previstos tractaments de dades fora de l'Espai Econòmic Europeu.

f) Òrgans responsables del fitxer:

Consorci Universitari del Centre Associat a la UNED a les Illes Balears.

g) Serveis o unitats davant dels quals es que poden exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició:





Registro del Consorci Universitari del Centre Associat a la Universitat Nacional d'Educació a distància a les Illes Balears, situat a Camí Roig s/n, 07009 Palma (Polígon són Castelló-Sa Indioteria).

h) Nivell de mesures de seguretat : Nivell Bàsic.

ANNEX II

Fitxers que es modifiquen

Òrgan responsable: Consorci Universitari del Centre Associat a la UNED a les Illes Balears.

Fitxer: LIBRERIALIB

a) Identificació del fitxer, indicant el seu nom i la descripció de la finalitat i els usos previstos.

a.1) Identificació de l'arxiu: LIBRERIAVIRTUALLIB.

a.2) Finalitat i usos previstos: la gestió de les persones que realitzen comendes i compres online a la llibreria virtual del Centre Associat de la UNED de Les Illes Balears.

b) Estructura bàsica del fitxer i el sistema de tractament utilitzat en la seva organització.

b.1) Estructura:

Dades identificatives: NIF / DNI, nom i cognom, adreça, telèfon, correu electrònic.

b.2) Sistema de tractament: fitxer automatitzat.”





Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE LA UNED A LES ILLES BALEARS

3809

Corrección de erratas del edicto 3293 publicado en el Boletín Oficial de las Illes Balears nº 40 de 4 de abril, del Consorcio Universitario del Centro de la UNED a les Illes Balears relativo al sumario Acuerdo de 21 de marzo de 2017, del Patronato del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en les Illes Balears, por la que se crean y modifican ficheros de datos de carácter personal del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en les Illes Balears

En el *Boletín Oficial de las Illes Balears* nº 40 de 4 de abril de 2017 se ha detectado una errata en la publicación del edicto 3293, en concreto, en la versión castellana el edicto se ha publicado en catalán.

Por ello, y de conformidad con el artículo 56.3 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y con el artículo 19 del Decreto 68/2012, de 27 de julio, por el que se regula el Boletín Oficial de las Illes Balears, se tiene que subsanar el error por lo que se publica de nuevo.

Palma, 12 de abril de 2017

La directora general de Coordinació

Rosario Sánchez Grau

(Por suplencia de la secretaria general,
art. 6 de la Resolución del consejero
de Presidencia de 8 de julio de 2015)

“Acuerdo de 21 de marzo de 2017, del Patronato del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en les Illes Balears, por la que se crean y modifican ficheros de datos de carácter personal del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en les Illes Balears.

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o diario oficial correspondiente.

La entrada en vigor del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, aprobado mediante el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, ha introducido, a través de los artículos 53 y 54, algunas novedades en cuanto a la forma y contenido de la disposición, destacando la necesidad de especificar el sistema de tratamiento del fichero, pudiendo ser automatizado, no automatizado o parcialmente automatizado.

En el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas, y a fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 20 de la mencionada Ley, así como del artículo 52 del Reglamento de desarrollo de la misma, dispongo:

Primero.- Los ficheros del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en les Illes Balears serán los contenidos en el ANEXO I de este Acuerdo y los publicados en el Boletín Oficial de les Illes Balears número 54 de 16 de abril de 2015.

Segundo.- Se crean los ficheros incluidos en el ANEXO I de este Acuerdo, en cumplimiento del artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999 y el artículo 54.1 del Reglamento de desarrollo.

Tercero.- Los ficheros incluidos en el ANEXO II de este Acuerdo, creados por disposiciones generales anteriores, se adaptarán a las descripciones contenidas en los apartados correspondientes del citado anexo, de acuerdo a lo especificado en el art. 54.1 del Reglamento de desarrollo de la Ley 15/1999.





Cuarto.- Los ficheros que se recogen en los anexos de este Acuerdo se registrarán por las disposiciones generales e instrucciones que se detallen para cada uno de ellos, y estarán sometidos, en todo caso, a las normas legales y reglamentarias de superior rango que les sean aplicables.

Quinto.- En cumplimiento del artículo 55 del Reglamento de desarrollo de la Ley 15/1999, los ficheros serán notificados para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos en el plazo de treinta días desde la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Sexto.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears

Palma, 21 de marzo de 2017

Presidenta del Patronato
Maite Salord Ripoll

ANEXO I

Ficheros de nueva creación

Fichero: CURSOSIDENTIFICACIONLIB

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: CURSOSIDENTIFICACIONLIB.

a.2) Finalidad y usos previstos: La finalidad del fichero es la gestión de las personas que se identifican durante la realización de cursos en la modalidad de internet en directo, streaming, en el Centro Asociado de la UNED de Les Illes Balears a fin de validar la asistencia en el curso. Educación y cultura. Enseñanza superior.

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre el que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulte obligado a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos y residentes. Estudiantes.

b.2) Procedencia:

A través del propio interesado o su representante legal

Procedimiento de recogida: Formulario online

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, nombre y apellidos, código del curso, identificador/usuario del chat del curso, correo electrónico.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

UNED (art. 11.2c) de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en les Illes Balears.





g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Registro del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en les Illes Balears, situado en Camí Roig s/n, 07009 de Palma (Polígon Son Castelló-Sa Indioteria).

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: CURSOSEGUIMENTOLIB

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: CURSOSEGUIMENTOLIB.

a.2) Finalidad y usos previstos: La finalidad del fichero es la gestión de los formularios que cumplimentan las personas inscritas en los cursos organizados por el Centro Asociado de la UNED de Les Illes Balears en la modalidad de internet en directo, streaming, durante el segundo día y sucesivos, si procede, a fin de validar su asistencia. Educación y cultura. Enseñanza superior.

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos y residentes. Estudiantes

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal

Procedimiento de recogida: Formulario online

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, nombre y apellidos, código del curso, Identificador/usuario del chat del curso, correo electrónico.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

UNED (art. 11.2c) de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en les Illes Balears.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Registro del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en les Illes Balears, situado en Camí Roig s/n, 07009 de Palma (Polígon Son Castelló-Sa Indioteria).

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: CURSOSDIFERIDOLIB

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: CURSOSDIFERIDOLIB.

a.2) Finalidad y usos previstos: La finalidad del fichero es la gestión de las personas que cumplimentan el formulario de los



resúmenes de las ponencias de los cursos que realizan en la modalidad asincrónica de diferido en el Centro Asociado de la UNED de Les Illes Balears a fin de validar la asistencia al curso. Educación y cultura. Enseñanza superior.

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos y residentes. Estudiantes

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal

Procedimiento de recogida: Formulario online

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, código del curso, correo electrónico.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

UNED (art. 11.2c) de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Persona.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en les Illes Balears.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Registro del Consortio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en les Illes Balears, situado en Camí Roig s/n, 07009 de Palma (Polígon Son Castelló-Sa Indioteria).

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: CURSOSTRABAJOLIB

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: CURSOSTRABAJOLIB.

a.2) Finalidad y usos previstos: La finalidad del fichero es la gestión de las personas que cumplimentan el formulario del trabajo a distancia de los cursos que realizan en el Centro Asociado de la UNED de Les Illes Balears a fin de completar las horas que se acreditan y validar la asistencia al curso. Educación y cultura. Enseñanza superior.

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos y residentes. Estudiantes

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal

Procedimiento de recogida: Formulario online

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.





c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, código del curso, correo electrónico

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

UNED (art. 11.2c) de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Persona.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en les Illes Balears.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Registro del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en les Illes Balears, situado en Camí Roig s/n, 07009 de Palma (Polígon Son Castelló-Sa Indioteria).

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: DOCENCIAFORMACIONONLINELIB

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: DOCENCIAFORMACIONONLINELIB.

a.2) Finalidad y usos previstos: La finalidad del fichero es la gestión de la actividad docente y formativa online del profesorado tutor y la actividad formativa online del personal no docente que cumplimentan el correspondiente formulario. Educación y cultura. Enseñanza superior.

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Profesorado tutor y personal no docente (empleados).

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal

Procedimiento de recogida: Formulario online

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, correo electrónico.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

UNED (art. 11.2c) de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:





Consortio Universitario del Centro Asociado a la UNED en les Illes Balears.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Registro del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en les Illes Balears, situado en Camí Roig s/n, 07009 de Palma (Polígon Son Castelló-Sa Indioteria).

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

ANEXO II

Ficheros que se modifican

Órgano responsable: Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en les Illes Balears

Fichero: LIBRERIALIB

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: LIBRERIAVIRTUALLIB.

a.2) Finalidad y usos previstos: La gestión de las personas que realizan pedidos y compras online en la librería virtual del Centro Asociado de la UNED de Les Illes Balears.

b) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

b.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, correo electrónico.

b.2) Sistema de tratamiento: Fichero automatizado.



▪ **Plan de Riesgos Laborales y Plan de Emergencias**

El centro dispone de un Plan de Riesgos Laborales y de Plan de Emergencias gestionado por un Técnico Superior en Riesgos Laborales e Ingeniero Industrial.

El centro dispone de un contrato con la empresa Fraternidad en cuanto a la salud laboral del personal de centro.

Se realizan actualizaciones con periodicidad anual y simulacro de evacuación.

El centro dispone de contratos de mantenimiento de todas las instalaciones obligatorias por la normativa vigente (instalaciones eléctricas, climatización, grupo electrógeno, contraincendios, alarmas, ascensor).



M. V. López / Director UNED Illes Balears

SOL·LICITUD/SOLICITUD (Model general/modelo general)

SOL·LICITANT/SOLICITANTE		
Nom i llinatges/ Nombre y apellidos: Manuel Ortiz López		
DNI: 43077805r		
Adreça de notificació/Dirección de notificación: Camí Roig, s/n. UNED.		
Localitat/Localidad: Palma de Mallorca	Codi Postal/Código postal: 07009	Municipi/Municipio: Palma de Mallorca
Província:Illes Balears	País:España	
En representació de/En representación de: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENSEÑANZA A DISTANCIA		
DNI o NIF: V07165566		
INFORMACIÓ ADDICIONAL/INFORMACIÓN ADICIONAL		
Telèfon/Teléfono: 658037906	FAX:	Adreça electrònica/Dirección electrónica: mortiz@palma.uned.es

EXPÒS/EXPONGO: Del Plan de Autoprotección con registro nº RPGA 232/2011 del año 2011. Correspondiente al centro de la Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia de Palma de Mallorca, se presenta actualización del Plan de Autoprotección, del que no ha habido cambios.

SOL·LICIT/SOLICITO: Incorporación al registro de Planes de Autoprotección de la DG EMERGÈNCIES, la nueva documentación aportada.

DOCUMENTACIÓ APORTADA/DOCUMENTACIÓN APORTADA:

3 Copias de anexo de actualización.

1 CD con la documentación.

DOCUMENTACIÓ NO APORTADA/DOCUMENTACIÓN NO APORTADA:

D'acord amb el Decret 6/2013, de mesures de simplificació documental dels procediments administratius,
De acuerdo con el Decreto 6/2013, de medidas de simplificación documental de los procedimientos administrativos,

A. AUTORITZ/Autorizo:

L'accés als documents o les dades previstos al Catàleg de simplificació documental de la CAIB, que no es presenten per la persona interessada:

El acceso a los documentos o datos previstos en el Catálogo de simplificación documental de la CAIB, que no se presentan por parte de la persona interesada:

Dades d'identitat (DNI)/Datos de identidad (DNI)

 Govern de les Illes Balears Gobierno de las Islas Baleares E-10000	
Data: - 8 NOV. 2016	
Num. ENTRADA 25789	Num. SORTIDA

B. COMUNIC/ COMUNICO:

Que les dades dels documents en poder de l'Administració de la CAIB que permeten identificar l'expedient, registre, base de dades o similar són les següents:

Que los datos de los documentos en poder de la Administración de la CAIB que permiten identificar el expediente, registro, base de datos o similar son los siguientes:

Identificació del document 1/Identificación del documento 1:

Identificació de l'expedient, registre, base de dades o d'altres:

Identificación del expediente, registro, base de datos u otros: **RPGA 232/2011**

Òrgan/Órgano: DG EMERGENCIAS

Administració (i conselleria, si escau)/Administración (y consejería, en su caso): Administracions Públiques

Codi segur de verificació (si escau)/Código seguro de verificación (en su caso):

Identificació del document 2/Identificación del documento 2:

Identificació de l'expedient, registre, base de dades o d'altres:

Identificación del expediente, registro, base de datos u otros:

Òrgan/Órgano:

Administració (i conselleria, si escau)/Administración (y consejería, en su caso):

Codi segur de verificació (si escau)/Código seguro de verificación (en su caso):

Autoritz que es facin les consultes als fitxers públics per acreditar les dades o els documents esmentats perquè puguin ser obtinguts en nom meu per l'òrgan competent o autoritzat, en l'àmbit de l'Administració de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, mitjançant transmissions telemàtiques de dades o de certificacions que els substitueixin.

Autorizo que se hagan las consultas en los ficheros públicos para acreditar los datos o los documentos mencionados para que puedan ser recabados en mi nombre por el órgano competente o autorizado, en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, mediante transmisiones telemáticas de datos o de certificaciones que los sustituyan.


(Signatura/ firma)

08, de novembre de 2016

DESTINATARI/DESTINATARIO:

DG EMERGENCIAS

INFORME DE OBLIGATORIEDAD DE PLAN DE AUTOPROTECCIÓN EN CENTROS DE ENSEÑANZA

Se redacta el siguiente informe con el fin de determinar la obligatoriedad de la realización del Manual o Plan de Autoprotección en los centros de enseñanza de la UNED, en las sedes de Menorca e Ibiza.

Para ello primero se expone que dice la normativa al respecto.

Según el **Decreto 8/2004, de 23 de enero, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley de Ordenación de Emergencias en las Illes Balears, en anexo I:**

CATALOGO DE ACTIVIDADES, INFRAESTRUCTURAS Y CENTROS QUE PRECISAN ADOPTAR MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN.

El objetivo de este Catálogo es definir que actividades y tipos de establecimientos deben aplicar obligatoriamente el Manual que se propone como Anexo II al presente Decreto, titulado Manual del Plan de Autoprotección, el cual se ha elaborado para servir como guía para el desarrollo del plan de autoprotección en establecimientos y locales de pública concurrencia.

2.16. Grupos XLVIII.01 y XLVIII.02. Actividades de educación y/o formación sin limitación de aforo:

- Enseñanza infantil y preescolar (guarderías, jardines de infancia, parvularios, etc.).*
- Enseñanza general primaria y educación especial.*

2.17. Grupo XLVIII.03 a XLVIII.06. Actividades de educación y/o formación con aforo superior a 250 personas calculados según lo establecido en la Norma NBE-CPI vigente:

- Enseñanza secundaria de formación general.*
- Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional.*
- Enseñanza superior.*
- Formación permanente y otras actividades de formación y enseñanzas no comprendidas en las anteriores.*

Por lo tanto según este decreto autonómico es obligatorio desarrollar el Plan de Autoprotección en centros de Enseñanza superior o permanente con un aforo superior a 250 personas.

Según el **Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, de ámbito estatal, en el anexo I catálogo de actividades que presentan obligatoriedad:**

e) Actividades docentes: Establecimientos de uso docente especialmente destinados a personas discapacitadas físicas o psíquicas o a otras personas que no puedan realizar una evacuación por sus propios medios. Cualquier otro establecimiento de uso docente siempre que disponga una altura de evacuación igual o superior a 28 m, o de una ocupación igual o superior a 2.000 personas.

Por lo tanto en ambas normativas se referencia a la ocupación mayor a 250 personas en Les Illes Balears y mayor de 2.000 personal a nivel de todo el territorio Español, en la normativa nacional además indica cuando la altura de evacuación supere los 28 m, que equivale a más de 8 plantas de altura.

Si se realiza el cálculo de ocupación siguiendo la Norma Básica de Incendios de aplicación, se obtiene el cálculo de ocupación que ya se reflejó en la Evaluación Inicial de Riesgos Laborales del año 2016, para Menorca e Ibiza respectivamente:

Dependencias	s (m2)	ratio (m2/pers.)	Ocupación
- sala de ordenadores: 17'37m2	17,37	5	3
- atención al público: 7'69m2	7,69	2	4
- administración: 26'25m2	26,25	10	3
- despacho: 16'05m2	16,05	10	2
- aula A-B: 35'78m2	35,78	1,5	24
- aula C: 17'89m2	17,89	1,5	12
- aula D: 17'89m2	17,89	1,5	12
- videoteca: 33'71m2	33,71	5	7
- videoconferencia: 63'38m2	63,38	1,5	42
	236,01		108

Dependencias	Planta	Uso	s.u. (m2)	ratio (m2/pers.)	Ocupación
Secretaria - Distribuidor	2	Exclusivo	75,97	10	8
Aula 6 - Seminario 3	2	Exclusivo	21,52	1,5	14
Aula 7 - Seminario 5	2	Exclusivo	20,93	1,5	14
Aula 3 - Detrás escalera	2	Exclusivo	27,99	1,5	19
Aula 4 - Detrás aseos	2	Exclusivo	18	1,5	12
Aula 1	1	Compartido	62,15	1,5	41
Aula 2	1	Compartido	56,17	1,5	37
Aula 5	2	Compartido	47,12	1,5	31
Aula 12	2	Compartido	36,25	1,5	24
Aula de Estudio - Aula 7	3	Compartido	44,86	1,5	30
			410,96		231

Por lo tanto basándonos en la citadas normas en ninguno de los 2 centros asociados de Menorca e Ibiza, sería obligatorio la realización del Plan de Autoprotección, ya que ambos el aforo simultáneo (ocupación) es inferior a 250 personas.

Además en ninguno de los 2 edificios hay una altura de evacuación descendente de más de 28 m de altura.

Por lo tanto evaluando dicha actividad individualmente no se hace necesario desarrollar dicho Plan. En todo caso sería necesario un estudio del conjunto del edificio para ver las ocupaciones de las otras actividades, y el tipo de actividad para ver si se superan los requisitos descritos.

El único centro asociado de les Illes Balears que cumple con los requisitos para la obligatoriedad de desarrollo e inscripción del Plan de Autoprotección es el centro asociado de Mallorca, que ya dispone de él y se ha actualizado recientemente.

Palma, a 07 de abril de 2017.

ORTIZ LOPEZ MANUEL -
43077805R

Firmado digitalmente por ORTIZ LOPEZ MANUEL : 43077805R
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=43077805R,
sn=ORTIZ LOPEZ, givenName=MANUEL, cn=ORTIZ LOPEZ MANUEL
+43077805R
Fecha: 2017.04.07 16:34:30 +02'00'

Fdo. Manuel Ortiz López

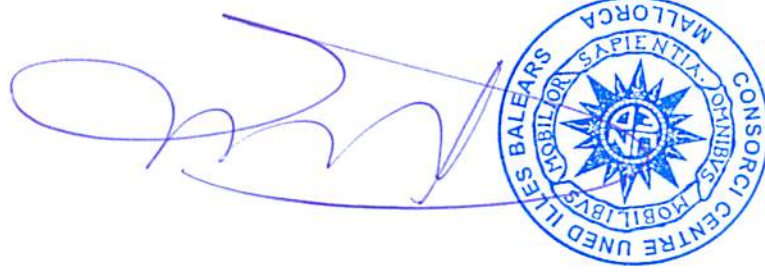
Ingeniero Industrial

TABLA SALARIAL (PRESUPUESTO) AÑO 2018

Suponiendo el incremento de un 1,50% sobre los salarios vigentes en 2017

Grupo	Jornada	SALARIOS MES NORMAL				TOTAL MENSUAL	P. PR. P.EXTRA	TOTAL ANUAL	Base cotiz. S.S. anual	COSTE S.S. ANUAL	TOTAL COSTE
		S.BASE	ANTIG.	C. JORN	RESID.						
(*)											
G. II	18,75 h/sem	914,68	183,24	0,00	137,18	1.235,10	274,48	18.114,96	18.776,91	5.802,07	23.917,03
(**)											
G. III	Completa	1.634,36	488,64	223,44	242,54	2.588,98	530,75	37.436,76	38.843,59	12.002,67	49.439,43
G. IV	Completa	1.381,42	447,92	192,36	201,20	2.222,90	437,70	31.927,20	32.698,75	10.103,91	42.031,11
G. IV	Completa	1.381,42	366,48	192,36	201,20	2.141,46	436,98	30.941,22	32.049,32	9.903,24	40.844,46
G. IV	Completa	1.381,42	203,60	192,36	0,00	1.777,38	396,26	26.083,62	26.236,77	8.107,16	34.190,78
G. V	20 h/sem.	700,46	195,44	0,00	101,45	997,35	223,98	14.655,90	15.177,27	4.689,78	19.345,68
TOTAL						10.963,17		159.159,66		50.608,83	209.768,49

(*) Los importes que figura en estas columnas, son los que se ven incrementados con el 1,50%

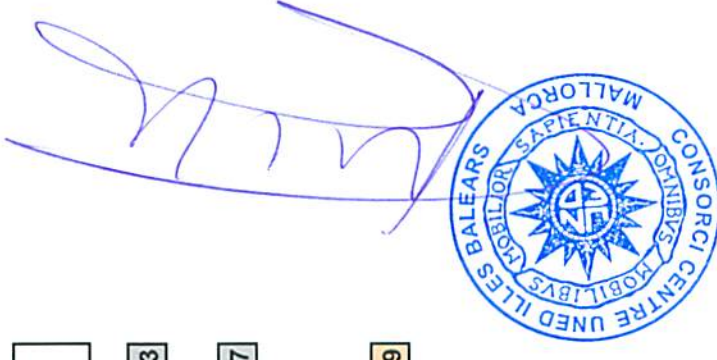


Centro Asociado U.N.E.D. Illes Balears PRESUPUESTO PARA POSIBLES CONTRATACIONES

TABLA SALARIAL (PRESUPUESTO) AÑO 2018

Suponiendo el incremento de un 1,50% sobre los salarios vigentes en 2017

Grupo	Jornada	SALARIOS MES NORMAL			TOTAL MENSUAL	P. PR. P.EXTRA	TOTAL ANUAL	Base cotiz. S.S. anual	COSTE S.S. ANUAL	TOTAL COSTE	
		S.BASE	ANTIG.	C. JORN							RESID.
G. IV	20 H/SEM	736,71	0,00	0,00	0,00	736,71	184,18	11.050,65	13.517,40	4.176,88	15.227,53
							(1)				
							(2)				
G. IV	Media Jornada	690,71	0,00	0,00	0,00	690,71	172,68	10.360,65	10.207,50	3.154,12	13.514,77
TOTAL							1.427,42	21.411,30	7.330,99	28.742,29	



		GRATIFICACIÓN CLASES TUTORÍAS GRADOS/CURSO DE ACCESO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018	RCSO Ed.: 1, V.: 1, Fecha: 30/10/17 Ejercicio 2018 Página 1 de 2 Responsable: Director / Contable / Secretaría docente
4.1. RECURSOS GENERALES		4.1.2. Gestión presupuestaria	

Gratificación profesorado tutor de Grado y Acceso

Número de sesiones impartidas por cuatrimestre	Equivalencia en número de horas	Gratificación por cuatrimestre (hasta septiembre 2017)	Gratificación por cuatrimestre (a partir de octubre 2017)
12 sesiones (50 min)	10 h	898,61 €	912,09 €
12 sesiones (45 min)	9 h	808,75 €	820,88 €

Gratificación para desempeño de funciones de profesorado tutor:

- Grado/Curso Acceso, Curso 0, 54,07 €/sesión, hasta septiembre; 54,88 €/sesión, a partir de octubre.
- CUID 38,63 €/sesión, hasta septiembre, 54,88 €/sesión, a partir de octubre.

El profesorado tutor que imparte **cuatro sesiones a la semana** durante el curso académico desarrolla su actividad docente entre 80 h y 72 h, en función de la duración de la sesión, durante todo el curso académico.

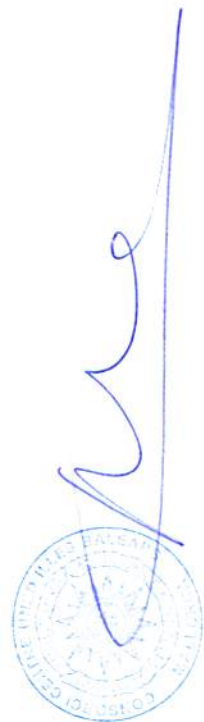
GRATIFICACIONES DE COORDINACIONES

Para el correcto funcionamiento del centro se dispone de personas que desarrollan la labor de Coordinación (Calidad, Tecnológica, Riesgos laborales, Prácticas, COIE, Máster, Académica, etc.).

La gratificación económica que percibe cada persona que actúa como Coordinadora, como máximo es de 3.600 €, en un curso académico, salvo que la cantidad superior quede establecida por la UNED. La coordinación tecnológica se gratifica a 21,92 €/hora.

Por la coordinación de asignaturas en las que no se imparte clase tutoría, pero que se atiende a los estudiantes de manera online, la gratificación económica será de 109,28 €/asignatura, ampliable en función del nº de PECs (a partir del 1 de octubre, 110,92 €, respectivamente).

Por la coordinación de Cursos 0 en las que se atiende a los estudiantes de manera online y se corrigen los trabajos, la gratificación es de 3,50 € por alumno matriculado hasta septiembre de 2018 (a partir de octubre de 2018, 3,75 € por alumno matriculado).



		GRATIFICACIÓN CLASES TUTORÍAS GRADOS/CURSO DE ACCESO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018	RCSO Ed.: 1, V.: 1, Fecha: 30/10/17 Ejercicio 2018 Página 2 de 2 Responsable: Director / Contable / Secretaria docente
4.1. RECURSOS GENERALES		4.1.2. Gestión presupuestaria	

Gratificaciones por clases tutorías de asignaturas Intercampus

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS POR CUATRIMESTRE	CORRECCIÓN DE PEC	GRATIFICACIÓN POR ASIGNATURA, hasta septiembre 2018	GRATIFICACIÓN POR ASIGNATURA, a partir octubre 2018
1-NO (el equipo docente no propone)	NO (se corrigen online de manera automática)	67,97 € (1)	68,99 € (1)
2-NO (el equipo docente no propone)	SÍ / NO	109,28 € (2)	110,92 € (2)
3-SÍ (el equipo docente propone una)	SÍ / NO	171,7 € (3)	174,28 € (3)
4-SÍ (el equipo docente propone dos)	SÍ / NO	244,42 € (3)	248,09 € (3)
5-SÍ (el equipo docente propone tres)	SÍ / NO	317,34 € (3)	322,10 € (3)

(1) En esta primera situación, el profesor tutor:

- se prepara la asignatura con la información que previamente habrá recogido en la plataforma aLF: segunda parte de la guía de la asignatura, documentación que el Equipo Docente de haya incluido, etc.
- el profesor-tutor atenderá el foro correspondiente
- el equipo Docente no solicita ninguna grabación
- las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) se corrigen en línea

(2) En esta segunda situación, el profesor tutor, realiza la misma actividad que en la anterior, pero la asignatura cuenta con PEC que necesitan su corrección. Como deberá preparárselas, la asignación aumenta.

Esta asignación no depende de si los alumnos realizan o no las PEC.

(3) En las opciones 3, 4, 5 la retribución depende del número de grabaciones que el Equipo Docente proponga al profesor tutor.

Como es lógico en el caso de que haya PEC, el profesor tutor deberá corregirlas.

Corrección de PECs por encima de 40, 3,50 € por cada PEC adicional hasta septiembre de 2018, 3,75€ a partir de octubre de 2018)



	LES ILLES BALEARS	PERFIL PROFESORADO TUTOR	MCPE Ed.: 3, V.: 1, Fecha: 1/09/17 Curso: 2017-2018 Página 1 de 2 Responsable: Dirección
			5.3. DESARROLLO PROFESIONAL

ÓRGANO UNIPERSONAL	PROCESO GENERAL	PRINCIPALES PROCESOS ASOCIADOS
Profesorado Tutor	Clientes	Gestión Académica Organización Académica Actividad Enseñanza Aprendizaje Apoyo al aprendizaje Comunicación y participación Desempeño y reconocimiento

MISIÓN

Orientar a los estudiantes que le son encomendados, aclarar sus dudas, asistirle en la realización de actividades prácticas relacionadas con el desarrollo de las habilidades y destrezas relacionadas con la asignatura y proporcionar al Equipo Docente un informe de evaluación continua.

RESPONSABILIDADES/FUNCIONES PRINCIPALES ACTIVIDADES/TAREAS SUBORDINADAS

R E	<p>1.- Orientar a los alumnos en sus estudios siguiendo los criterios didácticos y las directrices administrativas del correspondiente Departamento de la UNED. Aprovechar los registros digitales creados en curso anterior para ampliar el apoyo docente con más actividades prácticas.</p>	<p>a) Facilitar la incorporación de los estudiantes a la asignatura a través de las orientaciones contenidas en la Guía Didáctica (I) y (II).</p> <p>b) Planificar las sesiones de las clases tutorías a la carta y la atención a los estudiantes a través del Curso Virtual (publicación plan tutorial en el foro de tutoría). Incorporar en la planificación grabaciones del curso anterior, si procede.</p> <p>c) Apoyar a los estudiantes para que desarrollen su propia planificación.</p>
D	<p>2.- Aclarar y explicar a los alumnos las cuestiones relativas al contenido de las asignaturas, materias o disciplinas cuya tutoría desempeña, y resolverles las dudas que sus estudios les plantean, así como realizar, seguir y calificar, según las directrices del equipo docente, las prácticas de las asignaturas que lo requieren en las clases tutoría a la carta.</p>	<p>d) Desarrollar contenidos específicos en las sesiones de clases tutorías a la carta y las actividades prácticas previstas por el Equipo Docente, además de resolver dudas de cara a las pruebas presenciales.</p> <p>e) Atender a través del curso virtual a los estudiantes que no pueden asistir a la tutoría y apoyarles en el desarrollo de las actividades prácticas previstas.</p>
E R	<p>3.- Participar en la evaluación continua de los alumnos, con el propósito de que el equipo docente se encuentre informado del nivel de preparación del alumnado.</p>	<p>f) Complimentar los formularios online de control de corrección de las pruebas de evaluación continua.</p> <p>g) Corregir las pruebas de evaluación continua y facilitar a los estudiantes comentarios sobre la calificación de las mismas.</p> <p>h) Elaborar un informe de evaluación para el equipo docente, si procede.</p>
E R	<p>4.- Llevar a cabo la evaluación de su actividad tutorial a través de los procedimientos establecidos en el Sistema de Evaluación de la actividad docente de la UNED.</p>	<p>i) Elaborar un Autoinforme con propuestas de mejora sobre el desarrollo de la tutoría.</p> <p>j) Completar los cuestionarios previstos en el sistema de Evaluación Docente de la UNED.</p>

COMPETENCIAS ESPECIFICAS Y GENERICAS ASOCIADAS

	ESPECIFICAS	GENERICAS
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Las propias de la titulación - Las de los Docentes aplicadas a la tutoría 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo en el entorno laboral - Planificación y organización para periodos de uno o dos cursos. - Manejo de las TIC aplicadas a la educación - Emisión y grabación de las clases tutorías con calidad de sonido e imagen. - Gestión de la información (búsqueda y organización de datos) - Liderazgo y seguimiento del trabajo colaborativo

5.3. DESARROLLO PROFESIONAL

5.3.2. Desempeño

	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oral y escrita - Interacción y comunicación en línea - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros - Iniciativa y motivación - Aplicación de medidas de mejora
Conocimientos	<p>Propios de la asignatura tutorizada teóricos y prácticos Fundamentos de educación a distancia y educación de adultos Principios del Espacio Europeo de Educación Superior Memoria del título en el que imparte tutoría</p>
Habilidades y destrezas	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas e instrumentos de planificación al aprendizaje autoregulado - Aplicación de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje - Aplicación de rúbricas para la evaluación del progreso de los estudiantes - Utilización de herramientas informáticas (Aulas AVIP sincrónicas y asincrónicas, plataforma, aplicaciones de gestión académica, aplicaciones relacionadas con el SEAD)
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Tener en cuenta necesidades y expectativas de los estudiantes - Mantener estilo de comunicación no autoritario, motivador y amistoso - Facilitar la participación y la colaboración - Compromiso con el Centro Asociado y los estudiantes - Iniciativa y espíritu emprendedor - Accesibilidad respecto de los estudiantes

RETRIBUCIONES

Gratificación Fija	Aprobado en Patronato
--------------------	-----------------------

INDICADORES DE RENDIMIENTO

Actividad	Resultados	Indicador
Planificación de la tutoría	Documento: plan de acción tutorial	Nº de PATs entregados e incorporados en aLF en el plazo establecido (plataforma aLF)
Integración de los estudiantes en la tutoría.	Registro de visitas a las clases tutorías a la carta	Valoración de los estudiantes en la encuesta Sugerencias recibidas en la web del centro
Desarrollo de sesiones de clases tutorías a la carta.	Registro de visitas a las clases tutorías a la carta	Valoración de los estudiantes en la encuesta Sugerencias recibidas en la web del centro
Realización de actividades prácticas en las clases tutorías a la carta y apoyo a través del curso virtual.	Registro de actividades prácticas realizadas	Valoración de los estudiantes en la encuesta Sugerencias recibidas en la web del centro
Corrección de Pruebas de Evaluación a continua (PECs).	Número de PECs corregidas. Número de estudiantes presentados a las Pruebas Presenciales	Nº de PECs de asignaturas corregidas en el plazo establecido por el E.D. Sugerencias recibidas en la web del centro
Elaboración de Informes de evaluación continua, si procede.	Número Informes enviados al Equipo Docente	Valoración de los estudiantes en la encuesta Sugerencias recibidas en la web del centro
Autoinforme de la actividad tutorial y propuestas de mejora	Documento de Autoinforme	Nº de Autoinformes entregados en el plazo establecido Valoración del profesorado tutor por parte del Equipo Docente

RELACIÓN DE PROFESORADO TUTOR Y DECLARACIÓN DE COMPATIBILIDAD TUTORIAL Curso Académico 2017/2018

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	Nº	APELLIDOS	NOMBRE
91	Rosselló Mas	Juan	104	Torres Gracia	Félix
92	Rupérez Cornell	Pilar	105	Torres Mut	Catalina
93	Salve Sánchez	M. Dolores	106	Torres Torres	F. Xavier
94	Sánchez Hurtado	Beatriz	107	Torres Tur	Antonio
95	Sastre Albertí	Francisco	108	Torres Vera	Diego
96	Sastre Morro	Antonio	109	Trigo Yerga	Yolanda
97	Seguí Casado	Gabino	110	Tudela Villalonga	Luis
98	Serra Mrí	Juan Ángel	111	Vaquero Piña	Vicente
99	Sintes Mercadal	Sara	112	Vázquez Segura	Miguel Ángel
100	Soler Nicolau	Antonia	113	Vecina Merchante	Carlos
101	Tena López	José M ^a	114	Vila Barceló	Juan Carlos
102	Tomas Gil	Pilar	115	Yllera Asensio	M. Paz
103	Torrente Cuevas	M. Concepción			

El Director

42974022V
MIGUEL ANGEL
VAZQUEZ (R:
V07165566)

Firmado digitalmente por 42974022V MIGUEL
ANGEL VAZQUEZ (R: V07165566)
Número de certificado SPAN
2.2.8.1 (SERIAL) 14820208.PUESTO
1.3.36.1.2 (ID) 22017131731
www.number=0025 42974022V
www.number=0025 42974022V
SIGUNA, s=42974022V MIGUEL ANGEL
VAZQUEZ (R: V07165566), o=CENTRO ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A
DISTANCIA DE BALEARES, cn=ES
Fecha: 2017.11.10 10:10:15 +01'00'

Miguel Ángel Vázquez Segura





La Secretaria

PONS JUAN,
MARIA
ESPERANZA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
PONS JUAN, MARIA
ESPERANZA
(FIRMA)
Fecha: 2017.11.10
08:54:01 +01'00'

M. Esperanza Pons Juan

 	RETRIBUCIÓN CURSOS EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y GASTOS DE DESPLAZAMIENTO, DIETAS Y ALOJAMIENTO DE LAS PERSONAS PONENTES DE LOS CURSOS QUE ORGANIZA EL CENTRO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018	RCSO Ed.: 1, V.: 1, Fecha: 30/10/17 Ejercicio 2018 Página 1 de 1 Responsable: Director / Contable / Secretaria docente
4.1. RECURSOS GENERALES		4.1.2. Gestión presupuestaria

CONCEPTO	RETRIBUCIÓN
Retribución máxima por ponencia	375 € menos impuestos
Retribución máxima por mesa redonda	375 € menos impuestos a distribuir entre los asistentes
Alojamiento /noche , máximo (hasta un incremento del 10-20% en temporada alta mayo-octubre)	110 € más impuestos
Por desplazamientos sin necesidad de justificar	70€
Dietas por día completo y fracción	35€

Retribución Cursos Extensión Universitaria y gastos de desplazamiento, dietas y alojamiento de las personas ponentes de los cursos que organiza el Centro en el ejercicio económico 2018.

Retribución Cursos de Verano: se aplica, como máximo, la retribución por ponencia/ mesa redonda, dirección, codirección, coordinación establecida por la UNED.

En cuanto a desplazamiento, dietas y alojamiento de las personas ponentes en todos los cursos impartidos el centro se rige por lo estipulado en el cuadro anterior.

Gastos de desplazamiento, dietas y alojamiento de las personas del Centro en el ejercicio económico 2018.

Gastos de desplazamiento, dietas y alojamiento de las personas del centro que deben asistir a reuniones convocadas por la UNED, o por el ejercicio de su función como dirección del centro, son también los establecidos en el cuadro anterior.



Anexos

Annexos



José Fco. Balle Cerdá
Economistas - Auditores Censores Jurados de Cuentas

Nº PROTOCOLO

01/17

FECHA

07/03/17

EMITIDO POR : José Fco. Balle Cerdá R.O.A.C. 16.101
CHECKING BALEAR, S.L. R.O.A.C. S1435

A PETICIÓN DE : CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE
ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS

EN RELACION A : INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS
ANUALES DE 2016 A 31/12/2016

CHECKING BALEAR, S.L. AUDITORES - CENSORES JURADOS DE CUENTAS • CONSULTORES

C/. San Miguel, 52, principal-A · 07002 Palma de Mallorca · Tel. 871 94 88 66 - Fax 871 94 88 68 · e-mail: info@checkingbalear.onored.com

Sociedad inscrita en el R. O. A. C.



José Fco. Balle Cerdá
Economistas - Auditores Censores Jurados de Cuentas

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato del Consorci Universitari del Centre Associat a la UNED de Les Illes Balears:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del **CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS**, que comprenden el Balance de Situación a 31 de diciembre 2016, la Cuenta de Resultado Económico- Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la liquidación del presupuesto del **CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota VI.3 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



José Fco. Balle Cerdá
Economistas - Auditores Censores Jurados de Cuentas

Opinión

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del **CONSORCI UNIVERSITARI DEL CENTRE ASSOCIAT A LA UNED DE LES ILLES BALEARS**, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Respecto a los asuntos que no afectan a la opinión, reflejados por la Intervención General de la Administración del Estado en su Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, de fecha 7 de julio de 2016:

- Se ha procedido a contabilizar en este ejercicio, incorporándolo también en las cifras comparativas del ejercicio anterior, las cesiones de uso gratuitas de diversos inmuebles, en los cuales desarrolla su actividad. (Mirar Nota VI.3 de la Memoria).
- En cuanto al profesorado tutor se ha incorporado información respecto al control de cumplimiento de artículo 3º del Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen tutorial en los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Palma de Mallorca a, 7 de Marzo de 2017

Checking Balear, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 16.101


José Fco. Balle Cerdá
Socio-Auditor



CHECKING BALEAR, S.L.

Año 2017 nº 13/17/00194
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CHECKING BALEAR, S.L. AUDITORES - CENSORES JURADOS DE CUENTAS • CONSULTORES

C/. San Miguel, 52, principal-A · 07002 Palma de Mallorca · Tel. 871 94 88 66 · Fax 871 94 88 68 · e-mail: info@checkingbalear.onored.com

Sociedad inscrita en el R. O. A. C.

FIRMADO



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN
PÚBLICA

SECRETARIA D'ESTAT
D'HISENDA DE PRESSUPOSTS I
GASTOS

SECRETARÍA DE ESTADO DE
HACIENDA DE PRESUPUESTOS Y
GASTOS

INTERVENCIÓ GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓ DEL ESTAT

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

INTERVENCIÓN REGIONAL
ILLES BALEARS

INTERVENCIÓN REGIONAL
ILLES BALEARS

CONSORCI CENTRE UNED
ILLES BALEARS
PALMA DE MALLORCA

Data: 29/6/17
Reg. nº 4368

ENTRADA

O F I C I O

S/REF.

N/REF. 2017/508

FECHA 29/06/2017

ASUNTO Comunicación Informe Definitivo de Auditoría de Cuentas del Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears.

DESTINATARIO Sr. D Miguel Angel Vázquez Segura
Director del Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears.
Camí Roig S/N (Polígono Son Castelló)
Edifici Guillem Mesquida
Palma 07009

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en ejecución del Plan de Auditorías 2017 aprobado por Resolución de la IGAE de 28 de diciembre de 2016, adjunto se remite Informe Definitivo de Auditoría de las Cuentas del "Centro Universitario Asociado de la UNED de les Illes Balears" referido al ejercicio 2016.

El presente oficio ha sido firmado electrónicamente por D^a Rosa María Barber Hernández, Interventora Regional en Illes Balears, según se refleja en la validación que consta en el margen izquierdo de cada página.

CORREO ELECTRÓNICO:

IBalears@gae.minhufp.es

c/ Gaspar Sabater, 3
07010 - Palma
Tel: 971 62.71.03
Fax: 971 72.59.03

FIRMADO.



**MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN
PÚBLICA**

**SECRETARIA D'ESTAT
D'PRESSUPOSTS I
GASTOS**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y
GASTOS**

**INTERVENCIÓ GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓ DEL ESTAT**

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**INTERVENCIÓN REGIONAL
ILLES BALEARS**

**INTERVENCIÓN REGIONAL
ILLES BALEARS**

**Consorcio Universitario del Centro
Asociado de la UNED de les Illes Balears
Ejercicio 2016
Intervención Regional en Illes Balears
Informe de Auditoría de Cuentas**

CORREO ELECTRÓNICO:

IRBalearos@gao.minhfp.es

**c/ Gaspar Sabater, 3
07010 - Palma
Tel: 971 62.71.03
Fax: 971 72.59.03**



INDICE

I. INTRODUCCIÓN2
II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO2
III. OPINIÓN3



I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Regional en Illes Balears, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears, que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota VI.3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears el día 07 de marzo de 2017 y fueron puestas a disposición de esta Intervención Regional el día 18 de abril de 2017.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y



ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de les Illes Balears a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El presente informe definitivo ha sido firmado electrónicamente con fecha de 29 de junio de 2017 por D^a Rosa María Barber Hernández, Interventora Regional en Illes Balears, según se refleja en la validación que consta en el margen izquierdo de cada página.

(I.CA.1) CERTIFICADO TRANSFERENCIAS/SUBVENCIONES RECIBIDAS

D^a M^a ESPERANZA PONS JUAN, SECRETARIA DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LES ILLES BALEARS.

CERTIFICA: Que las transferencias y subvenciones recibidas desde el 01/01/2017, hasta el 30/10/2017, concedidas por las Instituciones del Patronato, han sido destinadas al fin previsto, consignadas en el presupuesto y anotadas en la contabilidad.

FECHA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	IMPORTE
11/04/2017	CONSELL INSULAR DE IBIZA (2º pago)	2016	35.000,00 €
21/04/2017	UNED (Curso Formación Inicial Tutores FIT 2016/17)	2017	1.250,00 €
27/04/2017	UNED (3º reparto ordinario 2016)	2016	364.477,52 €
27/04/2017	UNED (Tutorías y Asesoría UNED Centro Penitenciario Enero a Mayo 2017)	2017	4.429,00 €
23/05/2017	UNED (Adelanto CUID)	2017	9.975,71 €
23/05/2017	UNED COIE	2017	1.500,00 €
04/07/2017	UNED (Curso Verano Centro Penitenciario)	2017	3.000,00 €
04/07/2017	UNED (Pruebas Presenciales Febrero 2017)	2017	1.050,00 €
04/07/2017	UNED (Pruebas Presenciales Febrero 2017)	2017	2.000,00 €
19/09/2017	UNED (Liquidación definitiva matrículas CUID 2016/17)	2017	12.099,13 €
29/09/2017	UNED (Master Secundaria)	2017	3.350,00 €
29/09/2017	UNED (Master de la Abogacía)	2017	250,00 €
12/10/2017	UNED (Pruebas Presenciales Junio 2017)	2017	3.225,00 €
27/10/2017	UNED (1er reparto ordinario 2017)	2017	347.342,14 €
TOTAL			788.948,50 €

Lo que se hace constar, a los efectos oportunos, en Palma de Mallorca a treinta de octubre de dos mil diecisiete.

PONS
JUAN,
MARIA
ESPERANZA
A (FIRMA)

Firmado digitalmente por PONS JUAN, MARIA ESPERANZA (FIRMA)
Fecha: 2017.10.30 20:30:55 +01'00'



(I.CA.1) CERTIFICADO TRANSFERENCIAS/SUBVENCIONES RECIBIDAS

D^a M^a ESPERANZA PONS JUAN, SECRETARIA DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LES ILLES BALEARS.

CERTIFICA: Que las transferencias y subvenciones recibidas desde el 01/01/2017, hasta el 30/10/2017, concedidas por el Ajuntament de Maó (Menorca), han sido destinadas al fin previsto, consignadas en el presupuesto y anotadas en la contabilidad.

FECHA	CONCEPTO	PRESUPUESTO	IMPORTE
05/10/2017	Ajuntament de Maó (actividades formativas)	2017	3.000,00 €
TOTAL			3.000,00 €

Lo que se hace constar, a los efectos oportunos, en Palma de Mallorca a treinta de octubre de dos mil diecisiete.

PONS
JUAN,
MARIA
ESPERANZA
A (FIRMA)

Firmado digitalmente por PONS JUAN, MARIA ESPERANZA (FIRMA)
Fecha: 2017.10.30 20:29:34 +01'00'

DESCRIPCIÓN	EJ. N 2016	30/09/2017
I. FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) COBROS:	2.004.129,39	779.145,95
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.398.365,92	38.903,84
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	587.511,52	339.902,09
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	3.277,53	862,50
6. Otros cobros	14.974,42	399.477,52
B) PAGOS:	1.197.623,64	838.680,99
7. Gastos de personal	838.929,28	470.726,30
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00
9. Aprovisionamientos	142.681,51	65.461,21
10. Otros gastos de gestión	311.647,52	221.849,57
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00	0,00
13. Otros pagos	-95.634,67	80.643,91
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE GESTIÓN (+A-B)	806.505,75	-59.535,04
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) COBROS:	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00
D) PAGOS:	44.916,07	63.985,77
4. Compra de inversiones reales	44.916,07	63.985,77
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+C-D)	-44.916,07	-63.985,77
III. FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) AUMENTOS EN EL PATRIMONIO:	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
F) PAGOS A LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
G) COBROS POR EMISIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS:	0,00	60,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	60,00
5. Otras deudas	0,00	0,00
H) PAGOS POR REEMBOLSO DE PASIVOS FINANCIEROS:	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+E-F+G-H)	0,00	60,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN (+I-J)	0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	761.589,68	-123.460,81

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio

3.088.776,61 3.212.237,42

Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio

3.212.237,42 3.088.776,61

VARIACION DE EFECTIVO

123.460,81 -123.460,81

La Contable
M. Consolación Gómez



La Secretaria

PONS
JUAN,
MARIA
ESPERANZ
A (FIRMA)

Signat digitalment per
PONS JUAN, MARIA
ESPERANZA (FIRMA)
DN: c=ES,
serialNumber=41494416R,
sn=PONS,
givenName=MARIA
ESPERANZA, cn=PONS
JUAN, MARIA ESPERANZA
(FIRMA)
Data: 2017.11.01 12:17:08
+01'00'

El Director

42974022V
MIGUEL
ANGEL
VAZQUEZ (R:
V07165566)

Firmado digitalmente por 42974022V
MIGUEL ANGEL VAZQUEZ (R:
V07165566)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref/AEAT/AEAT0208/PUESTO
1/53007/21072017131731,
serialNumber=IDCES-42974022V,
givenName=MIGUEL ANGEL,
sn=VAZQUEZ SEGURA, cn=42974022V
MIGUEL ANGEL VAZQUEZ (R:
V07165566), 2.5.4.99=VATES-
V07165566, o=CENTRO ASOCIADO DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACION A DISTANCIA DE
BALEARES, c=ES
Fecha: 2017.11.01 15:22:46 +01'00'

CONSORCI CENTRE UNED
ILLES BALEARS
PALMA DE MALLORCA
Data: 27/4/17.....
Reg. n° 7437.....
SORTIDA



S'indiquen a continuació enllaços on es pot descarregar documentació oficial, de l'exercici econòmic del 2016, signada digitalment, del Consorci Universitari del Centre Associat de la UNED a Les Illes Balears, als efectes oportuns.

L'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016 (Balanç de situació, Compte del resultat econòmic patrimonial, Estat total de canvis en el patrimoni net, Estat de fluxos d'efectiu, Liquidació del pressupost, Memòria econòmica, Certificats adjunts, Pla de gestió), del centre Associat de la UNED de Les Illes Balears.

<http://www.uned-illesbalears.net/Director/CuentasAnuales2016UNEDIllsBalears.pdf>

Certificat d'aprovació de l'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016

<http://uned-illesbalears.net/Director/CertificadoCuentas2016UNEDIllsBalearsc.pdf>

Còpia de lliurament de l'accés de l'esmentada documentació als serveis d'intervenció del Consell de Mallorca, Consell de Menorca, Consell d'Eivissa.

Palma, 19 d'abril de 2017

ENTIDAD CENTRO
ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACION A
DISTANCIA - CIF
V07165566 - NOMBRE
VAZQUEZ SEGURA MIGUEL
ANGEL - NIF 42974022V

Firmado digitalmente por ENTIDAD
CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
- CIF V07165566 - NOMBRE VAZQUEZ
SEGURA MIGUEL ANGEL - NIF 42974022V
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=FNMT, ou=FNMT Clase 2 CA,
ou=203005396, cn=ENTIDAD CENTRO
ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
- CIF V07165566 - NOMBRE VAZQUEZ
SEGURA MIGUEL ANGEL - NIF 42974022V
Fecha: 2017.04.19 23:53:24 +02'00'

Miguel Ángel Vázquez Segura
Director CA UNEDIllsBalears



SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS.

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

www.uned-illesbalears.net



S'indiquen a continuació enllaços on es pot descarregar documentació oficial, de l'exercici econòmic del 2016, signada digitalment, del Consorci Universitari del Centre Associat de la UNED a Les Illes Balears, als efectes oportuns.

L'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016 (Balanz de situació, Compte del resultat econòmic patrimonial, Estat total de canvis en el patrimoni net, Estat de fluxos d'efectiu, Liquidació del pressupost, Memòria econòmica, Certificats adjunts, Pla de gestió), del centre Associat de la UNED de Les Illes Balears.

<http://www.uned-illesbalears.net/Director/CuentasAnuales2016UNEDIllsBalears.pdf>

Certificat d'aprovació de l'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016

<http://uned-illesbalears.net/Director/CertificadoCuentas2016UNEDIllsBalearsc.pdf>

Palma, 30 de març de 2017

ENTIDAD CENTRO
ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACION A DISTANCIA -
CIF V07165566 - NOMBRE
VAZQUEZ SEGURA MIGUEL
ANGEL - NIF 42974022V

Firmado digitalmente por ENTIDAD CENTRO
ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
EDUCACION A DISTANCIA - CIF V07165566 -
NOMBRE VAZQUEZ SEGURA MIGUEL ANGEL -
NIF 42974022V
Número de reconocimiento [D]N[]C[]E[]S[]
ou=FNMT, ou=FNMT Clase 2. CA=V07165566
cn=ENTIDAD CENTRO ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A
DISTANCIA - CIF V07165566, NOMBRE
VAZQUEZ SEGURA MIGUEL ANGEL - NIF
42974022V
Fecha: 20170330 19:22:02Z

Miguel Ángel Vázquez Segura
Director CA UNEDIllsBalears



CONSORCI CENTRE UNED
ILLES BALEARS
PALMA DE MALLORCA
Data:30/3/17.....
Reg. n°.....7434.....
S O R T I D A

SERVEI D'INTERVENCIÓ DEL CONSELL DE MALLORCA

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



S'indiquen a continuació enllaços on es pot descarregar documentació oficial, de l'exercici econòmic del 2016, signada digitalment, del Consorci Universitari del Centre Associat de la UNED a Les Illes Balears, als efectes oportuns.

L'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016 (Balanç de situació, Compte del resultat econòmic patrimonial, Estat total de canvis en el patrimoni net, Estat de fluxos d'efectiu, Liquidació del pressupost, Memòria econòmica, Certificats adjunts, Pla de gestió), del centre Associat de la UNED de Les Illes Balears.

<http://www.uned-illesbalears.net/Director/CuentasAnuales2016UNEDIllsBalears.pdf>

Certificat d'aprovació de l'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016

<http://uned-illesbalears.net/Director/CertificadoCuentas2016UNEDIllsBalearsc.pdf>

Palma, 30 de març de 2017

ENTIDAD CENTRO
ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACION A
DISTANCIA - CIF V07165566
- NOMBRE VAZQUEZ
SEGURA MIGUEL ANGEL -
NIF 42974022V

Firmado digitalmente por ENTIDAD
CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
- CIF V07165566 - NOMBRE VAZQUEZ
SEGURA MIGUEL ANGEL - NIF 42974022V
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
ou=FNMT, ou=FNMT Clase 2 CA,
ou=703005396, cn=ENTIDAD CENTRO
ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
- CIF V07165566 - NOMBRE VAZQUEZ
SEGURA MIGUEL ANGEL - NIF 42974022V
Fecha: 2017.03.30 19:41:39 +02'00'

Miguel Ángel Vázquez Segura
Director CA UNEDIllsBalears



CONSORCI CENTRE UNED
ILLES BALEARS
PALMA DE MALLORCA
Data:30/3/17.....
Reg. n°7433.....
SORTIDA

DEPARTAMENT DE CULTURA DEL CONSELL DE MALLORCA

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carne. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

www.uned-illesbalears.net



S'indiquen a continuació enllaços on es pot descarregar documentació oficial, de l'exercici econòmic del 2016, signada digitalment, del Consorci Universitari del Centre Associat de la UNED a Les Illes Balears, als efectes oportuns.

L'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016 (Balanç de situació, Compte del resultat econòmic patrimonial, Estat total de canvis en el patrimoni net, Estat de fluxos d'efectiu, Liquidació del pressupost, Memòria econòmica, Certificats adjunts, Pla de gestió), del centre Associat de la UNED de Les Illes Balears.

<http://www.uned-illesbalears.net/Director/CuentasAnuales2016UNEDIllsBalears.pdf>

Certificat d'aprovació de l'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016

<http://uned-illesbalears.net/Director/CertificadoCuentas2016UNEDIllsBalearsc.pdf>

Palma, 30 de març de 2017

ENTIDAD CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA - NOMBRE VAZQUEZ SEGURA MIGUEL ANGEL - NIF 42974022V
 Finado digitalmente por ENTIDAD CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA - NOMBRE VAZQUEZ SEGURA MIGUEL ANGEL - NIF 42974022V
 Número de registro: 2017/03/30 20:22:25 +0200

CONSORCI CENTRE UNED ILLES BALEARS
 MAÓ
 Data: 31-03-17
 Reg. nº 109
 SORTIDA

Miguel Ángel Vázquez Segura
 Director CA UNEDIllsBalears

SERVEI D'INTERVENCIÓ DEL CONSELL DE MENORCA

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
 Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es
 Menorca: Claustre del Carne. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
 Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es
 Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.
 Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

www.uned-illesbalears.net



S'indiquen a continuació enllaços on es pot descarregar documentació oficial, de l'exercici econòmic del 2016, signada digitalment, del Consorci Universitari del Centre Associat de la UNED a Les Illes Balears, als efectes oportuns.

L'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016 (Balanç de situació, Compte del resultat econòmic patrimonial, Estat total de canvis en el patrimoni net, Estat de fluxos d'efectiu, Liquidació del pressupost, Memòria econòmica, Certificats adjunts, Pla de gestió), del centre Associat de la UNED de Les Illes Balears.

<http://www.uned-illesbalears.net/Director/CuentasAnuales2016UNEDIlllesBalears.pdf>

Certificat d'aprovació de l'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016

<http://uned-illesbalears.net/Director/CertificadoCuentas2016UNEDIlllesBalearsc.pdf>

Palma, 30 de març de 2017

ENTIDAD CENTRO
ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACION A
DISTANCIA - CIF
V07165566 - NOMBRE
VAZQUEZ SEGURA MIGUEL
ANGEL - NIF 42974022V

Firmado digitalmente por ENTIDAD
CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
- CI V07165566 - NOMBRE VAZQUEZ
SEGURA MIGUEL ANGEL - NIF 42974022V
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES
ou=FNMT, ou=FNMT Clase 2 CA,
ou=703003396, cn=ENTIDAD CENTRO
ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
- CI V07165566 - NOMBRE VAZQUEZ
SEGURA MIGUEL ANGEL - NIF 42974022V
Fecha: 2017.03.30 23:19:25 +02'00'

CONSORCI CENTRE UNED
ILLES BALEARS

MAÏ
Data: 31-03-17
Reg. n° 108

SORTIDA

Miguel Ángel Vázquez Segura
Director CA UNEDIlllesBalears

DEPARTAMENT DE CULTURA DEL CONSELL DE MENORCA

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

Menorca: Claustre del Carne. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

www.uned-illesbalears.net

CONSELL INSULAR D'EIVISSA
Registre General
Entrada 2017008393
Data: 31/03/2017 Hora: 11:47



S'indiquen a continuació enllaços on es pot descarregar documentació oficial, de l'exercici econòmic del 2016, signada digitalment, del Consorci Universitari del Centre Associat de la UNED a Les Illes Balears, als efectes oportuns.

L'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016 (Balanz de situació, Compte del resultat econòmic patrimonial, Estat total de canvis en el patrimoni net, Estat de fluxos d'efectiu, Liquidació del pressupost, Memòria econòmica, Certificats adjunts, Pla de gestió), del centre Associat de la UNED de Les Illes Balears.

<http://www.uned-illesbalears.net/Director/CuentasAnuales2016UNEDIllesBalears.pdf>

Certificat d'aprovació de l'Informe d'Auditoria i els Comptes Anuals de l'Exercici 2016

<http://uned-illesbalears.net/Director/CertificadoCuentas2016UNEDIllesBalearsc.pdf>

Palma, 30 de març de 2017

ENTIDAD CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA - CIF V07165566 - NOMBRE VAZQUEZ SEGURA MIGUEL ANGEL - NIF 42974022V	<small>Formado digitalmente por ENTIDAD CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA - CIF V07165566 NOMBRE VAZQUEZ SEGURA MIGUEL ANGEL NIF 42974022V Número de inscripción en el R.E.D. n.º 45 en el R.E.D. n.º 45 en el R.E.D. n.º 45 04-350051964-ENTIDAD CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA - CIF V07165566 NOMBRE VAZQUEZ SEGURA MIGUEL ANGEL NIF 42974022V Fecha: 2017.03.30 21:45:00 +02'00'</small>
--	---

Miguel Ángel Vázquez Segura
Director CA UNEDIllesBalears

SERVEI D'INTERVENCIÓ DEL CONSELL D'EVISSA

Mallorca: Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.
Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es
Menorca: Claustre del Carne. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó
Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es
Eivissa: Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa) 07800 Eivissa.
Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

www.uned-illesbalears.net



Administración de PALMA DE MALLORCA

CL CECILI METELO, 09
07003 PALMA (I. BALEARS)
Tel. 971448800
Fax. 971729370

Nº de Remesa: 00072500017



Nº Comunicación: 1766868257495

CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUC
CJTO ROIG S/N
PALMA
07009 PALMA DE MALLORCA
ILLES BALEARS

CERTIFICADO

Nº REFERENCIA: 20175320830

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de obtener una subvención otorgada por las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo establecido por la Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o financiada con cargo a fondos de la Unión Europea, de acuerdo con la normativa comunitaria aplicable y con las normas nacionales de desarrollo o transposición de aquella, o un beneficio en la cotización a la Seguridad Social, de conformidad con su normativa reguladora, por:

N.I.F.: **V07165566** RAZÓN SOCIAL: **CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACION**
DOMICILIO FISCAL: **CJTO ROIG S/ N Localidad/ Población PALMA 07009 PALMA DE MALLORCA**
(ILLES BALEARS)

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/ 2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación, ni exime del cumplimiento de las obligaciones de diligencias de embargo anteriormente notificadas a sus destinatarios. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

*Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/ 2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 7 de septiembre de 2017. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación **TK3YUPPRPE5L32MC** en www.agenciatributaria.gob.es.*





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Según los antecedentes obrantes en esta Tesorería General de la Seguridad Social consta la siguiente información a la fecha de expedición de este certificado:

Nombre:

CENTRO ASOCIADO U.N.E.D.

CIF/NIF:

0V07165566

CCC principal:

0111 07007539521

Identificadores asociados:

07121352000.*****

NO tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide la presente certificación positiva a los solos efectos de lo establecido en el apartado e) del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor de los solicitantes o de terceros, ni podrá ser invocada a efectos de interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia ni afecta a ulteriores actuaciones de comprobación e investigación relativas a la situación a que está referida.

Madrid, a 7 de Septiembre de 2017
LA SUBD. GRAL. RECAUDACIÓN PERIODO VOLUNTARIO



ESTHER HERRERA GONZALEZ

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
B89NVL5D92ZN	07/09/2017	4WAHV-IHMNS-6HDB4-CD6EM-ZBV5W-IRMED	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 11/03/2018 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

Administración de PALMA DE MALLORCA

CL CECILI METELO, 09
07003 PALMA (I. BALEARS)
Tel. 971448800
Fax. 971729370

Nº de Remesa: 72500017



Nº Comunicación: 1766969658364

CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
CJTO ROIG S/N
PALMA
07009 PALMA DE MALLORCA
ILLES BALEARS

**CERTIFICADO DE SITUACIÓN EN EL CENSO DE
ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA AEAT**

Nº REFERENCIA: 20175320986

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

Conforme a los datos que obran en la AEAT,

CERTIFICA QUE:

N.I.F./N.I.E.: **V07165566** NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: **CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA DE BALEARES**

DOMICILIO FISCAL: **CJTO ROIG S/N**
Localidad/Población PALMA
07009 PALMA DE MALLORCA (ILLES BALEARS)

* Está dado de **ALTA** en el censo de Actividades Económicas de la AEAT correspondiente al ejercicio **2017** tal y como se indica a continuación:

Actividad nº 1 Referencia **840102212360.2**
Grupo o epígrafe/sección IAE: **659.4 - COM.MEN.LIBROS,PERIODICOS,REVISTAS.**
Tipo de actividad: **Empresarial** Tipo de cuota: **Municipal**
Fecha de alta: **01/01/1992** Exención concedida: **Art. 82.1.c LRHL**
La actividad se desarrolla en: **CM ROIG - PALMA DE MALLORCA (ILLES BALEAR)**

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 7 de septiembre de 2017. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación NMNGPH7PTF9FSX8F en www.agenciatributaria.gob.es.

App AEAT



2.1.4. PLAN MEJORA DE ESTUDIANTES

CENTRO ASOCIADO UNED LES ILLES BALEARS. PLAN MEJORA ESTUDIANTES. CURSO 2017-2018¹

MEJORA	OBJETIVO	SOPORTE	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS	RESULTADOS	INFORMES DE SEGUIMIENTO
<p>Servicio de librería del Centro y Aulas. Página Web específica de compra online (ágil y segura). Descuentos del 5%. Recogida en el centro en un amplio horario, o envío domicilio gratuito a partir de 50 €.</p>	<p>Atender sugerencias recibidas y encuesta de satisfacción. Disponer en la librería del material bibliográfico de la Uned y editoriales privadas en un plazo máximo de diez días tras su petición por el cliente. 5 incidencias en el Curso Académico en el Centro y en las Aulas.</p> <p>Incrementar satisfacción con servicio librería (Valore el servicio que ofrece la librería, ítem 21: resultado 75,59% / sobre una media de 77,45%) Mantener ventas como parte</p>	Página web del centro	Personal de librería/Dirección del centro	Septiembre de 2017 a junio 2018	Coste 600 €	Junio 2018	Enero y junio

¹ Los Planes de mejora recogen las aportaciones que los distintos colectivos que forman el centro pueden comunicar a través de contacto directo con la dirección, reuniones de Consejo y de Claustro, las encuestas de satisfacción y el buzón de sugerencias en la web del centro.



LES ILLES
BALEARS

PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES

PCCL

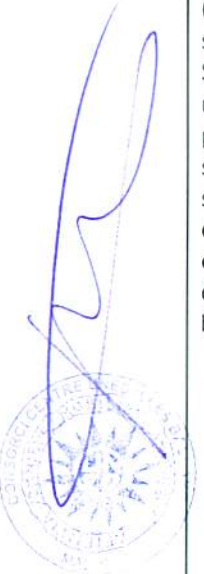
Ed.: 5, V.: 1, Fecha: 1/09/17

Curso: 2017-2018

Página 2 de 6

Responsable: Dirección/Personal administrativo

2.1.4. PLAN MEJORA DE ESTUDIANTES

	significativa de los recursos propios del Centro						
 <p>Servicio de biblioteca con horario ampliado, al menos, 15 días antes del inicio de las pruebas presenciales (9.00-20.00, incluido sábados y domingos). Se actualiza con nuevas publicaciones/ediciones y se realiza expurgo, servicio de préstamo diligente, renovación ordenadores disponibles en biblioteca).</p>	Atender sugerencias recibidas y encuesta de satisfacción. Ampliar el horario, de biblioteca del Centro en época de exámenes, de 9.00 a 20.00 h, todos los días de la semana. 15 días antes del inicio de las pruebas presenciales. Gestionar el préstamo de libros de la biblioteca, en un plazo de 48 h, de manera presencial, telefónica, por e-mail y mediante la Web. 5 incidencias en el Curso Académico. Incrementar la satisfacción del estudiante con los servicios de biblioteca (En los cuestionarios del curso 16-17 se han desglosado en los siguientes ítems: Nº8- El fondo bibliográfico de la biblioteca para los	Biblioteca del centro	Gestor Biblioteca / Dirección del centro	Septiembre de 2017 a junio 2018	Coste 2.200 €	Junio 2018	Enero y junio

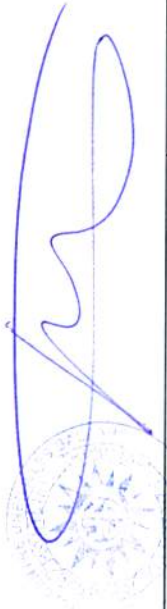
2.1.4. PLAN MEJORA DE ESTUDIANTES

	<p>estudios que estoy realizando: 69,07% / 70,55%</p> <p>Nº9- El servicio de préstamo de la biblioteca: 75,62% / 75,44%</p> <p>Nº10- El número de puestos de lectura: 67,69% / 69,81%</p> <p>Nº11- La ergonomía de la biblioteca (luminosidad, temperatura, tamaño, ausencia de ruidos, etc.: 68,21% / 67,64%</p> <p>Nº12- El trato ofrecido por el personal de la biblioteca: 79,54% / 80,79%)</p>						
<p>RECURSOS: - Incorporar la información de la Web en un servidor "Cloud" que permita una rápida navegación y una segura actualización. Actualización diaria de la Web.</p>	<p>Atender sugerencias recibidas</p> <p>Mantener actualizada la página Web del Centro, e integrar toda la información necesaria para estudiantes actuales y potenciales, y la sociedad en general. 3 incidencias mensuales de media.</p>	<p>Aulas AVIP</p>	<p>Coordinador Tecnológico / Dirección</p>	<p>Septiembre de 2017 a junio 2018</p>	<p>12.500 €</p>	<p>Junio 2018</p>	<p>Enero y junio 2018</p>



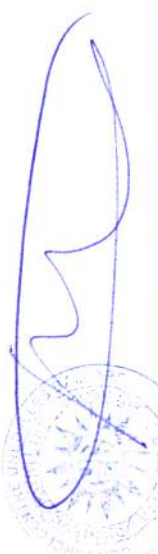
2.1.4. PLAN MEJORA DE ESTUDIANTES

<p>- Realizar un seguimiento del servicio de Wifi en el Centro y las Aulas, reposición dispositivos. Incorporar nuevos equipos informáticos (5 Mallorca, 2 Menorca, 2 Ibiza) y los correspondientes SAIs de protección</p>	<p>- Ofrecer Wifi en todas las instalaciones del Centro y de las Aulas, y disponer de ordenadores de libre uso. 5 incidencias en el Centro y en las Aulas.</p>						
<p>Desarrollo de Pruebas Presenciales</p> <p>Facilitar a los estudiantes realizar exámenes de desarrollo en mesas y sillas con espacio suficiente en el salón de actos. Asegurar el silencio en el aula de examen. Insistir con los tribunales que las personas con examen de desarrollo y/o con material de apoyo utilicen mesas.</p>	<p>Asegurar el correcto desarrollo de las pruebas presenciales en el Centro y en las Aulas. 5 incidencias en el Centro y en las Aulas</p> <p>Incrementar/mantener satisfacción desarrollo pruebas presenciales (La valoración de los estudiantes en el ítem 18 Valore la organización de las Pruebas Presenciales ha sido de 80,54% / 80,91%).</p>	<p>Salón de actos y aulas de examen</p>	<p>Dirección del centro</p>	<p>Septiembre de 2017 a junio 2018</p>	<p>Coste 0</p>	<p>Junio 2018</p>	<p>Enero y junio 2018</p>



2.1.4. PLAN MEJORA DE ESTUDIANTES

<p>Evitar ruidos en las aulas de examen. Utilización de dos aulas de examen para evitar que haya personas que se encuentren incómodas.</p>							
<p>MANTENIMIENTO EQUIPOS E INSTALACIONES a) Impermeabilizar terrazas edificio principal del Centro b) Pintar las clases tutorías, despachos y espacios comunes del Centro y de las Aulas c) Sustituir equipos de climatización antiguos por otros más eficientes del Centro. Sustituir fluorescentes clásicos por otros LEDs en el Centro y en las Aulas.</p>	<p>Se ha detectado por parte de las personas del centro humedades y grietas en distintas aulas, así como manchas en paredes de espacios comunes. Aparatos de climatización del edificio principal de 1999 realizan mucho ruido y no se controla bien la temperatura. a y b) Ausencia de goteras y humedades en el edificio principal en el curso 2017-2018. c) Disminución del consumo eléctrico de un 5%. Los resultados de valoración para el ítem 13 Las aulas clases del</p>	<p>Instalación del Centro y de las Aulas</p>	<p>Dirección</p>	<p>Septiembre-Diciembre 2017</p>	<p>50.000 €</p>	<p>Enero 2018</p>	<p>Enero 2018</p>





LES ILLES
BALEARS

PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES

PCCL

Ed.: 5, V.: 1, Fecha: 1/09/17

Curso: 2017-2018

Página 6 de 6

Responsable: Dirección/Personal administrativo

2.1.4. PLAN MEJORA DE ESTUDIANTES

	centro asociado (espacio, equipamiento tecnológico, conservación, etc.) ha sido de 77,35% / 70,39%.						
--	---	--	--	--	--	--	--

5.2.1. PARTICIPACIÓN INTERNA DE PERSONAL

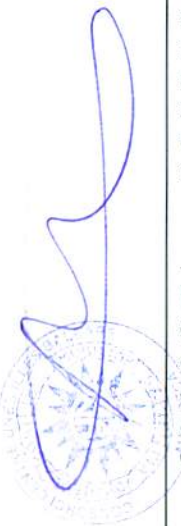
CENTRO ASOCIADO UNED LES ILLES BALEARS. PLAN DE PERSONAL: PROFESORADO TUTOR Y PAS. CURSO 2017-2018¹

MEJORA	OBJETIVO	SOPORTE	RESPONSABLE	DURACIÓN	COSTE	RESULTADOS	INFORMES DE SEGUIMIENTO
PROFESORADO TUTOR							
<p>RECONOCIMIENTO:</p> <p>Incrementar la retribución del profesorado tutor un 1,5% a partir de septiembre de 2018.</p> <p>Mantener el 15% de descuento en la adquisición del material didáctico relacionado con la(s) asignatura(s) que se tutoriza(n)</p> <p>Ofrecer la gratuidad en un curso de Extensión por cuatrimestre de cualquier temática. Un curso de verano</p>	<p>Atender sugerencias recibidas y encuesta de satisfacción y en el buzón de sugerencias del centro.</p> <p>Facilitar al profesorado tutor la participación en los cursos desarrollados por el centro.</p>	<p>Gratificación Profesorado tutor</p> <p>Librería</p> <p>Oferta cursos de Extensión y de Verano</p>	<p>Dirección del centro</p>	<p>inicio de curso 2017-2018</p>	<p>30.000 €</p> <p>0 €</p> <p>0 €</p>	<p>Junio 2018</p>	<p>Enero y junio 2018</p>

¹ Los Planes de mejora recogen las aportaciones que los distintos colectivos que forman el centro pueden comunicar a través de contacto directo con la dirección, reuniones de Consejo y de Claustro, las encuestas de satisfacción y el buzón de sugerencias en la web del centro.

5.2.1. PARTICIPACIÓN INTERNA DE PERSONAL

<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener actualizada la página Web del Centro, e integrar toda la información necesaria para estudiantes actuales y potenciales, y la sociedad en general. 3 incidencias mensuales de media. - Ofrecer Wifi en todas las instalaciones del Centro y de las Aulas, y disponer de ordenadores de libre uso. 5 incidencias en el Centro y en las Aulas. 	<p>Atender sugerencias recibidas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar la información de la Web en un servidor "Cloud" que permita una rápida navegación y una segura actualización. Actualización diaria de la Web. - Realizar un seguimiento del servicio de Wifi en el Centro y las Aulas, reposición dispositivos. Incorporar nuevos equipos informáticos (5 Mallorca, 2 Menorca, 2 Ibiza) y los correspondientes SAIs de protección 	<p>Aulas AVIP</p>	<p>Coordinador Tecnológico / Dirección</p>	<p>Septiembre de 2017 a junio 2018</p>	<p>12.500 €</p>	<p>Junio 2018</p>	<p>Enero y junio 2018</p>
<p>ACTIVIDAD DOCENTE:</p> <p>Proporcionar flexibilidad en la distribución horaria presencial de las clases tutorías Intracentro con presencia de</p>	<p>Facilitar al tutor, en la medida de lo posible, su labor y que pueda compatibilizarla con otras obligaciones. Realizar las tutorías presenciales previstas en</p>	<p>Clases tutorías a la carta</p>	<p>Dirección y Secretaria del centro</p>	<p>Septiembre de 2017 a mayo 2018</p>	<p>4.000 €</p>	<p>Junio 2018</p>	<p>Enero y junio 2018</p>



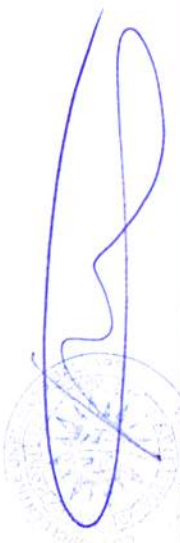


PLAN MEJORA PERSONAS

PCPE
Ed.: 5,V.: 1, Fecha: 1/09/17
Curso: 2017-2018
Página 3 de 8
Responsable: Dirección

5.2.1. PARTICIPACIÓN INTERNA DE PERSONAL

<p>estudiantes. Sustitución de asignaturas INTERCAMPUS por INTRACENTRO impartidas por el profesorado tutor del centro en estudios de últimos cursos</p>	<p>el programa inicial del curso. 95% cumplimiento de las clases tutorías presenciales.</p> <p>Proporcionar más tiempo para desarrollar los contenidos básicos de ciertas materias Poder atender de forma más directa a los alumnos que de manera progresiva han superado los primeros cursos de sus estudios.</p>						
<p>MANTENIMIENTO EQUIPOS E INSTALACIONES a) Impermeabilizar terrazas edificio principal del Centro b) Pintar las clases tutorías, despachos y espacios comunes del Centro y de las Aulas c) Sustituir equipos de climatización antiguos por otros más eficientes del Centro.</p>	<p>Se ha detectado por parte de las personas del centro humedades y grietas en distintas aulas, así como manchas en paredes de espacios comunes. Aparatos de climatización del edificio principal de 1999 realizan mucho ruido y no se controla bien la temperatura. a y b) Ausencia de goteras y humedades en el edificio principal en el curso 2017-</p>	<p>Instalaciones del Centro y de las Aulas</p>	<p>Dirección</p>	<p>Septiembre-Octubre 2017</p>	<p>50.000 €</p>	<p>Diciembre 2017</p>	<p>Enero 2018</p>





PLAN MEJORA PERSONAS

PCPE
Ed.: 5,V.: 1, Fecha: 1/09/17
Curso: 2017-2018
Página 4 de 8
Responsable: Dirección

5.2.1. PARTICIPACIÓN INTERNA DE PERSONAL

Sustituir fluorescentes clásicos por otros LEDs en el Centro y en las Aulas.	2018. c) Disminución del consumo eléctrico de un 5%						
<p>FORMACIÓN</p> <p>a) Desarrollar en el curso, al menos, tres actividades de formación interna que desarrollen temas de calidad, actividad docente, administrativo. Aplicar una metodología flexible: presencial, streaming y diferido.</p> <p>b) Incentivar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción online de las actividades de formación interna.</p>	<p>a) Desarrollar en el curso, 92% de acciones de formación interna de PT con aplicación en el trabajo.</p> <p>b) Al menos el 63% de las personas que realizan la actividad formativa participan en las encuestas de satisfacción. Al menos 4,3 sobre 5 satisfacción general de la formación interna recibida de PT.</p>	Cursos de formación	R.Formación/ Dirección	Septiembre 2017 – junio 2018	Coste 0€	Junio 2018	Enero y junio 2018





PLAN MEJORA PERSONAS

PCPE
Ed.: 5,V.: 1, Fecha: 1/09/17
Curso: 2017-2018
Página 5 de 8
Responsable: Dirección

5.2.1. PARTICIPACIÓN INTERNA DE PERSONAL

PAS (Personal no docente)

<p>RECONOCIMIENTO: Incrementar la retribución del PAS un 1,5% a partir de enero de 2018 (o lo que se determine por normativa). Personal colaborador de apoyo en distintas funciones gratificación mínima de 8 €/hora a partir de septiembre 2017.</p> <p>Incorporar el 15% de descuento en la adquisición del material didáctico relacionado con la(s) asignatura(s) que se ha matriculado el personal no docente.</p> <p>Ofrecer la gratuidad</p>	<p>Atender sugerencias recibidas y encuesta de satisfacción y en el buzón de sugerencias del centro. Facilitar al profesorado tutor la participación en los cursos desarrollados por el centro.</p>	<p>Gratificación Profesorado tutor</p> <p>Librería</p>	<p>Dirección del centro</p>	<p>inicio de curso 2017-2018</p>	<p>8.000 €</p> <p>0 €</p>	<p>Junio 2017</p>	<p>Enero y junio 2018</p>
--	---	--	-----------------------------	----------------------------------	---------------------------	-------------------	---------------------------



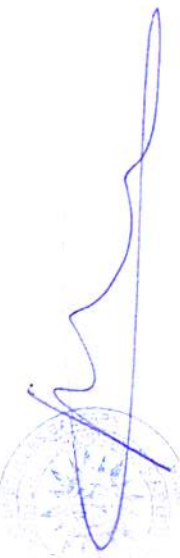
LES ILLES
BALEARS

PLAN MEJORA PERSONAS

PCPE
Ed.: 5,V.: 1, Fecha: 1/09/17
Curso: 2017-2018
Página 6 de 8
Responsable: Dirección

5.2.1. PARTICIPACIÓN INTERNA DE PERSONAL

en un curso de Extensión por cuatrimestre de cualquier temática. Un curso de verano		Oferta cursos de Extensión y de Verano			0 €		
<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener actualizada la página Web del Centro, e integrar toda la información necesaria para estudiantes actuales y potenciales, y la sociedad en general. 3 incidencias mensuales de media. - Ofrecer Wifi en todas las instalaciones del Centro y de las Aulas, y disponer de ordenadores de libre uso. 5 incidencias en el Centro y en las Aulas. 	<p>Atender sugerencias recibidas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar la información de la Web en un servidor "Cloud" que permita una rápida navegación y una segura actualización. Actualización diaria de la Web. - Realizar un seguimiento del servicio de Wifi en el Centro y las Aulas, reposición dispositivos. Incorporar nuevos equipos informáticos (5 Mallorca, 2 Menorca, 2 Ibiza) y los correspondientes SAIs de protección 	Aulas AVIP	Coordinador Tecnológico / Dirección	Septiembre de 2017 a junio 2018	12.500 €	Junio 2018	Enero y junio 2018
<p>MANTENIMIENTO EQUIPOS E INSTALACIONES</p> <p>a) Impermeabilizar</p>	Se ha detectado por parte de las personas del centro humedades y grietas en distintas aulas, así como	Instalaciones del Centro y de las Aulas	Dirección	Septiembre-Octubre 2017	50.000 €	Diciembre 2017	Enero 2018



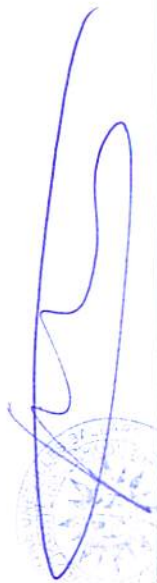


PLAN MEJORA PERSONAS

PCPE
 Ed.: 5,V.: 1, Fecha: 1/09/17
 Curso: 2017-2018
 Página 7 de 8
 Responsable: Dirección

5.2.1. PARTICIPACIÓN INTERNA DE PERSONAL

<p>terrazas edificio principal del Centro b) Pintar las clases tutorías, despachos y espacios comunes del Centro y de las Aulas c) Sustituir equipos de climatización antiguos por otros más eficientes del Centro. Sustituir fluorescentes clásicos por otros LEDs en el Centro y en las Aulas.</p>	<p>manchas en paredes de espacios comunes. Aparatos de climatización del edificio principal de 1999 realizan mucho ruido y no se controla bien la temperatura. a y b) Ausencia de goteras y humedades en el edificio principal en el curso 2017-2018. c) Disminución del consumo eléctrico de un 5%</p>						
<p>FORMACIÓN a) Desarrollar en el curso, al menos, tres actividades de formación interna que desarrollen temas de calidad, actividad docente, administrativo. Aplicar una metodología flexible: presencial, streaming y diferido. b) Incentivar la cumplimentación de las encuestas de satisfacción online de las actividades de formación interna.</p>	<p>a) Desarrollar en el curso, 92% de acciones de formación interna de Personal no docente con aplicación en el trabajo. b) Al menos el 63% de las personas que realizan la actividad formativa participan en las encuestas de satisfacción. Al menos 4,3 sobre 5 satisfacción general de la formación interna recibida del personal no docente.</p>	Cursos de formación	R.Formación/ Dirección	Septiembre 2017 – junio 2018	Coste 0€	Junio 2018	Enero y junio 2018



5.2.1. PARTICIPACIÓN INTERNA DE PERSONAL

DESEMPEÑO Registro del cronograma de evaluación del seguimiento del desempeño del PAS del centro y las aulas.	100% del PAS del centro y aulas se realice evaluación y seguimiento del desempeño	Registro desempeño	Dirección	Septiembre 2017– junio 2018	Coste 0 €.	Junio 2018	Enero y junio 2018

